



Naciones Unidas

Informe financiero y estados financieros auditados

correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

e

informe de la Junta de Auditores

**Volumen III
Centro de Comercio Internacional**

**Asamblea General
Documentos Oficiales
Septuagésimo octavo período de sesiones
Suplemento núm. 5**



Informe financiero y estados financieros auditados

**correspondientes al ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2022**

e

informe de la Junta de Auditores

**Volumen III
Centro de Comercio Internacional**



Naciones Unidas • Nueva York, 2023

Nota

Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras y cifras. La mención de una de tales firmas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

Índice

<i>Capítulo</i>	<i>Página</i>
Cartas de envío	5
I. Informe de la Junta de Auditores sobre los estados financieros: opinión de los auditores	7
II. Informe detallado de la Junta de Auditores	10
Resumen	10
A. Mandato, alcance y metodología	12
B. Constataciones y recomendaciones	13
1. Seguimiento de las recomendaciones anteriores	13
2. Sinopsis de la situación financiera	13
3. Gestión financiera y presupuestaria	15
4. Gestión de proyectos y de adquisiciones	16
5. Gestión de los recursos humanos	18
C. Información transmitida por la administración	20
1. Baja en libros de pérdidas de efectivo, cuentas por cobrar y bienes	20
2. Pagos graciabiles	20
3. Casos de fraude, presunción de fraude y mala gestión financiera	20
D. Agradecimientos	20
Anexo	
Estado de la aplicación de las recomendaciones hasta el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2021	21
III. Certificación de los estados financieros	27
IV. Informe financiero correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 ...	28
A. Introducción	28
B. Gobernanza	28
C. Objetivos y estrategias	29
D. Panorama general de las operaciones y del entorno	29
E. Sinopsis de los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022	32
F. Riesgo e incertidumbre	41

Anexo	
Información complementaria	43
V. Estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022.	44
I. Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022	44
II. Estado de resultados correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022	46
III. Estado de cambios en el activo neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022	47
IV. Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022	48
V. Estado de comparación de los importes presupuestados y reales correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022	49
Notas a los estados financieros	50
Anexos	
I. Estado de las consignaciones	102
II. Estado de los importes presupuestados y reales correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022	103

Cartas de envío

Carta de fecha 31 de marzo de 2023 dirigida a la Presidencia de la Junta de Auditores por el Secretario General

De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 6.2 del Reglamento Financiero, tengo el honor de transmitirle los estados financieros del Centro de Comercio Internacional correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, que apruebo por la presente. La Contraloría ha preparado los estados financieros y ha certificado su conformidad en todos los aspectos sustantivos.

Se transmiten también copias de los estados financieros a la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto.

(Firmado) António **Guterres**

Carta de fecha 26 de julio de 2023 dirigida a la Presidencia de la Asamblea General por la Presidencia de la Junta de Auditores

Tengo el honor de transmitirle el informe de la Junta de Auditores, junto con el informe financiero y los estados financieros auditados del Centro de Comercio Internacional correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022.

(Firmado) **Hou Kai**
Auditor General de la República Popular China
y Presidente de la Junta de Auditores

Capítulo I

Informe de la Junta de Auditores sobre los estados financieros: opinión de los auditores

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Centro de Comercio Internacional (ITC), que comprenden el estado de situación financiera (estado financiero I) al 31 de diciembre de 2022, y el estado de resultados (estado financiero II), el estado de cambios en el activo neto (estado financiero III), el estado de flujos de efectivo (estado financiero IV) y el estado de comparación de los importes presupuestados y reales (estado financiero V) correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros, que incluyen un resumen de las principales políticas contables.

En opinión de la Junta, los estados financieros adjuntos presentan fielmente, en lo esencial, la situación financiera del Centro de Comercio Internacional al 31 de diciembre de 2022, así como su ejecución financiera y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS).

Fundamento de la opinión

La auditoría se ha realizado de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores. Nuestras responsabilidades en virtud de esas normas se describen en la sección titulada “Responsabilidades de los auditores con respecto a la auditoría de los estados financieros”. Somos independientes del Centro de Comercio Internacional, como exigen los requisitos éticos aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido las demás responsabilidades éticas que nos incumben de conformidad con esos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y adecuada y podemos fundamentar nuestra opinión en ella.

Información distinta de los estados financieros y el informe de auditoría al respecto

El Secretario General es responsable de la demás información, que comprende el informe financiero correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, que figura en el capítulo IV, pero no incluye los estados financieros ni nuestro informe de auditoría al respecto.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca esa información, y no expresamos ningún tipo de garantía sobre ella.

En lo que respecta a nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad consiste en leer la demás información y, al hacerlo, considerar si presenta incoherencias significativas con los estados financieros o con los conocimientos que hemos obtenido durante la auditoría, o si de algún otro modo parece presentar alguna inexactitud significativa. Si, sobre la base del trabajo que hemos realizado, llegamos a la conclusión de que esa otra información contiene

alguna inexactitud significativa, tenemos la obligación de comunicarlo. No tenemos nada de que informar a ese respecto.

Responsabilidades del Secretario General y de los encargados de la gobernanza en lo que respecta a los estados financieros

El Secretario General es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros de conformidad con las IPSAS, así como de los controles internos que estime necesarios para preparar estados financieros que no contengan inexactitudes significativas, ya sean debidas a fraude o a error.

Al preparar los estados financieros, el Secretario General es responsable de evaluar la capacidad del Centro de Comercio Internacional para continuar en funcionamiento, presentando información, en su caso, sobre las cuestiones que afectan a la continuidad del Centro de Comercio Internacional y aplicando el principio contable de empresa en marcha, salvo que el Secretario General tenga intención de liquidar el Centro de Comercio Internacional o de poner fin a sus actividades, o no tenga ninguna otra alternativa realista sino hacerlo.

Los encargados de la gobernanza son responsables de supervisar el proceso de presentación de información financiera del Centro de Comercio Internacional.

Responsabilidades de los auditores con respecto a la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una garantía razonable de que los estados financieros en conjunto no contienen inexactitudes significativas, ya sea por fraude o por error, y presentar un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Una garantía razonable es un nivel elevado de garantía, pero no sirve para asegurar que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría vaya siempre a detectar una inexactitud significativa cuando esta exista. Las inexactitudes pueden ser resultado de fraude o de error y se consideran significativas si es razonable esperar que estas, de forma individual o en conjunto, influyan en las decisiones económicas que adopten los usuarios basándose en los estados financieros.

En una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos un escepticismo profesional a lo largo de toda la auditoría. También hacemos lo siguiente:

a) Determinamos y evaluamos el riesgo de que haya inexactitudes significativas en los estados financieros, ya sea por fraude o por error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría adecuados para responder a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar una inexactitud significativa derivada de fraude es mayor que el de no detectar una que es producto de un error, pues cuando hay fraude puede haber también connivencia, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o evasión de los controles internos;

b) Procuramos comprender los controles internos pertinentes para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia de los controles internos del Centro de Comercio Internacional;

c) Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y en qué medida las estimaciones contables y la información conexa divulgada por el Secretario General son razonables;

d) Extraemos conclusiones sobre la idoneidad del uso que hace el Secretario General del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe alguna incertidumbre significativa relacionada con acontecimientos o condiciones que puedan arrojar dudas importantes sobre la capacidad del Centro de Comercio Internacional para continuar en funcionamiento. Si determinamos que existe una incertidumbre significativa, estamos obligados a señalar en nuestro informe de auditoría la información conexa que se presenta en los estados financieros o, si dicha información es insuficiente, a emitir una opinión con comentarios. Nuestras constataciones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. No obstante, los acontecimientos o condiciones futuros pueden hacer que el Centro de Comercio Internacional deje de existir como empresa en marcha;

e) Evaluamos la presentación, la estructura y el contenido generales de los estados financieros, incluida la información adicional, y si los estados financieros representan las transacciones y acontecimientos subyacentes de manera que se logre una presentación fiel.

Nos comunicamos con los encargados de la gobernanza para tratar, entre otras cosas, el alcance y el calendario previstos de la auditoría, así como las constataciones de auditoría importantes, incluidas cualesquiera deficiencias significativas en los controles internos que observamos al realizar la auditoría.

Información sobre otros requisitos jurídicos y reglamentarios

A nuestro juicio, las transacciones del Centro de Comercio Internacional de que se nos ha dado cuenta o que hemos comprobado como parte de nuestra auditoría se ajustan en lo sustancial a las disposiciones del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas y a la base legislativa pertinente.

De conformidad con el artículo VII del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas, también hemos preparado un informe detallado sobre nuestra auditoría del Centro de Comercio Internacional.

(Firmado) **Hou Kai**
Auditor General de la República Popular China
y Presidente de la Junta de Auditores
(Auditor Principal)

(Firmado) **Jorge Bermúdez**
Contralor General de la República de Chile

(Firmado) **Pierre Moscovici**
Primer Presidente del Tribunal de Cuentas de Francia

26 de julio de 2023

Capítulo II

Informe detallado de la Junta de Auditores

Resumen

Opinión de auditoría

La Junta de Auditores ha auditado los estados financieros y ha examinado las operaciones del Centro de Comercio Internacional (ITC) correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022. En opinión de la Junta, los estados financieros presentan fielmente, en lo esencial, la situación financiera del Centro de Comercio Internacional al 31 de diciembre de 2022, así como su ejecución financiera y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, y se han preparado de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público.

Conclusión general

Los activos totales del ITC disminuyeron en 61,56 millones de dólares (16 %), situándose en 331,07 millones de dólares al 31 de diciembre de 2022 (2021: 392,63 millones de dólares). Los activos netos del ITC siguieron siendo negativos (2021: -43,74 millones de dólares; 2022: -8,03 millones de dólares). La situación mejoró principalmente debido a la disminución del pasivo por acuerdos condicionales (2021: 238,41 millones de dólares; 2022: 172,30 millones de dólares). El déficit acumulado disminuyó de 56,95 millones de dólares en 2021 a 23,46 millones de dólares en 2022. El superávit de 9,64 millones de dólares de 2021 se convirtió en un déficit de 2,51 millones de dólares en 2022.

La Junta observó que el funcionamiento del ITC podría mejorar en esferas como la gestión financiera, la gestión de proyectos y la gestión de los recursos humanos. La Junta ha formulado recomendaciones para subsanar esas deficiencias.

Constataciones principales

Deficiencias en la gestión de compromisos

Los compromisos pendientes del Centro ascendían a 28,90 millones de dólares al 31 de diciembre de 2022. De ellos, los creados en 2019 ascendieron a 14.338 dólares (0,05 %); los creados en 2020, a 0,71 millones de dólares (2 %); y los creados en 2021, a 4,74 millones de dólares (16 %).

Deficiencias en la gestión del desempeño de los proyectos

En 2022, la tasa de ejecución del Centro en los países prioritarios fue del 73 %, cifra inferior al objetivo del 80 % fijado en su Plan Estratégico 2022-2025. Además, en dicho año, hubo dos indicadores de resultados (A4 y C4) en los que no se alcanzaron los objetivos institucionales, puesto que se habían fijado, respectivamente, en 110 y 4.000, mientras que los resultados reales de finalización fueron de 76 (69 %) y 3.141 (79 %).

Vacantes de puestos clave y retraso en la contratación

El ITC no alcanzó la tasa de vacantes prevista para 2022, ya que hubo 19 contrataciones (35 %) que tardaron más de 80 días en completarse. Varios puestos clave (puestos sufragados con cargo al presupuesto ordinario), incluidos puestos de categoría D-1 y P-4, estuvieron vacantes durante un período prolongado.

Recomendaciones principales

La Junta ha formulado las siguientes recomendaciones principales, a saber, que el ITC:

Deficiencias en la gestión de compromisos

a) Haga una revisión más exhaustiva de los compromisos pendientes, y que respete los períodos de validez y los procedimientos administrativos pertinentes que se establecen en el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas;

Deficiencias en la gestión del desempeño de los proyectos

b) Intensifique sus esfuerzos para cumplir el objetivo de ejecución en los países prioritarios y mejore la rendición de cuentas en lo que respecta a la definición de objetivos y la presentación de informes tanto en el ámbito de los proyectos como en el de las secciones;

Vacantes de puestos clave y retraso en la contratación

c) Mejore la gestión de vacantes y adopte medidas para mejorar los plazos de contratación, sobre todo en el caso de los puestos directivos clave, conforme a su objetivo operacional anual.

Seguimiento de las recomendaciones anteriores

Al 31 de diciembre de 2022, de las 19 recomendaciones pendientes hasta el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2021, 8 (42 %) se habían aplicado, 9 (47 %) estaban en vías de aplicación y 2 (11 %) habían sido superadas por los acontecimientos.

Cifras clave	
155,95 millones de dólares	Total de ingresos
158,45 millones de dólares	Total de gastos
2,51 millones de dólares	Déficit del ejercicio
331,07 millones de dólares	Total del activo
339,10 millones de dólares	Total del pasivo
-8,03 millones de dólares	Activos netos

A. Mandato, alcance y metodología

1. El Centro de Comercio Internacional (ITC) es un organismo de cooperación técnica financiado conjuntamente por las Naciones Unidas y la Organización Mundial del Comercio (OMC) cuya labor consiste en estimular las exportaciones de las pequeñas y medianas empresas de los países en desarrollo y los países con economías en transición.

2. La Junta de Auditores ha auditado los estados financieros del ITC y ha examinado sus operaciones correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, de conformidad con lo dispuesto en la resolución 74 (I) de la Asamblea General, de 1946. La auditoría se efectuó de conformidad con el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas, así como con las Normas Internacionales de Auditoría y las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores para la auditoría financiera de las entidades del sector público. Con arreglo a estas últimas, la Junta debe cumplir una serie de requisitos éticos y planificar y llevar a cabo la auditoría de manera que ofrezca garantías razonables de que los estados financieros no contienen inexactitudes significativas.

3. La auditoría se llevó a cabo, ante todo, para que la Junta pudiera determinar si los estados financieros del ITC presentaban fielmente su situación financiera al 31 de diciembre de 2022, así como su ejecución financiera y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS). Ello incluyó determinar si los gastos registrados en los estados financieros se habían realizado con los propósitos aprobados por los órganos rectores y si los ingresos y los gastos estaban debidamente clasificados y registrados de conformidad con el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas. La auditoría incluyó un examen general de los sistemas financieros y los controles internos, así como una verificación por muestreo de los registros contables y otros comprobantes de las transacciones, en la medida en que la Junta lo consideró necesario para formarse una opinión acerca de los estados financieros.

4. La auditoría se llevó a cabo *in situ*, en la sede del ITC en Ginebra, del 6 de abril al 5 de mayo de 2023.

5. En el presente informe se tratan las cuestiones que, a juicio de la Junta, deben señalarse a la atención de la Asamblea General. El informe de la Junta se examinó con la administración del ITC, cuyas opiniones se han recogido debidamente.

B. Constataciones y recomendaciones

1. Seguimiento de las recomendaciones anteriores

6. La Junta hizo un seguimiento de la aplicación de las recomendaciones anteriores. De las 19 recomendaciones pendientes hasta el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2021, el ITC había aplicado 8 recomendaciones (42 %), 9 (47 %) estaban en vías de aplicación y 2 (11 %) habían sido superadas por los acontecimientos. Los detalles se indican en el cuadro II.1.

Cuadro II.1

Estado de la aplicación de las recomendaciones

Estado	Informe de la Junta de Auditores					Total
	A/72/5 (Vol. III)	A/74/5 (Vol. III)	A/75/5 (Vol. III)	A/76/5 (Vol. III)	A/77/5 (Vol. III)	
	2016	2018	2019	2020	2021	
Recomendaciones pendientes al 31 diciembre de 2021	1	3	4	4	7	19
Estado de la aplicación en 2022						
a) Aplicadas	1	2	2	1	2	8
b) En vías de aplicación	–	1	2	1	5	9
c) Sin aplicar	–	–	–	–	–	–
d) Superadas por los acontecimientos	–	–	–	2	–	2
Recomendaciones pendientes a diciembre de 2022	–	1	2	1	5	9

7. El anexo del capítulo II del presente informe contiene información detallada sobre el estado de la aplicación de las recomendaciones anteriores. La Junta llevó a cabo un análisis de las recomendaciones pendientes y observó que tres correspondían a la gestión de proyectos; dos estaban relacionadas con la gestión financiera; dos correspondían a la gestión de los recursos humanos; una estaba relacionada con la gestión de viajes; y una versaba sobre el plan de continuidad de las operaciones.

8. En cuanto a la antigüedad de las recomendaciones pendientes, una (el 11 %) estaba pendiente desde hacía más de tres años; dos (el 22 %) llevaban tres años pendientes; una (el 11 %) tenía una antigüedad de dos años; y cinco (el 56 %) se habían formulado hacía un año.

9. En cuanto a las medidas correctivas recomendadas, seis (67 %) exigían el pleno cumplimiento del reglamento y tres (33 %) indicaban la necesidad de elaborar o mejorar los reglamentos.

2. Sinopsis de la situación financiera

Situación financiera

10. Al 31 de diciembre de 2022, el activo neto del ITC seguía siendo negativo, con un valor de -8,03 millones de dólares (2021: -43,74 millones de dólares). El total del activo disminuyó en 61,56 millones de dólares (16 %), pasando de 392,63 millones de dólares al 31 de diciembre de 2021 a 331,07 millones de dólares al 31 de diciembre de 2022, lo que se debió principalmente a una reducción de las contribuciones voluntarias por recibir a largo plazo, que pasaron de 102,22 millones de dólares a 57,89 millones de dólares, y de las inversiones corrientes, que pasaron de 120,39 millones de dólares a 83,71 millones de dólares.

11. El ITC declaró un pasivo total de 339,10 millones de dólares al 31 de diciembre de 2022 (2021: 436,37 millones de dólares). Este descenso se debió principalmente a la reducción del pasivo no corriente por acuerdos condicionales, que disminuyó de 152,28 millones de dólares al 31 de diciembre de 2021 a 101,06 millones de dólares al 31 de diciembre de 2022. El déficit acumulado disminuyó de 56,95 millones de dólares al 31 de diciembre de 2021 a 23,46 millones de dólares al 31 de diciembre de 2022.

Ejecución financiera

12. El ITC registró un déficit de 2,51 millones de dólares en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 (2021: déficit de 9,64 millones de dólares). Los ingresos de 2022 ascendieron a 155,95 millones de dólares (2021: 160,51 millones de dólares), la mayoría de los cuales procedieron de contribuciones voluntarias, que alcanzaron un total de 115,59 millones de dólares (2021: 111,68 millones de dólares), y de cuotas, que alcanzaron los 37,88 millones de dólares (2021: 40,08 millones de dólares).

13. El ITC registró gastos por valor de 158,45 millones de dólares en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 (2021: 150,87 millones de dólares). Al igual que en ejercicios anteriores, la mayoría de los gastos estuvieron relacionados con los sueldos, los subsidios y las prestaciones de los empleados (2022: 76,25 millones de dólares; 2021: 76,20 millones de dólares). Los gastos relacionados con no integrantes del personal (gastos de consultores y contratistas particulares) ascendieron a 31,61 millones de dólares (2021: 33,25 millones de dólares), y otros gastos de funcionamiento, a 30,69 millones de dólares (2021: 25,26 millones de dólares). Los gastos también incluyeron viajes, subvenciones y otras transferencias, suministros y artículos fungibles, amortizaciones, otros gastos y la participación en el acuerdo conjunto. En el cuadro II.2 figura el análisis de los gastos del ITC realizado por la Junta.

Cuadro II.2

Gastos del Centro de Comercio Internacional correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y el 31 de diciembre de 2021

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Tipo de gasto</i>	<i>2022</i>		<i>2021</i>	
	<i>Miles de dólares de los EE. UU.</i>	<i>Porcentaje del total</i>	<i>Miles de dólares de los EE. UU.</i>	<i>Porcentaje del total</i>
Sueldos, subsidios y prestaciones de los empleados	76 251	48,1	76 202	50,5
Remuneraciones y prestaciones de no integrantes del personal, excluidos los gastos de viaje	31 614	20,0	33 253	22,0
Viajes, incluidos los de no integrantes del personal	7 458	4,7	2 774	1,8
Subvenciones y otras transferencias	7 847	5,0	8 195	5,4
Suministros y artículos fungibles	583	0,4	962	0,6
Amortización de activos tangibles	217	0,1	219	0,2
Amortización de activos intangibles	816	0,5	867	0,6
Otros gastos de funcionamiento	30 692	19,4	25 265	16,8
Otros gastos	2 995	1,9	3 015	2,0
Participación en el acuerdo conjunto	(22)	-0,01	120	0,1
Total	158 451	100	150 872	100

Fuente: Información basada en los datos proporcionados por el ITC.

Análisis financiero

14. Como parte del análisis financiero, la Junta evaluó los coeficientes financieros del Centro (véase el cuadro II.3).

Cuadro II.3

Análisis de los coeficientes

<i>Coeficiente</i>	<i>31 de diciembre de 2022</i>	<i>31 de diciembre de 2021</i>
Coeficiente de caja ^a (Efectivo + inversiones a corto plazo: pasivo corriente)	1,18	1,34
Coeficiente de liquidez inmediata ^b (Efectivo + inversiones + cuentas por cobrar: pasivo corriente)	2,41	2,47
Coeficiente de liquidez general ^c (Activo corriente: pasivo corriente)	2,56	2,55
Coeficiente de solvencia ^d (Total del activo: total del pasivo)	0,98	0,90

Fuente: Estados financieros del ITC correspondientes a 2022.

^a El coeficiente de caja es un indicador de la liquidez de una entidad obtenido al determinar la cantidad de efectivo, equivalentes de efectivo o fondos invertidos que hay en el activo corriente para hacer frente al pasivo corriente. Un coeficiente elevado indica una fuerte solvencia a corto plazo.

^b El coeficiente de liquidez inmediata es una valoración más prudente que el coeficiente de liquidez general porque no incluye las existencias ni otros activos corrientes, que son más difíciles de convertir en efectivo. Un coeficiente más alto indica una situación financiera más líquida a corto plazo.

^c Un coeficiente alto indica que la entidad es capaz de liquidar su pasivo a corto plazo.

^d Un coeficiente alto es un buen indicador de solvencia. Por lo general, el coeficiente de solvencia debe ser como mínimo de 1,0 a largo plazo.

15. La Junta observó que los coeficientes de caja y de liquidez inmediata habían disminuido en comparación con el ejercicio anterior, debido principalmente a la disminución del activo corriente y al aumento del pasivo corriente en 2022. No obstante, el coeficiente de liquidez general y el coeficiente de solvencia aumentaron con respecto a 2021. La Junta está de acuerdo con la afirmación del ITC de que sigue siendo una empresa en funcionamiento.

3. Gestión financiera y presupuestaria*Deficiencias en la gestión de compromisos*

16. Según los párrafos 5.2, 5.3 y 5.4 del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas, las consignaciones estarán disponibles para saldar compromisos durante el ejercicio presupuestario para el cual hayan sido aprobadas y seguirán disponibles durante los 12 meses siguientes. Los compromisos pendientes deberán ser revisados periódicamente por los oficiales certificadores competentes, y los compromisos se instrumentarán mediante contratos, acuerdos, órdenes de compra u otra forma de entendimiento oficial o se fundarán en una responsabilidad reconocida por las Naciones Unidas. Las obligaciones retenidas en las cuentas deben ser plenamente válidas y no estar ni subestimadas ni sobreestimadas. Los compromisos que conserven su validez al expirar el período de 12 meses se cancelarán y se financiarán con cargo a las consignaciones para el ejercicio en curso.

17. La Junta observó que, al 31 de diciembre de 2022, los compromisos pendientes del Centro ascendían a un total de 28,90 millones de dólares. De ellos, los creados en 2019 ascendieron a 14.338 dólares (0,05 %); los creados en 2020, a 0,71 millones de dólares (2 %); y los creados en 2021, a 4,74 millones de dólares (16 %).

18. La Junta opina que los compromisos deben proponerse teniendo debidamente en cuenta las obligaciones que quepa prever, y que los que ya no se requieran deben cerrarse para poder destinar recursos a otras necesidades. Los compromisos que siguen estando pendientes durante períodos prolongados no cumplen el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas.

19. La Junta recomienda que el ITC haga una revisión más exhaustiva de los compromisos pendientes, y que respete los períodos de validez y los procedimientos administrativos pertinentes que se establecen en el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas.

20. El ITC aceptó la recomendación.

Deficiencias en la delegación de autoridad

21. En el boletín del Secretario General sobre la delegación de autoridad para administrar el Estatuto y Reglamento del Personal y el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada ([ST/SGB/2019/2](#)), el Secretario General delegó en las jefaturas de las entidades la facultad de administrar el Estatuto y Reglamento del Personal y el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada. En ese boletín, se estableció, además, que dicha delegación se entendería con carácter funcional y no personal, a menos que el Secretario General hubiera indicado expresamente otra cosa. Toda delegación de autoridad debería efectuarse con carácter oficial a través del portal en línea previsto a tal efecto.

22. La Junta observó que, en el ITC, la delegación de autoridad en materia de finanzas y adquisiciones se efectuaba a título personal, y no funcional. Además, esa delegación se realizaba por escrito en lugar de en el portal en línea, y no se actualizaba oportunamente. La lista de oficiales certificadores y certificadores suplentes y la de oficiales aprobadores de la intranet del ITC no se habían actualizado y contenían nombres de miembros del personal que ya habían abandonado el Centro.

23. La Junta opina que, cuando las delegaciones de autoridad no se emiten ni gestionan a través del portal en línea, la administración se encuentra con dificultades si hay cambios en la plantilla, y que, además, se podrían frustrar las iniciativas destinadas a mejorar la rendición de cuentas y el eficaz cumplimiento de los mandatos.

24. La Junta recomienda que el ITC actualice las delegaciones de autoridad pertinentes y las gestione mediante el portal en línea de las Naciones Unidas.

25. El ITC aceptó la recomendación.

4. Gestión de proyectos y de adquisiciones

Deficiencias en la gestión del desempeño de los proyectos

26. El ITC, en consonancia con su Plan Estratégico 2022-2025, tendrá como prioridad destinar al menos el 80 % de la asistencia brindada a nivel nacional a los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral, los pequeños Estados insulares en desarrollo, las economías pequeñas y vulnerables, los países con conflictos armados o en riesgo de caer o recaer en un conflicto, y África Subsahariana.

27. De conformidad con su Plan Operacional 2022, el ITC hace un seguimiento del logro de sus objetivos utilizando un sistema de calificación de tres niveles en el que

quedan reflejados los resultados cuantitativos. El nivel 2 tiene siete indicadores de resultados. De ellos, el indicador A4 (número de políticas, estrategias, reglas o reglamentos mejorados con la participación del sector empresarial que se han promulgado o aplicado en beneficio de las microempresas y pequeñas y medianas empresas) se fijó en 110. Por su parte, el indicador de resultados C4 (número de microempresas y pequeñas y medianas empresas dirigidas por mujeres que, gracias al apoyo del ITC, han realizado actividades comerciales a escala internacional, incluidas operaciones comerciales nacionales integradas en cadenas de valor internacionales o mundiales) se fijó en 4.000.

28. La Junta observó que, en 2022, la tasa de ejecución del Centro en los países prioritarios fue del 73 %, cifra que está por debajo del objetivo del 80 %.

29. La Junta también observó que los resultados reales de finalización de los indicadores A4 y C4 fueron, respectivamente, 76 (69 %) y 3.141 (79 %).

30. La Junta opina que la ejecución en los países prioritarios y el cumplimiento de los indicadores objetivo son importantes para el mandato del Centro.

31. La Junta recomienda que el ITC intensifique sus esfuerzos para cumplir el objetivo de ejecución en los países prioritarios y mejore la rendición de cuentas en lo que respecta a la definición de objetivos y la presentación de informes tanto en el ámbito de los proyectos como en el de las secciones.

32. El ITC aceptó la recomendación.

Deficiencias en la gestión de adquisiciones de valor reducido

33. Según el *Manual de adquisiciones de las Naciones Unidas* (DOS/2020.9) y la instrucción administrativa del ITC ITC/AI/2018/05 sobre adquisiciones de valor reducido, estas últimas no deben utilizarse para adquirir bienes o servicios que sean necesidades recurrentes en el proceso de adquisición, a menos que se cumplan determinadas condiciones. En el caso de que una entidad detecte que una o varias oficinas pertenecientes a dicha entidad utilizan reiteradamente adquisiciones de valor reducido durante un mismo año para comprar elementos necesarios similares, se debe tratar de fusionar las necesidades y realizar un ejercicio de licitación con el fin de sustituir el uso de adquisiciones de valor reducido por un contrato o un contrato de renovación automática lo antes posible. Tanto los presupuestos como el formulario de control procedimental de las ofertas (formulario OPC-LVA) deben cargarse en Umoja para garantizar la conservación de los registros de auditoría necesarios.

34. La Junta observó que en 2022 se emitieron 546 órdenes de compra de adquisiciones de valor reducido por servicios recurrentes a 72 proveedores, cuyo valor neto total ascendió a 1,88 millones de dólares. Además, se emitieron 455 órdenes de compra de adquisiciones de valor reducido al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo con un valor neto total de 1,29 millones de dólares por tipos de servicios similares que podrían haberse agrupado en varias autorizaciones financieras abiertas.

35. La Junta examinó una muestra de 100 órdenes de compra de adquisiciones de valor reducido, cuyo valor neto total ascendía a 986.195 dólares, y observó que en 28 de ellas (el 28 %), valoradas en 276.341 dólares, no se habían adjuntado formularios OPC-LVA.

36. La Junta opina que, para optimizar los recursos económicos y la eficiencia, se podría haber estudiado la viabilidad de adquirir estos servicios utilizados regularmente mediante una orden de compra, un acuerdo a largo plazo o un contrato marco abiertos, en lugar de hacerlo en función de la demanda. Además, los

formularios OPC-LVA son documentos de adquisición importantes para los registros de auditoría, por lo que deben cargarse en Umoja cuando proceda.

37. **La Junta recomienda que el ITC cumpla estrictamente su política de adquisiciones de valor reducido, en concreto evitando emitir varias adquisiciones de valor reducido para servicios recurrentes y cargando los formularios OPC-LVA pertinentes en el sistema Umoja.**

38. El ITC aceptó la recomendación.

5. Gestión de los recursos humanos

Vacantes de puestos clave y retraso en la contratación

39. Según el Plan Operacional 2022 del ITC, la tasa de vacantes media fijada como objetivo para todos los puestos establecidos con cargo al presupuesto ordinario y a los gastos de apoyo a los programas era ≤ 5 %. El objetivo de tiempo medio para contratar al personal con nombramientos de plazo fijo (días laborables; desde el cierre de la vacante hasta la selección aprobada por la Directora Ejecutiva) se fijó en 80 días.

40. La Junta observó que, en 2022, la tasa de vacantes media real de todos los puestos fue del 7,8 %, y que la tasa de vacantes de los puestos del Cuadro Orgánico y categorías superiores del ITC sufragados con cargo al presupuesto ordinario era del 8 % el 19 de abril de 2023. Esto significa que no se alcanzó el objetivo anual fijado para la tasa de vacantes.

41. La Junta también observó que había varios casos de retraso en la contratación. De las 54 contrataciones de personal con nombramientos de plazo fijo efectuadas en 2022, 19 (el 35 %) se prolongaron durante más de 80 días, y, de ellas, 15 correspondieron a puestos del Cuadro Orgánico, en cuya contratación se alcanzó un máximo de 225 días.

42. La Junta observó, además, que varios cargos clave (puestos sufragados con cargo al presupuesto ordinario) habían estado vacantes durante más de seis meses debido a retrasos en la contratación.

a) El puesto de categoría D-1 previsto para la oficina de Addis Abeba estaba sin cubrir desde enero de 2016. El puesto, que se había decidido destinar a la recién creada División de Comercio Sostenible e Inclusivo, se cubrió en diciembre de 2022;

b) La vacante del puesto de Director de la División de Desarrollo de los Mercados (D-1), que había estado sin cubrir desde enero de 2022, se anunció en mayo de 2022 y, al 28 de abril de 2023, aún no había concluido el proceso de contratación;

c) La vacante del puesto de Director de la División de Competitividad Empresarial e Instituciones (D-1), que había estado sin cubrir desde noviembre de 2022, se anunció en mayo de 2022 y, al 28 de abril de 2023, aún no había concluido el proceso de contratación;

d) La vacante de un puesto de Oficial Superior de Promoción Comercial (P-4) para la Oficina de los Estados Árabes, que se anunció en diciembre de 2021, estaba en suspenso al 28 de abril de 2023;

e) El puesto de Oficial de Programas de Planificación Estratégica, Desempeño y Gobernanza (P-4) había estado vacante desde enero de 2022, y en diciembre de ese mismo año se seleccionó a una candidata.

43. La Junta opina que, tanto para la gestión de los recursos humanos como para el conjunto de la organización, es importante controlar las vacantes y realizar una

contratación eficiente. Los puestos clave tienen que cubrirse puntualmente para que haya un liderazgo sólido y los mandatos se ejecuten con eficacia.

44. La Junta recomienda que el ITC mejore la gestión de vacantes y adopte medidas para mejorar los plazos de contratación, sobre todo en el caso de los puestos directivos clave, conforme a su objetivo operacional anual.

45. El ITC aceptó la recomendación.

Programas de aprendizaje obligatorios no realizados

46. De conformidad con el Programa de Capacitación Obligatoria del ITC (ITC/EDB/2021/01), sección 2.1, la capacitación obligatoria deberá terminarse en un máximo de seis meses desde la fecha de incorporación al ITC, o cuando se asuma una función que exija esa capacitación adicional, a menos que se indique otra cosa; en la sección 2.2, por su parte, se establece que los empleados tienen la responsabilidad de hacer un seguimiento de su capacitación obligatoria y asegurarse de que cumplen los programas pertinentes. Además, el supervisor competente se responsabilizará de que los empleados finalicen los cursos obligatorios dentro de los plazos establecidos y les concederá tiempo suficiente para que puedan realizarlos como parte de sus funciones oficiales.

47. La Junta observó que las tasas globales de finalización de la capacitación obligatoria del Centro en 2020, 2021 y 2022 fueron del 95 %, el 84 % y el 87 %, respectivamente. Si se compara con las cifras de 2020, la tasa de finalización disminuyó un 8 % en 2022. La tasa de finalización del curso sobre técnicas de entrevista para la selección basada en competencias destinado a los primeros y segundos superiores jerárquicos (activo desde el 6 de agosto de 2021) fue de solo el 26 % en 2021 y del 50 % en 2022. La tasa de finalización de tres cursos, entre ellos el que trata sobre la prevención de la explotación y el abuso sexuales por parte del personal de las Naciones Unidas y que está destinado a directivos y comandantes, siguió disminuyendo.

48. La Junta también observó que, al 31 de diciembre de 2022, 130 primeros y segundos superiores jerárquicos, 24 de ellos pertenecientes a las categorías P-5 y superiores, no habían finalizado tres cursos de capacitación obligatorios. En lo que respecta al curso sobre técnicas de entrevista para la selección basada en competencias, a finales de 2022 había 75 miembros del personal que no lo habían terminado, entre ellos 17 de categoría P-5 y 2 de categoría D-1.

49. La Junta opina que la capacitación obligatoria debe realizarse según proceda para contar con un personal comprometido que cumpla el mandato y contribuya a mejorar la cultura institucional. Se espera que el personal directivo superior actúe como modelo de conducta, también en lo que respecta a la capacitación.

50. La Junta recomienda que el ITC adopte medidas para que todos los directivos tengan que rendir cuentas en mayor medida y para asegurarse de que los miembros del personal terminen a tiempo la capacitación obligatoria.

51. El ITC aceptó la recomendación.

Deficiencias en la gestión del subsidio por funciones especiales

52. De conformidad con la instrucción administrativa ITC/AI/2014/13 del ITC, la Directora Ejecutiva o el Jefe de Recursos Humanos podrán prorrogar el subsidio por funciones especiales hasta alcanzar un período total máximo de dos años, incluido el período inicial, siempre que el supervisor certifique que el funcionario en cuestión sigue desempeñando satisfactoriamente todas las funciones propias de la plaza de categoría superior de que se trate.

53. La Junta observó que, de los 24 funcionarios (financiados con recursos extrapresupuestarios) que percibían el subsidio por unas funciones especiales que expiraban entre 2022 y 2023, 5 (el 21 %) habían recibido ese subsidio durante más de dos años, incluidos los titulares de dos puestos G-6, dos puestos P-5 y un puesto P-4. El período más largo durante el que se concedió un subsidio por unas funciones especiales que expiraban el 31 de julio de 2023 superó los tres años (1.212 días).

54. **La Junta recomienda que el ITC revise los casos en que se hayan concedido subsidios por funciones especiales durante más de dos años y se asegure de cumplir la instrucción administrativa ITC/AI/2014/13 del ITC.**

55. El ITC aceptó la recomendación.

C. Información transmitida por la administración

1. Baja en libros de pérdidas de efectivo, cuentas por cobrar y bienes

56. El ITC informó de que había dado de baja oficialmente en libros equipo por valor de 73.115 dólares y cuentas por cobrar no recuperables por valor de 4.689 dólares en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022.

2. Pagos graciabiles

57. El ITC no comunicó ningún pago a título graciable correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022.

3. Casos de fraude, presunción de fraude y mala gestión financiera

58. El ITC no ha informado de ningún caso de fraude ni de presunción de fraude correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022.

D. Agradecimientos

59. La Junta desea expresar su reconocimiento por la cooperación y la asistencia que brindaron a su personal la Directora Ejecutiva y el personal del ITC.

(Firmado) **Hou Kai**
Auditor General de la República Popular China
y Presidente de la Junta de Auditores

(Firmado) **Jorge Bermúdez**
Contralor General de la República de Chile

(Auditor Principal) (Firmado) **Pierre Moscovici**
Primer Presidente del Tribunal de Cuentas de Francia

26 de julio de 2023

Anexo

Estado de la aplicación de las recomendaciones hasta el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2021

Núm.	Año del informe de auditoría	Referencia en el informe	Recomendación de la Junta	Respuesta del ITC	Evaluación de la Junta	Estado tras la verificación			
						Aplicada	En vías de aplicación	Sin aplicar	Superada por los acontecimientos
1	2016	A/72/5 (Vol. III), cap. II, párr. 83	Respetar la cláusula de los 16 días en la planificación de los viajes a fin de reducir los gastos de viaje y evitar la reprogramación y cancelación frecuentes de los pasajes.	El ITC está estableciendo mecanismos claros de rendición de cuentas a todos los niveles para garantizar un mejor cumplimiento de la política de compra anticipada de pasajes.	Se considera que esta recomendación se ha aplicado.	X			
2	2018	A/74/5 (Vol. III), cap. II, párr. 24	Seleccionar a consultores mediante un proceso competitivo, asegurarse de no contratarlos para labores de carácter genérico o rutinario, definir claramente en los términos de referencia los productos tangibles de cada trabajo y mantener la documentación adecuada en el caso de las excepciones.	El Departamento de Recursos Humanos desarrolló un sistema para garantizar la existencia de un proceso competitivo. Los términos de referencia se revisan para garantizar que sean específicos, mensurables, alcanzables y realistas, y tengan fechas de entrega específicas. Todos los documentos de consultoría se registran correctamente en el sistema de tramitación eROC. Todas las solicitudes de 2022 se sometieron a un proceso competitivo. Si los términos de referencia tienen un carácter demasiado genérico, se rechazan y derivan a revisión; en 2022, el 23 % se devolvieron por este motivo.	Se considera que esta recomendación se ha aplicado.	X			

Núm.	Año del informe de auditoría	Referencia en el informe	Recomendación de la Junta	Respuesta del ITC	Evaluación de la Junta	Estado tras la verificación			
						Aplicada	En vías de aplicación	Sin aplicar	Superada por los acontecimientos
3	2018	A/74/5 (Vol. III) , cap. II, párr. 40	Llevar control de los motivos de incumplimiento del plazo de 21 días aplicado a los viajes en el ITC y vigilarlos estrechamente a fin de aumentar el nivel de cumplimiento.	El ITC está estableciendo mecanismos claros de rendición de cuentas a todos los niveles para garantizar un mejor cumplimiento de la política de compra anticipada de pasajes.	Se considera que esta recomendación se ha aplicado.	X			
4	2018	A/74/5 (Vol. III) , cap. II, párr. 48	Incorporar las disposiciones estándar en todos los memorandos de entendimiento, en particular la condicionalidad respecto del pago en aquellos proyectos con componentes de capacitación. También considerar la posibilidad de incorporar una disposición que vincule la relación ulterior con el beneficiario a la presentación oportuna de un informe de efectos a largo plazo a satisfacción del ITC.	La plantilla de subvenciones incorpora como norma una disposición que exige al beneficiario proporcionar todas las pruebas pertinentes para la liberación del pago, incluida una lista de participantes y otra documentación financiera justificativa pertinente. Se está examinando la instrucción administrativa del ITC sobre subvenciones para incluir un marco de presentación de informes. Las disposiciones finales se incorporarán en el modelo de subvenciones, según se estime necesario.	Se considera que esta recomendación está en vías de aplicación.		X		
5	2019	A/75/5 (Vol. III) , cap. II, párr. 26	Disponer de un plan de continuidad de las operaciones bien documentado y sometido a las pruebas adecuadas para mitigar eficazmente los riesgos de interrupción del trabajo planteados por acontecimientos perturbadores.	Se está actualizando el plan de continuidad de las operaciones.	Se considera que esta recomendación está en vías de aplicación.		X		

Núm.	Año del informe de auditoría	Referencia en el informe	Recomendación de la Junta	Respuesta del ITC	Evaluación de la Junta	Estado tras la verificación			
						Aplicada	En vías de aplicación	Sin aplicar	Superada por los acontecimientos
6	2019	A/75/5 (Vol. III) , cap. II, párr. 54	Estudiar la posibilidad de establecer mecanismos claros de rendición de cuentas a todos los niveles para garantizar un mejor cumplimiento de la política de compra anticipada de pasajes.	El ITC está estableciendo mecanismos claros de rendición de cuentas a todos los niveles para garantizar un mejor cumplimiento de la política de compra anticipada de pasajes.	Se considera que esta recomendación se ha aplicado.	X			
7	2019	A/75/5 (Vol. III) , cap. II, párr. 59	Considerar la posibilidad de establecer procedimientos operativos estándar para que los Servicios Centrales de Apoyo realicen un examen oficial posterior a fin de supervisar el cumplimiento de las normas organizativas que rigen las adquisiciones de bajo valor y adoptar medidas de seguimiento. Como parte del examen posterior, debería considerarse si los servicios adquiridos para cumplir los mandatos son eficaces en función del costo.	El ITC estableció un procedimiento operativo estándar para que los Servicios Centrales de Apoyo realizaran un examen oficial posterior a fin de supervisar el cumplimiento y adoptó medidas de seguimiento.	Se considera que esta recomendación se ha aplicado.	X			
8	2019	A/75/5 (Vol. III) , cap. II, párr. 78	Cumplir las disposiciones del modelo de memorando de entendimiento para la concesión de subvenciones, en particular la condicionalidad respecto del pago en	La plantilla de subvenciones incorpora como norma una disposición que exige al beneficiario proporcionar todas las pruebas pertinentes para la liberación del pago, incluida una lista de participantes y otra documentación financiera justificativa pertinente.	Dado que la medida correctiva sigue implantándose, esta recomendación se considera en vías de aplicación.		X		

Año del informe de Núm. auditoría	Referencia en el informe	Recomendación de la Junta	Respuesta del ITC	Evaluación de la Junta	Estado tras la verificación			
					Aplicada	En vías de aplicación	Sin aplicar	Superada por los acontecimientos
9	2020	A/76/5 (Vol. III), cap. II, párr. 41	aquellos proyectos con componentes de capacitación. Establecer un procedimiento de supervisión para evitar que los consultores trabajen simultáneamente y a tiempo completo con distintos contratos.	Ya se está utilizando una calculadora para vigilar de cerca que los consultores no trabajen simultáneamente y a tiempo completo con distintos contratos.	Se considera que esta recomendación se ha aplicado.	X		
10	2020	A/76/5 (Vol. III), cap. II, párr. 46	Revisar su política con respecto a la estructura de la horquilla de tarifas para cubrir el pago real.	La ITC estudió la posibilidad de modificar las escalas de honorarios para subsanar los desfases, pero no pudo hacerlo por la compleja fórmula utilizada por la Secretaría de las Naciones Unidas. Por lo tanto, se ha optado por modificar las prácticas para garantizar que las tarifas se ajusten a la horquilla de tarifas.	En vista de la situación, se considera que la recomendación ha quedado superada por los acontecimientos.			X
11	2020	A/76/5 (Vol. III), cap. II, párr. 52	Realizar evaluaciones parciales para los contratos que tienen una duración superior a seis meses.	Se ha actualizado la política pertinente para suprimir las evaluaciones parciales a los seis meses, puesto que los directivos comprueban que se ha efectuado la entrega correspondiente a cada solicitud de pago, y que, en el caso del último pago, se realiza una evaluación final.	En vista de que el ITC ha suprimido el requisito de las evaluaciones parciales para los consultores y contratistas particulares (instrucción administrativa ITC/AI/2022/01), se considera que esta recomendación ha quedado superada por los acontecimientos.			X

Núm.	Año del informe de auditoría	Referencia en el informe	Recomendación de la Junta	Respuesta del ITC	Evaluación de la Junta	Estado tras la verificación			
						Aplicada	En vías de aplicación	Sin aplicar	Superada por los acontecimientos
12	2020	A/76/5 (Vol. III) , cap. II, párr. 60	Adoptar medidas correctivas para mejorar el cumplimiento de la política de compra anticipada de pasajes.	El ITC está estableciendo mecanismos claros de rendición de cuentas a todos los niveles para garantizar un mejor cumplimiento de la política de compra anticipada de pasajes.	Se considera que esta recomendación está en vías de aplicación.		X		
13	2021	A/77/5 (Vol. III) , cap. II, párr. 19	Liquidar los anticipos pendientes de 90 acuerdos con asociados en la ejecución cerrados y examinar los que tienen anticipos pendientes de forma periódica.	El ITC revisa periódicamente los anticipos pendientes y solicita a los gestores de proyectos pertinentes que adopten las medidas oportunas.	En vista de que aún hay anticipos pendientes ligados a acuerdos cerrados con asociados en la ejecución, se considera que esta recomendación está en vías de aplicación.		X		
14	2021	A/77/5 (Vol. III) , cap. II, párr. 26	Examinar periódicamente el saldo de las subvenciones y liquidar el saldo de caja residual de las subvenciones cerradas en un plazo razonable.	El ITC está examinando y liquidando el saldo de caja residual de las subvenciones cerradas en un período razonable, y también ha publicado una directriz para hacer un seguimiento con los donantes.	Dado que aún se está realizando el examen, esta recomendación se considera en vías de aplicación.		X		
15	2021	A/77/5 (Vol. III) , cap. II, párr. 34	Elaborar un plan estratégico integral del personal que abarque todos los tipos de la plantilla para identificar los talentos y las habilidades que requiere el ITC.	Se están estudiando las herramientas y sistemas que hay en el mercado, así como en otras organizaciones internacionales. El ITC forma parte del grupo interinstitucional de planificación estratégica de la fuerza de trabajo, en el que cada organización comunica sus iniciativas en esta esfera.	Se considera que esta recomendación está en vías de aplicación.		X		
16	2021	A/77/5 (Vol. III) , cap. II, párr. 40	Adoptar medidas para promover la finalización puntual del examen de mitad de período y garantizar la integridad de los informes del examen de fin de año.	Se han creado paneles de información para que los directivos tengan acceso a los datos pertinentes. Para mejorar la gestión del desempeño de los proyectos del ITC, se han adoptado medidas, como fijar objetivos obligatorios, para que los	Dado que el Centro sigue implantando las medidas, esta recomendación se considera en vías de aplicación.		X		

Año del informe de auditoría	Referencia en el informe	Recomendación de la Junta	Respuesta del ITC	Evaluación de la Junta	Estado tras la verificación				
					Aplicada	En vías de aplicación	Sin aplicar	Superada por los acontecimientos	
17	2021	A/77/5 (Vol. III), cap. II, párr. 47	Revisar el enfoque actual para el despliegue de una presencia física sobre el terreno y elaborar directrices sobre la apertura de oficinas de proyectos.	directivos definan indicadores clave del desempeño y organicen actividades de formación específicas en cada etapa de dicha gestión. El ITC está elaborando una estrategia de colaboración y comunicación con los países que le permitirá aumentar y mejorar su presencia física sobre el terreno de forma más estratégica.	Se considera que esta recomendación está en vías de aplicación.		X		
18	2021	A/77/5 (Vol. III), cap. II, párr. 53	Adoptar medidas para presentar los informes sobre la terminación de proyectos a tiempo y mejorar su calidad para que cumplan su función como importante instrumento de autoevaluación.	La Unidad de Evaluación Independiente hizo un seguimiento de los informes sobre la terminación de proyectos y presentó su análisis al comité de la administración superior para ayudarlo a tomar sus decisiones.	Se considera que esta recomendación se ha aplicado.	X			
19	2021	A/77/5 (Vol. III), cap. II, párr. 58	Adoptar medidas para mejorar su seguimiento de las recomendaciones de la evaluación y la aplicación de sus resultados.	La Unidad de Evaluación Independiente ha hecho un seguimiento del estado de aplicación de las recomendaciones de la evaluación de acuerdo con las normas y estándares del Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas y las directrices de evaluación del ITC.	Se considera que esta recomendación se ha aplicado.	X			
Número total de recomendaciones					19	8	9	-	2
Porcentaje del número total de recomendaciones					100	42	47	-	11

Capítulo III

Certificación de los estados financieros

Carta de fecha 28 de marzo de 2023 dirigida a la Presidencia de la Junta de Auditores por el Subsecretario General y Contralor

Los estados financieros del Centro de Comercio Internacional correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 se han preparado de conformidad con la regla 6.1 del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas.

En las notas a los estados financieros se resumen las principales políticas contables aplicadas en su preparación. Las notas proporcionan información y aclaraciones adicionales sobre las actividades financieras realizadas por el Centro de Comercio Internacional durante el período al que corresponden estos estados, respecto de los cuales el Secretario General tiene la responsabilidad administrativa.

Certifico que los estados financieros adjuntos del Centro de Comercio Internacional, que llevan los números I a V, son correctos en todos los aspectos sustantivos.

(Firmado) Chandramouli **Ramanathan**
Subsecretario General y Contralor

Capítulo IV

Informe financiero correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

A. Introducción

1. La Directora Ejecutiva tiene el honor de presentar el informe financiero sobre las cuentas del Centro de Comercio Internacional (ITC) correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022.

2. El presente informe debe leerse junto con los estados financieros. En él se ofrece una sinopsis de la situación y del rendimiento del Centro en cifras consolidadas, y se destacan las tendencias y los cambios importantes que se han producido. Se adjunta al informe un anexo con información complementaria, que debe proporcionarse a la Junta de Auditores de conformidad con el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas.

B. Gobernanza

3. El ITC es el organismo conjunto de cooperación técnica de las Naciones Unidas y la Organización Mundial del Comercio (OMC) para el desarrollo del comercio y las actividades empresariales internacionales. El ITC está sujeto a los órganos de gobierno de ambas organizaciones matrices. Se trata de los órganos de aprobación de programas y presupuestos de las Naciones Unidas y la OMC: la Asamblea General, la Junta de Comercio y Desarrollo de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), el Comité de Asuntos Presupuestarios, Financieros y Administrativos de la OMC, el Comité de Comercio y Desarrollo de la OMC y el Consejo General de la OMC. El ITC está sujeto al Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada y al Estatuto y Reglamento del Personal de las Naciones Unidas, así como al sistema de supervisión de las Naciones Unidas. La persona que ocupa el cargo de Director Ejecutivo del ITC, nombrada por el Secretario General de las Naciones Unidas, es seleccionada conjuntamente por la Directora General de la OMC y la Secretaria General de la UNCTAD.

4. El Grupo Consultivo Mixto del ITC se reúne anualmente para examinar las actividades del ITC a partir de su informe anual y del informe de síntesis de la evaluación anual, y para hacer recomendaciones sobre las prioridades actuales y futuras. El Grupo Consultivo Mixto está compuesto por todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas y de la OMC, así como por observadores, y cuenta con la participación de los responsables de la OMC y de la UNCTAD. La Presidencia del Grupo Consultivo Mixto, elegida anualmente, se encarga de presentar el informe del Grupo a la Junta de Comercio y Desarrollo de la UNCTAD y al Comité de Comercio y Desarrollo de la OMC. Posteriormente, la Presidencia del Comité de Comercio y Desarrollo presenta el informe al Consejo General de la OMC. El Grupo Consultivo Mixto desempeña una serie de funciones clave, como mantener a los Estados miembros al tanto de las operaciones del ITC, permitirles ofrecer opiniones y comentarios, asesorar sobre el plan estratégico del ITC y anunciar las contribuciones extrapresupuestarias voluntarias. También ofrece la oportunidad de que los responsables de la OMC y la UNCTAD comenten los resultados del ITC.

5. El Comité Consultivo del fondo fiduciario del ITC revisa los planes estratégicos y operacionales del ITC, además del uso que se hace de la financiación disponible a través de dicho fondo.

C. Objetivos y estrategias

6. El ITC procura mejorar la competitividad internacional de las microempresas y pequeñas y medianas empresas de los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados, y de los países con economías en transición, prestando asistencia técnica en la esfera del comercio.

7. El mandato del ITC se basa en el principio de que el comercio puede ser un poderoso vehículo para mejorar los medios de subsistencia impulsando la competitividad de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas. La relevancia del comercio se reconoce explícitamente en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en la que se señala que el comercio internacional impulsa el crecimiento económico inclusivo, la creación de empleo y la reducción de la pobreza, y contribuye a fomentar el desarrollo sostenible. Los Estados Miembros acordaron seguir “promoviendo un sistema multilateral de comercio universal, basado en normas, abierto, transparente, predecible, inclusivo, no discriminatorio y equitativo en el marco de la Organización Mundial del Comercio, así como una verdadera liberalización del comercio”. La contribución del ITC a la competitividad de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, a la creación de empleo y a la generación de ingresos es más importante y pertinente que nunca.

8. En 2022, se empezó a ejecutar el plan estratégico 2022-2025 del ITC. El Centro sigue cumpliendo su mandato en apoyo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Al impulsar la competitividad de las mipymes, vertebrar la política económica y social en torno al crecimiento derivado del comercio y crear ecosistemas empresariales en los países en desarrollo, el ITC ayuda a generar medios de vida sostenibles e inclusivos a través del comercio.

D. Panorama general de las operaciones y del entorno

9. El ITC, en consonancia con su plan estratégico 2022-2025, contribuye a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, una contribución que resume como “las personas, el planeta y la prosperidad, con el respaldo de la paz y las alianzas”. El Centro combina su dilatada experiencia en cuatro esferas de servicios básicos con un especial énfasis en cinco esferas prioritarias. Las cuatro esferas de servicios básicos son: a) mejores capacidades comerciales de las mipymes a nivel empresarial; b) un ecosistema empresarial más favorable para las mipymes; c) un entorno normativo y regulador más propicio para las mipymes; y d) una inteligencia empresarial y comercial e información sobre los mercados mejoradas (bienes públicos). Con el fin de lograr que la competitividad de las mipymes contribuya en la mayor medida posible a la inclusión, la sostenibilidad y la prosperidad, el ITC centra sus conocimientos técnicos en cinco esferas de impacto: a) cadenas de valor sostenibles y resilientes; b) comercio inclusivo; c) comercio verde; d) comercio electrónico; y e) integración regional y comercio Sur-Sur.

10. En 2022, el ITC tenía previsto prestar servicios de asistencia técnica relacionada con el comercio por un valor de 145,30 millones de dólares. La cifra real fue de 152,98 millones de dólares, superior a la meta fijada. Esta asistencia se sufragó con dos tipos de fondos: el presupuesto ordinario y la financiación extrapresupuestaria. Los gastos extrapresupuestarios brutos de la asistencia técnica, los servicios de creación de capacidad y la información sobre los mercados que proporcionó el ITC ascendieron a 114,63 millones de dólares. Los gastos extrapresupuestarios son aproximadamente un 6,9 % superiores a los del año anterior. Los gastos financiados con cargo al presupuesto ordinario ascendieron a 38,35 millones de dólares. El desempeño general fue acorde con las metas de productos y resultados que se habían fijado como objetivo

para el año. El desempeño del Centro siguió contando con el firme apoyo de varias iniciativas institucionales de innovación y formulación de proyectos.

11. En 2022, más de 640.000 beneficiarios ampliaron su conocimiento sobre temas relacionados con el comercio gracias al uso de instrumentos de información del ITC sobre los mercados y otros contenidos digitales, así como de actividades específicas del ITC de concienciación e intercambio de conocimientos. En más de 70 casos, el ITC influyó en los encargados de formular políticas y contribuyó a formular estrategias o políticas en beneficio de las mipymes de economías en desarrollo. En más de 500 casos, los beneficiarios institucionales del ITC (organizaciones públicas y privadas de apoyo a la actividad empresarial) mejoraron su desempeño gracias a la intervención del Centro, y pudieron atender mejor a sus clientes. Más de 27.000 mipymes, de las cuales más de 10.500 estaban dirigidas por mujeres, cambiaron sus operaciones comerciales y mejoraron su competitividad. Por último, más de 9.600 mipymes (de las cuales más de 3.100 estaban dirigidas por mujeres) hicieron negocios internacionales con la asistencia del ITC. La mayor parte de las actividades del Centro siguió centrándose en la región de África Subsahariana, en consonancia con la prioridad que el Centro otorga a los países más vulnerables. En 2022, el 38 % de los gastos extrapresupuestarios en países o regiones concretos se destinó a países menos adelantados, y más del 73 %, al grupo más amplio de países prioritarios, integrado por países menos adelantados, países en desarrollo sin litoral, pequeños Estados insulares en desarrollo, países de África Subsahariana y países afectados por conflictos.

12. Durante 2022, el ITC siguió incorporando las enseñanzas y las mejores prácticas extraídas para facilitar la recuperación tras la pandemia y hacer frente a la triple crisis planetaria que representaban el cambio climático, la contaminación y la pérdida de biodiversidad, sin dejar de trabajar en contextos nacionales cada vez más volátiles. El Centro mantuvo su modelo híbrido de prestación de servicios, trabajando sobre el terreno con socios en la ejecución locales y colaborando con otros organismos de las Naciones Unidas. En lo que respecta a los bienes públicos del ITC, el Market Access Map se mejoró con un panel de información actualizada en tiempo real sobre medidas comerciales, y la versión actualizada del Standards Map del ITC, por su parte, contiene ahora más de 300 normas voluntarias, códigos de conducta y protocolos de auditoría aplicables a más de 80 sectores. En el informe insignia del ITC, titulado *SME Competitiveness Outlook 2022: Connected Services, Competitive Businesses*, se describen a grandes rasgos cuatro sectores de servicios clave para la transformación económica: el transporte y la logística, los servicios financieros, la tecnología de la información y las comunicaciones, y los servicios empresariales y profesionales. Se trata de sectores que contribuyen directamente al crecimiento económico y que representan una parte cada vez mayor de la producción, el comercio y el empleo.

13. En el informe de síntesis de la evaluación anual de 2022, se señaló que había pruebas de que los “conocimientos especializados” y la “agilidad” constituían puntos fuertes de la organización del ITC y la base de su propuesta de valor. Muchas de las iniciativas evaluadas habían aprovechado eficazmente las sinergias y habían logrado alentadores avances a la hora de hacer un uso óptimo de los recursos. Las iniciativas del ITC apoyaron eficazmente la participación de las mujeres en el comercio, pero no se prestó tanta atención a las cuestiones ambientales. Por ello, el ITC está impulsando un modelo con el que integrar las dimensiones ambientales del desarrollo sostenible en todos sus proyectos.

14. En 2022, los principales riesgos estuvieron ligados a las situaciones de la seguridad o a las condiciones en las que se encontraban tras la pandemia los países en que se ejecutaban programas. El ITC gestionó los riesgos de forma proactiva, partiendo de las conversaciones mantenidas con los principales interesados, sin

interrumpir sus operaciones sobre el terreno ni la prestación continua de sus servicios. En 2022, la dirección del ITC realizó evaluaciones de los riesgos institucionales, revisó y actualizó el marco de gestión de dichos riesgos y armonizó su declaración sobre el riesgo asumible con el nuevo plan estratégico. Partiendo de la cartera de los proyectos nacionales del ITC, se elevó la calificación que varios riesgos externos (como los relacionados con la seguridad del personal) tenían asignado en el registro de riesgos del Centro. Además, se incorporaron nuevos riesgos institucionales ligados a los mayores costos operacionales y energéticos.

15. El ITC puso en marcha varias iniciativas de eficiencia y eficacia, medidas por indicadores clave del desempeño. Una vez más, se ha logrado la neutralidad de las emisiones de carbono. En el ámbito de la diversidad del personal, el porcentaje de mujeres en puestos de responsabilidad alcanzó el 48 %, frente a la meta del 50 %; además, el Centro logró un 88 % de cumplimiento del marco del Plan de Acción para Todo el Sistema de las Naciones Unidas sobre la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres 2.0, cifra obtenida a partir de los indicadores cumplidos o superados. El ITC logró resultados muy satisfactorios en sus actividades de recaudación de fondos, pues consiguió 259 millones de dólares de financiación extrapresupuestaria para 2023 y ejercicios posteriores.

16. El Centro siguió colaborando estrechamente con otros organismos de las Naciones Unidas, sirviéndose, por ejemplo, de su condición de miembro del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible y los equipos de las Naciones Unidas en los países. El ITC es signatario de los Marcos de Cooperación para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas en 30 países; en otros, contribuye a elaborar los planes de trabajo conjuntos e informa sobre ellos. El Centro, en su calidad de organismo no residente, está ajustando sus operaciones para apoyar plenamente la reforma de las Naciones Unidas, y también para contribuir a la labor de los equipos de las Naciones Unidas en las regiones y los países cuando sus conocimientos especializados encajen con las prioridades de los Gobiernos nacionales.

17. En la 56ª reunión anual del Grupo Consultivo Mixto del ITC, celebrada en Ginebra el 13 de septiembre de 2022, los Estados Miembros manifestaron su apoyo a la labor del Centro para hacer que las economías volvieran a la senda de la recuperación en un contexto marcado por las dificultades posteriores a la pandemia y las relacionadas con la inflación, el clima y la seguridad. Se valoró positivamente que el ITC empoderara a las pequeñas empresas para afrontar el cambio climático prestando cada vez más atención a la competitividad ecológica en su plan estratégico 2022-2025; además, se señaló que esto coincidía con un mayor temor de que el medio ambiente se convirtiera en un obstáculo para el comercio, y que había que apoyar más a los sectores perjudicados por la enfermedad por coronavirus (COVID-19) y el cambio climático. También se aplaudió al Centro por apoyar a los grupos vulnerables, incluidas las mujeres y los jóvenes, y se le sugirió que ampliara el alcance de la iniciativa SheTrades y multiplicara la repercusión de los centros adscritos a esta última. Los Estados Miembros hicieron especial hincapié en que se aprovechara el comercio digital para empoderar a las comunidades vulnerables, y alentaron la labor del ITC, especialmente en África, pidiendo que, en el contexto de la Zona de Libre Comercio Continental Africana, se prestara más apoyo a la integración económica africana con iniciativas como One Trade Africa. Por último, los Estados Miembros alentaron al ITC a seguir centrándose en ofrecer resultados y garantizar el uso óptimo de los recursos, cooperando estrechamente con los asociados para el desarrollo, incluidas la OMC y la UNCTAD.

E. Sinopsis de los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

18. En los estados financieros I, II, III, IV y V se indican los resultados financieros de las actividades del Centro y su situación financiera al 31 de diciembre de 2022. En las notas a los estados financieros se explican sus políticas contables y de presentación de informes financieros y se proporciona información adicional sobre los distintos importes que figuran en esos estados.

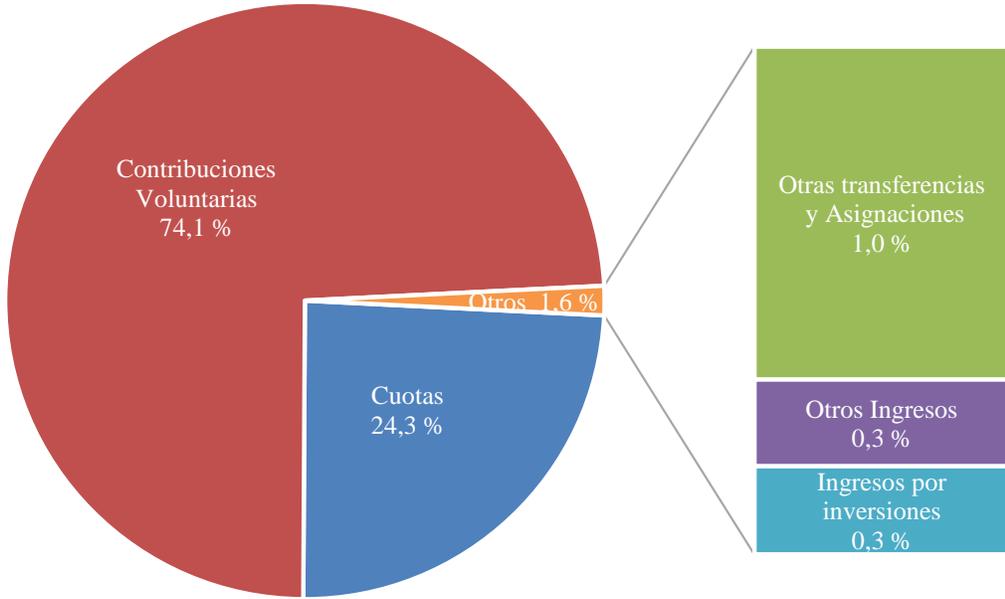
	2022	2021
Total de ingresos	155 946	160 509
Total de gastos	158 451	150 872
(Déficit)/Superávit	(2 505)	9 637

19. En 2022, los ingresos totales, que ascendieron a 155,946 millones de dólares (2021: 160,509 millones de dólares), comprendieron contribuciones voluntarias de donantes por valor de 115,588 millones de dólares (74,1 %), cuotas por valor de 37,884 millones de dólares (24,3 %), ingresos procedentes de otras transferencias y asignaciones por valor de 1,622 millones de dólares (1,0 %), ingresos procedentes de inversiones por valor de 0,430 millones de dólares (0,3 %) y otros ingresos por valor de 0,422 millones de dólares (0,3 %). En las contribuciones voluntarias de los donantes se incluye un subsidio de alquiler (contribución en especie) de 2,991 millones de dólares para el ejercicio, que representa la diferencia entre el valor de mercado y la suma pagada efectivamente por el alquiler del edificio ocupado por el ITC.

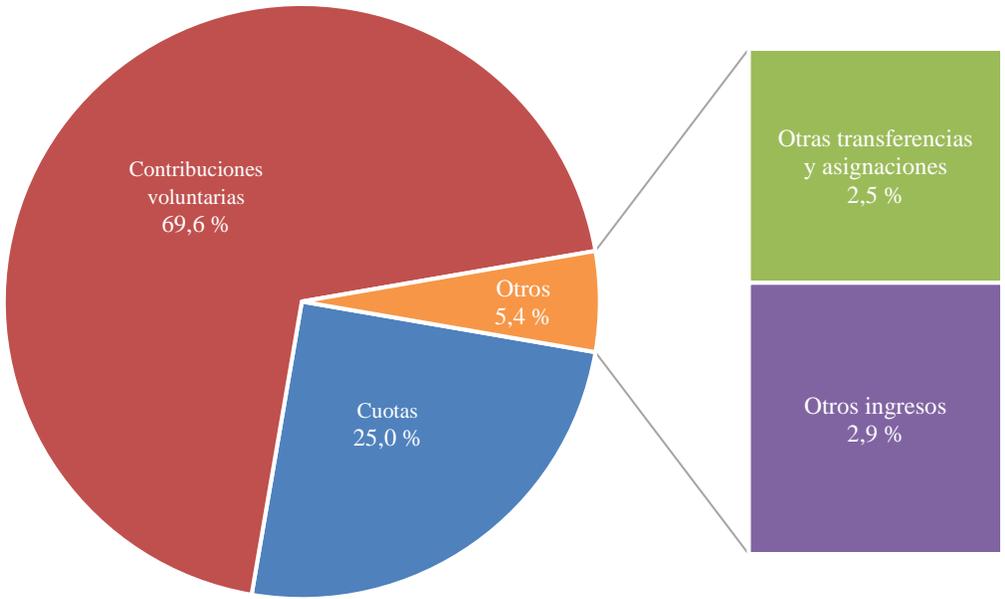
20. Las contribuciones voluntarias recibidas en virtud de acuerdos concertados con donantes se contabilizan como ingresos en el momento de la firma, excepto cuando en los acuerdos se incluyen condiciones que imponen un desempeño concreto y una obligación de devolución. Las contribuciones voluntarias suelen abarcar períodos de varios ejercicios, ya que suelen comprometerse para toda la duración de los proyectos, normalmente tres o cuatro años. Esto significa que parte de los ingresos contabilizados en ejercicios anteriores se destina a actividades del ejercicio en curso o de ejercicios futuros, excepto cuando los acuerdos son condicionales.

21. Las contribuciones procedentes de acuerdos incondicionales por valor de 48,408 millones de dólares se debieron principalmente a la firma de importantes acuerdos plurianuales con Alemania, el Canadá, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, la República de Corea, Suecia y Suiza, así como a otras transferencias y asignaciones procedentes de acuerdos interinstitucionales e iniciativas de donantes múltiples con cargo al fondo fiduciario del Marco Integrado Mejorador y los fondos fiduciarios multipartitos de las Naciones Unidas. Durante el ejercicio, se contabilizó un monto de 66,122 millones de dólares de acuerdos condicionales.

Figura IV.1
Total de ingresos, por ejercicio económico



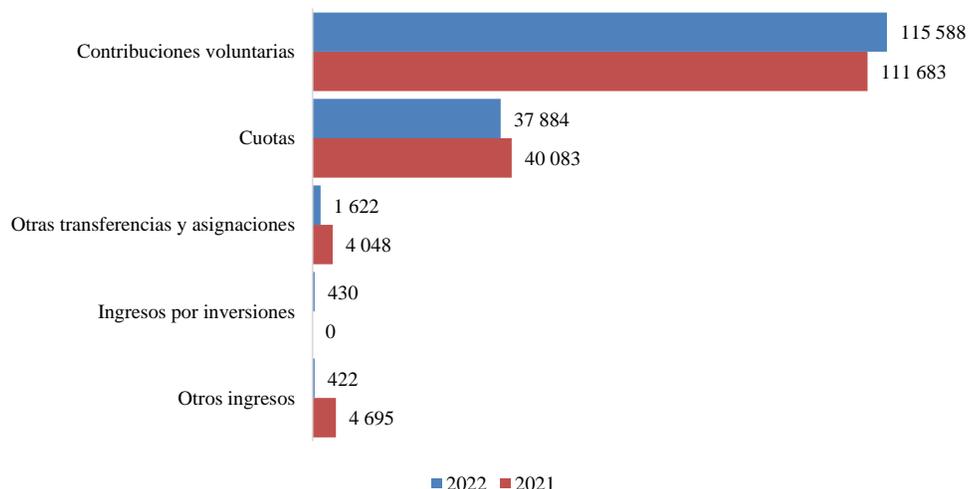
Ejercicio económico 2022: total de ingresos: 155,946 millones de dólares



Ejercicio económico 2021: total de ingresos: 160,509 millones de dólares

Figura IV.II
Total de ingresos, por categoría y ejercicio económico

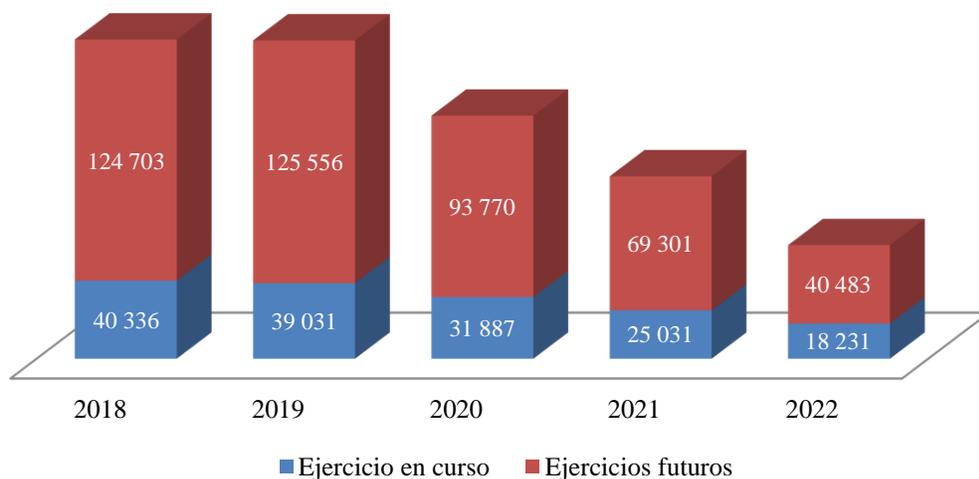
(Miles de dólares de los Estados Unidos)



22. En conjunto y en términos interanuales, el valor de los acuerdos de contribuciones voluntarias y otros acuerdos de transferencia y asignación firmados con los donantes ascendió a 58,714 millones de dólares en 2022, 94,332 millones de dólares en 2021, 125,657 millones de dólares en 2020, 164,587 millones de dólares en 2019 y 165,039 millones de dólares en 2018.

Figura IV.III
Acuerdos de contribuciones voluntarias y otros acuerdos de transferencia y asignación firmados con los donantes (condicionales e incondicionales) que muestran las partes correspondientes al año en curso y años futuros, por ejercicio económico

(Miles de dólares de los Estados Unidos)



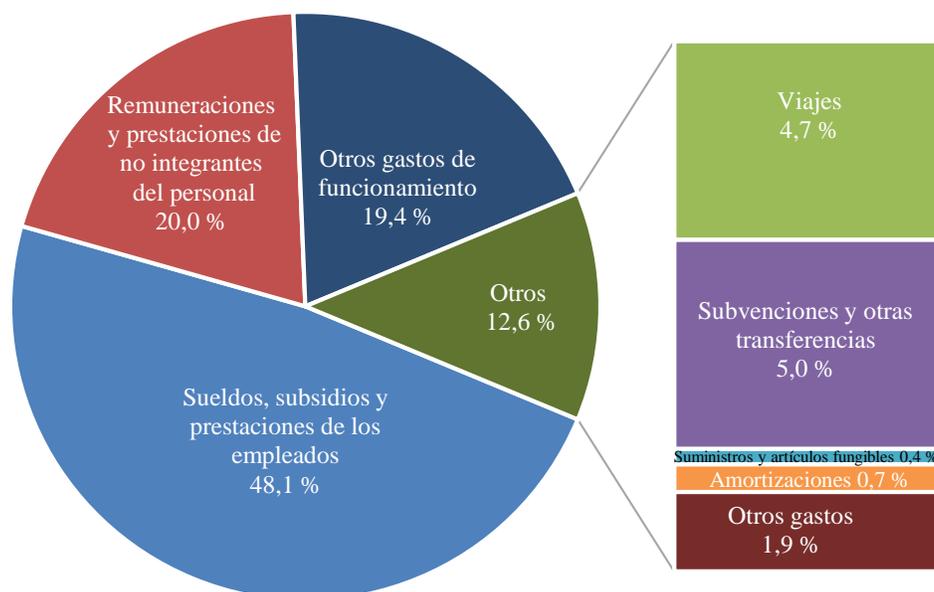
23. En la figura anterior se muestran los acuerdos de contribuciones voluntarias y otros acuerdos de transferencia y asignación firmados en cada año, y la parte atribuible al año en curso y años futuros.

Gastos

24. En el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, los gastos ascendieron a un total de 158,451 millones de dólares (2021: 150,872 millones de dólares) y comprendieron las siguientes categorías: gastos de personal, por valor de 76,251 millones de dólares (48,1 %); las remuneraciones y prestaciones de no integrantes del personal, por valor de 31,614 millones de dólares (20,0 %); otros gastos de funcionamiento, por valor de 30,692 millones de dólares (19,4 %); subvenciones y otras transferencias, por valor de 7,847 millones (5,0 %); viajes, por valor de 7,458 millones de dólares (4,7 %); otros gastos, incluida la parte correspondiente del acuerdo conjunto, por valor de 2,973 millones de dólares (1,9 %); amortizaciones, por valor de 1,033 millones de dólares (0,7 %); y suministros y artículos fungibles, por valor de 0,583 millones de dólares (0,4 %). Los gastos de personal incluyeron 6,116 millones de dólares en costo por intereses y costo de los servicios del ejercicio corriente relacionados con obligaciones por prestaciones definidas (seguro médico posterior a la separación del servicio, vacaciones anuales y prima de repatriación y gastos de viaje conexos). De conformidad con la política establecida por el Contralor de las Naciones Unidas, a los gastos generados por la ejecución de actividades de proyectos se les aplican gastos de apoyo a los programas que van del 7,0 % al 14,0 %. Esos costos se incluyen en los gastos de los proyectos.

Figura IV.IV

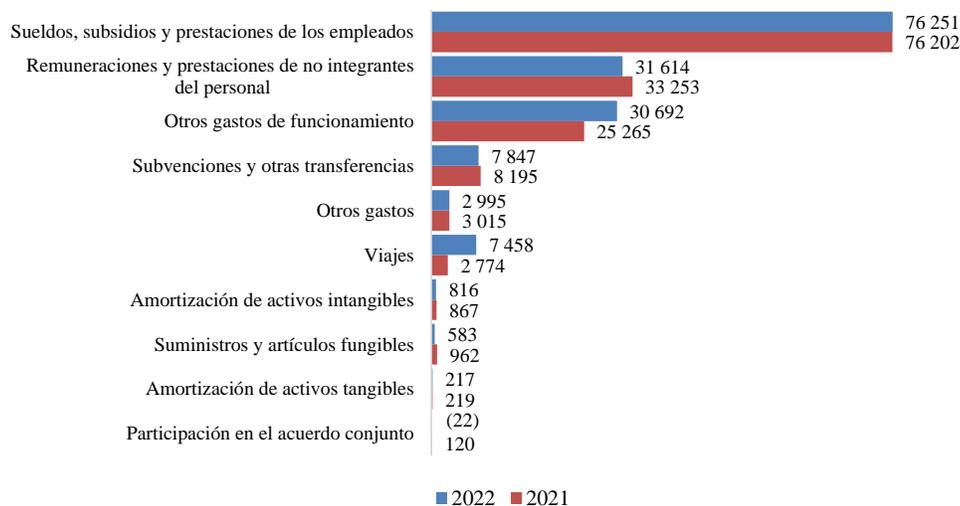
Total de gastos, por ejercicio económico



Ejercicio económico 2022: total de gastos: 158,451 millones de dólares

Figura IV.V
Total de gastos, por categoría y ejercicio económico

(Miles de dólares de los Estados Unidos)



25. Los gastos totales de personal, que incluyen los gastos de personal propiamente dichos y las remuneraciones y prestaciones de no integrantes del personal, ascendieron a 107,865 millones de dólares (en 2021: 109,455 millones de dólares); aunque esa suma representa el 68,1 % de los gastos totales del ejercicio, se mantuvo bastante constante con respecto a 2021. Los otros gastos de funcionamiento ascendieron a 30,692 millones de dólares (2021: 25,265 millones), lo que representa el 19,4 % de los gastos totales del ejercicio. El aumento del 21,5 % respecto del ejercicio anterior se debe a un incremento del gasto en asistencia técnica, como el destinado a impartir capacitación, facilitar reuniones, alquilar locales y prestar servicios de diseño y desarrollo de tecnologías de la información, así como a mayores necesidades de recursos para contratar servicios y adquirir bienes destinados a las actividades de los proyectos. Los gastos en viajes ascendieron a 7,458 millones de dólares (2021: 2,774 millones de dólares), es decir, el 4,7 % del total de gastos de 2022. El aumento del 168,9 % respecto de 2021 se debe a que el nivel de las operaciones volvió a los niveles anteriores a la pandemia de COVID-19, a medida que proseguía la ejecución de los proyectos del ITC y se ampliaban las interacciones con los beneficiarios. Los suministros y artículos fungibles disminuyeron un 39,4 % respecto de 2021 (2022: 0,583 millones de dólares; 2021: 0,962 millones de dólares) por las adaptaciones realizadas en los métodos de trabajo y la disminución natural del consumo. Las amortizaciones disminuyeron un 4,9 % respecto de 2021 (2022: 1,033 millones de dólares; 2021: 1,086 millones de dólares). Otros gastos, incluida la parte correspondiente al ITC de los acuerdos conjuntos, ascendieron a 2,973 millones de dólares (2021: 3,135 millones de dólares). La disminución del 5,4 % se debe a una reducción del pasivo del ITC por la parte que le corresponde en los acuerdos conjuntos. El desempeño general fue acorde con las metas de resultados que se habían fijado para el año 2022.

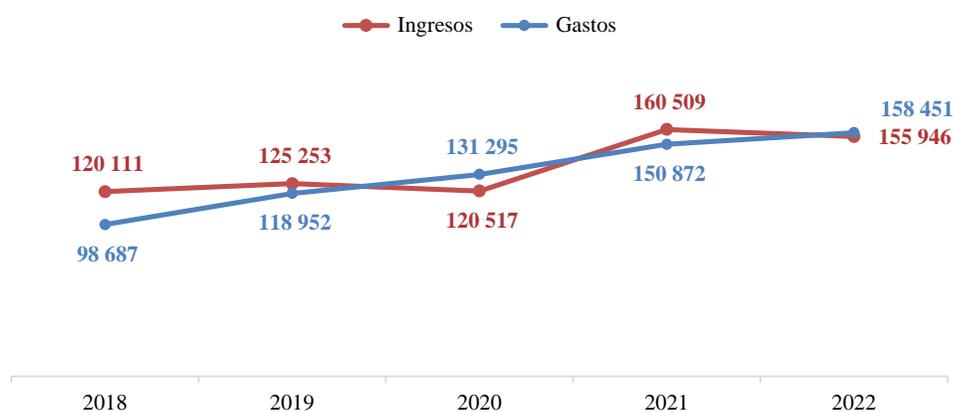
Resultados de las operaciones

26. En 2022, el déficit neto de los ingresos respecto a los gastos fue de 2,505 millones de dólares (2021: superávit neto de 9,637 millones de dólares). Los ingresos procedentes de los acuerdos incondicionales se contabilizan cuando el donante ejecuta un acuerdo vinculante con el ITC, no cuando se recibe el efectivo del donante. Sin embargo, los gastos derivados de la prestación de los servicios abarcados por la contribución se contabilizan en el ejercicio económico en que se efectúa el gasto. Esto significa que es posible que las contribuciones recibidas en un ejercicio económico no se gasten hasta un ejercicio futuro, especialmente si los acuerdos se firman hacia el fin del ejercicio y abarcan varios ejercicios futuros. Los ingresos procedentes de las contribuciones voluntarias previstas en acuerdos en los que se exige el reintegro de la contribución si los fondos se gastan de forma distinta a lo especificado por el donante se contabilizan como pasivo. A medida que el ITC va satisfaciendo las condiciones del acuerdo, se reduce el importe en libros del pasivo y se contabiliza un monto igual como ingreso.

27. La contabilización de ingresos procedentes de acuerdos incondicionales en el momento de la firma del acuerdo ha distorsionado los resultados anuales del Centro, ya que los ingresos pueden contabilizarse varios años antes que los gastos. Los cambios previstos en las normas contables (el Consejo de las IPSAS está examinando la norma 23 y la norma 9 de las IPSAS, sobre transacciones con contraprestación) y el paso de la nueva financiación a contribuciones condicionales principalmente tendrán un efecto positivo en las cuentas del Centro en los próximos años. La razón es que no repercutirán en el superávit (o déficit) neto de las operaciones porque la prestación de los servicios se calculará en función de los gastos incurridos y porque la cantidad de ingresos y de gastos contabilizados en el estado de resultados será la misma.

Figura IV.VI
Movimientos de ingresos y gastos

(Miles de dólares de los Estados Unidos)



Activo

28. El activo al 31 de diciembre de 2022 ascendía a 331,071 millones de dólares, mientras que el saldo al 31 de diciembre de 2021 era de 392,628 millones de dólares.

29. Los principales elementos del activo al 31 de diciembre de 2022 consistían en efectivo y equivalentes de efectivo e inversiones por un total de 146,403 millones de dólares (2021: 160,712 millones de dólares), que representaban el 44,2 % del total del activo, y contribuciones voluntarias por recibir de donantes para proyectos de

cooperación técnica por un total de 168,794 millones de dólares (2021: 219,358 millones de dólares) (51,0 %). Los activos restantes eran otros activos, propiedades, planta y equipo y activos intangibles.

30. Al 31 de diciembre de 2022, el efectivo y equivalentes de efectivo y las inversiones de 146,403 millones de dólares se mantenían en la cuenta mancomunada de las Naciones Unidas y como efectivo en la oficina principal y las oficinas exteriores. Esto representa una disminución de 14,309 millones de dólares respecto al saldo mantenido a fines de 2021, principalmente porque muchos proyectos están ejecutándose y consumen efectivo y equivalentes de efectivo.

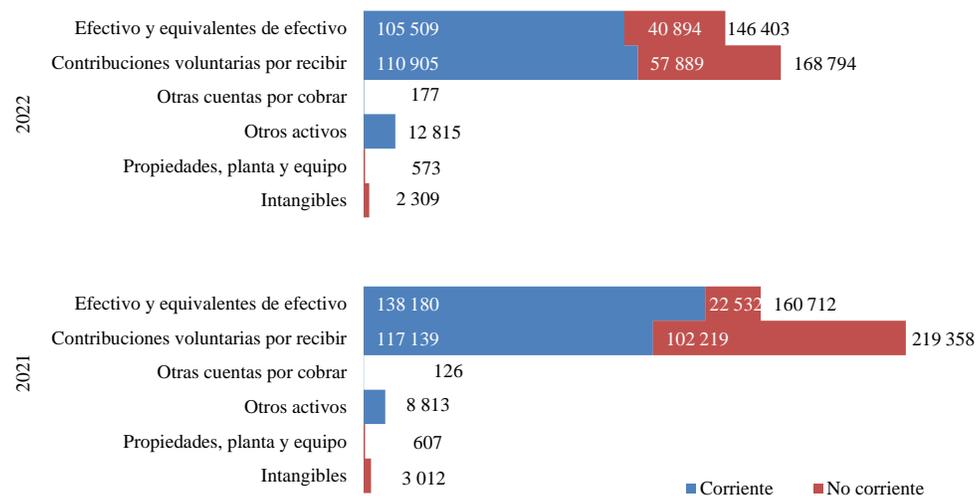
31. Con arreglo a las IPSAS, las contribuciones voluntarias por recibir podrán contabilizarse íntegramente en el momento de la firma de un acuerdo, incluidas las sumas por recibir en ejercicios económicos futuros. Del total de 168,794 millones de dólares por cobrar al 31 de diciembre de 2022, se prevé que 110,905 millones se recibirán en 2023 y los 57,889 millones restantes, después de 2023.

32. En general, las contribuciones voluntarias por cobrar disminuyeron en 50,564 millones de dólares. Como se muestra en la figura, las contribuciones voluntarias por recibir a corto plazo disminuyeron de 117,139 millones de dólares a 110,905 millones de dólares, y las contribuciones voluntarias por recibir a largo plazo disminuyeron de 102,219 millones de dólares a 57,889 millones de dólares. Este descenso se debe principalmente a las liquidaciones recibidas en 2022, mientras que, al mismo tiempo, disminuyó el nivel de los acuerdos firmados (véase la figura IV.III). A la vista de las negociaciones actuales con los donantes, se prevé que las contribuciones voluntarias aumenten en 2023.

Figura IV.VII

Resumen del activo, por ejercicio económico

(Miles de dólares de los Estados Unidos)



Pasivo

33. El pasivo al 31 de diciembre de 2022 ascendía a 339,103 millones de dólares, mientras que el saldo al 31 de diciembre de 2021 era de 436,367 millones de dólares.

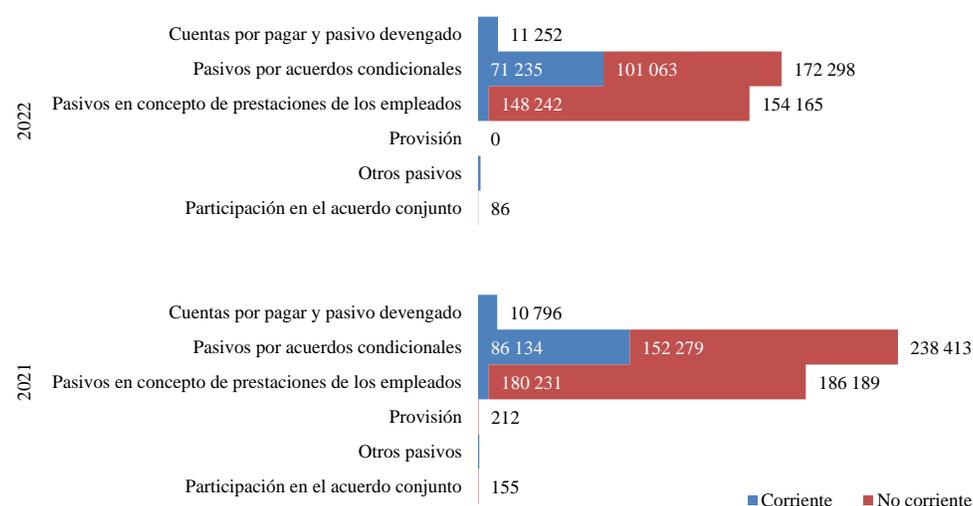
34. Los pasivos por acuerdos condicionales disminuyeron en 66,115 millones de dólares, pasando de 238,413 millones de dólares en 2021 a 172,298 millones de dólares en 2022, lo que representa el 50,8 % del total del pasivo del Centro en 2022.

Ciertas contribuciones vienen acompañadas de condiciones que exigen devolver los fondos que no se gasten de conformidad con las cláusulas del acuerdo. Los pasivos por acuerdos condicionales representan la parte de la contribución, principalmente procedente de la Unión Europea, que no se ha contabilizado como ingresos porque el ITC no había prestado los servicios al 31 de diciembre de 2022. Varios proyectos plurianuales financiados por la Unión Europea se firmaron antes de 2022 y empezaron a ejecutarse o continuaron ejecutándose durante dicho año, lo que hizo que disminuyeran los pasivos condicionales. Durante el ejercicio se firmaron nuevos acuerdos plurianuales por un valor aproximado de 8,323 millones de dólares, mientras que se entregaron y contabilizaron como ingresos aproximadamente 66,055 millones de dólares.

35. Otro pasivo considerable fueron las prestaciones de los empleados devengadas por los funcionarios y jubilados, que ascendieron a 154,165 millones de dólares, es decir, el 45,5 % del pasivo total del ITC en 2022. Aunque este pasivo se explica detalladamente en la nota 12 de los estados financieros, su principal componente fue el seguro médico posterior a la separación del servicio, que ascendió a 138,043 millones de dólares, es decir, el 89,5 % del total del pasivo en concepto de prestaciones de los empleados. La disminución de 32,024 millones en los pasivos en concepto de prestaciones de los empleados se debe a una ganancia actuarial neta de 38,165 millones, contabilizada directamente en el activo neto, y a un monto de 6,116 millones de dólares en costos de los servicios del ejercicio corriente e intereses, una vez deducidos los pagos de las prestaciones, contabilizado en el estado de resultados como componente de los gastos de personal, así como a un aumento de 0,025 millones en los sueldos devengados, las prestaciones y beneficios, y las vacaciones en el país de origen.

Figura IV.VIII
Resumen del pasivo, por ejercicio económico

(Miles de dólares de los Estados Unidos)



Activo neto

36. El movimiento del pasivo neto durante el ejercicio, que refleja una disminución de 35,707 millones de dólares (pasando de 43,739 millones de dólares en 2021 a 8,032 millones de dólares en 2022) se debe principalmente a la ganancia neta de 38,165 millones de dólares en la valoración actuarial. El ITC participa en operaciones de financiación conjunta relacionadas con la seguridad, establecidas en virtud de un acuerdo vinculante. Según informó, la parte total del acuerdo conjunto que le correspondía en 2022, contabilizada según el método de la participación, ascendía a 0,047 millones de dólares en el pasivo neto. El pasivo neto se compensa con las reservas operacionales, que pasaron de 13,208 millones en 2021 a 15,424 millones en 2022.

Situación de liquidez

37. Al 31 de diciembre de 2022, la situación de liquidez del ITC era buena. El ITC contaba con suficiente activo líquido para saldar su pasivo corriente. El activo líquido ascendía en total a 216,591 millones de dólares (efectivo y equivalentes de efectivo por valor de 21,802 millones de dólares; inversiones a corto plazo por valor de 83,707 millones de dólares; y cuentas por cobrar por valor de 111,082 millones de dólares), mientras que el total del pasivo corriente ascendía a 89,712 millones de dólares y el total del pasivo, a 339,103 millones de dólares. Los recursos totales de efectivo e inversión del ITC ascendieron a 146,403 millones de dólares.

38. En el siguiente cuadro, se resumen los indicadores de liquidez principales correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2022, y se comparan con los indicadores correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021.

<i>Indicador de liquidez</i>	<i>2022</i>	<i>2021</i>
Razón entre los activos líquidos y el pasivo corriente	2,4 : 1	2,5 : 1
Razón entre los activos líquidos menos las cuentas por cobrar y el pasivo corriente	1,2 : 1	1,3 : 1
Razón entre los activos líquidos y el total del activo	0,7 : 1	0,7 : 1
Promedio de meses de activos líquidos menos cuentas por cobrar en caja	8,0	11,1

39. La razón entre los activos líquidos y el pasivo corriente indica que el ITC puede pagar sus obligaciones a corto plazo con sus recursos líquidos. La razón de 2,4 : 1 indica que el activo líquido es 2,4 veces el pasivo corriente y que, por lo tanto, hay suficiente activo líquido disponible para pagar íntegramente el pasivo corriente, de ser necesario. Cuando las cuentas por cobrar no se incluyen en el análisis, la cobertura de las obligaciones existentes es de 1,2, lo que indica que el ITC tiene capacidad para cubrir el pasivo corriente con activos que pueden liquidarse rápidamente, como efectivo y equivalentes de efectivo e inversiones a corto plazo. A 31 de diciembre de 2022, el ITC tenía un activo líquido equivalente al 70 % de su activo total, y disponía de suficiente efectivo y equivalentes de efectivo e inversiones a corto plazo para sufragar sus gastos mensuales medios, estimados en 13,118 millones de dólares, durante 8 meses.

40. A la fecha de cierre del ejercicio, los pasivos en concepto de prestaciones de los empleados del ITC ascendían a 154,165 millones de dólares. El volumen total de efectivo y equivalentes de efectivo e inversiones, cifrado en 146,403 millones de dólares, cubría el 95,0 % de los pasivos en concepto de prestaciones de los empleados. Los pasivos en concepto de prestaciones definidas correspondientes al presupuesto ordinario no han sido financiados. El Centro comenzó a devengar la prima de repatriación y las obligaciones en concepto de seguro médico posterior a la separación

del servicio del personal financiado con recursos extrapresupuestarios. Al 31 de diciembre de 2022, la posición financiera de los pasivos valorados desde el punto de vista actuarial correspondientes a recursos extrapresupuestarios era del 35 %.

Comparación de presupuestos

41. El presupuesto inicial se aprueba en francos suizos. En el presupuesto final se tiene en cuenta el resultado de las variaciones cambiarias entre francos suizos y dólares de los Estados Unidos ocurridas entre la aprobación del presupuesto inicial y la fecha de cierre del ejercicio, así como la consignación final aprobada por las Naciones Unidas. Los detalles de la comparación de presupuestos y la conciliación se incluyen en la nota 17 a los estados financieros.

42. En el estado V (“Comparación de los importes presupuestados y reales”), se comparan el presupuesto final y los importes reales calculados con el mismo criterio contable que las cuantías presupuestadas correspondientes. La comparación solo tiene en cuenta el presupuesto ordinario disponible públicamente, según se muestra a continuación.

	2021			2020		
	Anual final	Importes reales (criterio utilizado para la elaboración del presupuesto)	Diferencia (porcentaje)	Anual final	Importes reales (criterio utilizado para la elaboración del presupuesto)	Diferencia (porcentaje)
Ingresos						
Cuotas de las Naciones Unidas	19 754	19 073	(3)	20 361	20 096	(1)
Cuotas de la OMC	19 754	19 073	(3)	20 361	20 096	(1)
Otros ingresos	217	203	(7)	223	172	(23)
Total de ingresos	39 725	38 349	(4)	40 945	40 364	(1)
Presupuesto ordinario						
Relacionados con puestos	31 127	30 033	(4)	32 082	31 736	(1)
No relacionados con puestos	8 598	8 316	(3)	8 863	8 625	(3)
Total de gastos	39 725	38 349	(4)	40 945	40 361	(1)
Superávit/(déficit) del ejercicio	–	–	–	–	3	–

43. De conformidad con la norma 24 de las IPSAS (*Presentación de información del presupuesto en los estados financieros*), deben explicarse las diferencias significativas entre el presupuesto final y los gastos reales superiores al 10 %. A finales de 2022, no había diferencias significativas entre el presupuesto final y los gastos reales.

F. Riesgo e incertidumbre

44. El panorama de la financiación externa está cambiando, debido, en parte, a la repercusión que las circunstancias económicas mundiales están teniendo en los Estados Miembros. Entre los cambios más importantes, cabe destacar una mayor competencia, una reordenación de las prioridades de la asistencia oficial para el desarrollo, la descentralización de las decisiones de asignación de recursos a los países en que se ejecutan programas y el creciente peso de los nuevos agentes del desarrollo. El ITC experimentó una reducción de los acuerdos firmados para

contribuciones voluntarias, que pasaron de 94,332 millones de dólares en 2021 a 58,714 millones en 2022. Para afrontar estos cambios, el ITC está aplicando una estrategia actualizada de movilización de recursos, en virtud de la cual sigue estrechando las relaciones con los donantes habituales y diversificando la base de donantes.

45. Los pasivos en concepto de prestaciones de los empleados ascendieron a 154,165 millones de dólares, monto que representaba el 45,5 % del pasivo total del Centro en 2022. Para hacer frente a la incierta trayectoria de los pasivos en concepto de prestaciones de los empleados, el ITC sigue aplicando una serie de medidas financieras y no financieras, como las transferencias discrecionales a modo de reserva para cubrir sus obligaciones.

Anexo

Información complementaria

1. En el presente anexo, figura la información que debe presentar la Directora Ejecutiva.

Baja en libros de pérdidas de efectivo y cuentas por cobrar

2. De conformidad con la regla 106.7 a) de la Reglamentación Financiera Detallada, en 2022 se pasó a pérdidas y ganancias un monto equivalente a 0,005 millones de dólares correspondiente a cuentas por cobrar irrecuperables.

Baja en libros de bienes

3. De conformidad con la regla 106.7 a) de la Reglamentación Financiera Detallada, se pasaron a pérdidas y ganancias por obsolescencia activos correspondientes a propiedades, planta y equipo con un coste total de adquisición de 0,073 millones de dólares, a saber: 1 artículo en la categoría de equipo de oficina, 19 en la categoría de tecnología de la información y las comunicaciones y 2 artículos de la categoría de seguridad.

Pagos graciabiles

4. En 2022 no se efectuó ningún pago graciable.

Capítulo V

Estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

Centro de Comercio Internacional

I. Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Referencia</i>	<i>31 de diciembre de 2022</i>	<i>31 de diciembre de 2021</i>
Activos			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	Nota 4	21 802	17 792
Inversiones	Nota 5	83 707	120 388
Contribuciones voluntarias por recibir	Nota 6	110 905	117 139
Otras cuentas por cobrar	Nota 6	177	126
Otros activos	Nota 7	12 815	8 813
Total del activo corriente		229 406	264 258
Activo no corriente			
Inversiones	Nota 5	40 894	22 532
Contribuciones voluntarias por recibir	Nota 6	57 889	102 219
Propiedades, planta y equipo	Nota 8	573	607
Activos intangibles	Nota 9	2 309	3 012
Total del activo no corriente		101 665	128 370
Total del activo		331 071	392 628
Pasivo			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar y pasivo devengado	Nota 10	11 252	10 796
Pasivos por acuerdos condicionales	Nota 11	71 235	86 134
Otros pasivos	Nota 11	1 302	602
Pasivos en concepto de prestaciones de los empleados	Nota 12	5 923	5 958
Total del pasivo corriente		89 712	103 490
Pasivo no corriente			
Pasivos por acuerdos condicionales	Nota 11	101 063	152 279
Pasivos en concepto de prestaciones de los empleados	Nota 12	148 242	180 231
Provisión	Nota 13	–	212
Participación en el acuerdo conjunto	Nota 19	86	155
Total del pasivo no corriente		249 391	332 877
Total del pasivo		339 103	436 367
Total del activo menos total del pasivo		(8 032)	(43 739)

	<i>Referencia</i>	<i>31 de diciembre de 2022</i>	<i>31 de diciembre de 2021</i>
Activo neto			
Déficit acumulado		(23 456)	(56 947)
Reservas operacionales	Nota 14	15 424	13 208
Total del activo neto		(8 032)	(43 739)

Las notas que acompañan a los estados financieros forman parte esencial de estos.

Centro de Comercio Internacional**II. Estado de resultados correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022**

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Referencia</i>	<i>31 de diciembre de 2022</i>	<i>31 de diciembre de 2021</i>
Ingresos			
Cuotas	Nota 15	37 884	40 083
Contribuciones voluntarias	Nota 15	115 588	111 683
Otras transferencias y asignaciones	Nota 15	1 622	4 048
Otros ingresos	Nota 15	422	4 695
Ingresos por inversiones	Nota 15	430	–
Total de ingresos		155 946	160 509
Gastos			
Sueldos, subsidios y prestaciones de los empleados	Nota 16	76 251	76 202
Remuneraciones y prestaciones de no integrantes del personal	Nota 16	31 614	33 253
Viajes	Nota 16	7 458	2 774
Subvenciones y otras transferencias	Nota 16	7 847	8 195
Suministros y artículos fungibles	Nota 16	583	962
Amortización de activos tangibles	Nota 8	217	219
Amortización de activos intangibles	Nota 9	816	867
Otros gastos de funcionamiento	Nota 16	30 692	25 265
Otros gastos	Nota 16	2 995	3 015
Participación en el acuerdo conjunto	Nota 19	(22)	120
Total de gastos		158 451	150 872
(Déficit)/superávit del ejercicio		(2 505)	9 637

Las notas que acompañan a los estados financieros forman parte esencial de estos.

Centro de Comercio Internacional

III. Estado de cambios en el activo neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Superávit acumulado, restringido</i>	<i>Reservas</i>	<i>Total</i>
Activo neto al 1 de enero de 2021	(66 404)	12 442	(53 962)
Ganancias actuariales por pasivos en concepto de prestaciones de los empleados (Nota 12)	550	–	550
Superávit del ejercicio	9 637	–	9 637
Transferencias (Nota 14)	(766)	766	–
Participación en los cambios reconocidos en el activo neto del acuerdo conjunto (Nota 19)	36	–	36
Total de los cambios reconocidos en el activo neto	9 457	766	10 223
Activo neto al 31 de diciembre de 2021	(56 947)	13 208	(43 739)
Ganancias actuariales por pasivos en concepto de prestaciones de los empleados (Nota 12)	38 165	–	38 165
Déficit del ejercicio	(2 505)	–	(2 505)
Transferencias (Nota 14)	(2 216)	2 216	–
Participación en los cambios reconocidos en el activo neto del acuerdo conjunto (Nota 19)	47	–	47
Total de los cambios reconocidos en el activo neto	33 491	2 216	35 707
Activo neto al 31 de diciembre de 2022	(23 456)	15 424	(8 032)

Las notas que acompañan a los estados financieros forman parte esencial de estos.

Centro de Comercio Internacional**IV. Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022**

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Referencia</i>	<i>31 de diciembre de 2022</i>	<i>31 de diciembre de 2021</i>
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
(Déficit)/superávit del ejercicio		(2 505)	9 637
<i>Movimientos no monetarios</i>			
Amortizaciones	Notas 8 y 9	1 033	1 086
Ganancias actuariales por pasivos en concepto de prestaciones de los empleados	Nota 12	38 165	550
Pérdidas por disposición de activos	Notas 8 y 9	32	–
Ganancias derivadas de la participación en el acuerdo conjunto	Nota 19	47	36
<i>Cambios en el activo</i>			
(Aumento)/disminución de contribuciones voluntarias por recibir	Nota 6	50 564	8 443
(Aumento)/disminución de otras cuentas por cobrar	Nota 6	(51)	(126)
(Aumento)/disminución de otros activos	Nota 7	(4 002)	(2 080)
<i>Cambios en el pasivo</i>			
Aumento/(disminución) de las cuentas por pagar y el pasivo devengado	Nota 10	456	1 089
Aumento/(disminución) de pasivos en concepto de prestaciones de los empleados	Nota 12	(32 024)	5 950
Aumento/(disminución) del pasivo por acuerdos condicionales	Nota 11	(66 115)	(36 806)
Aumento/(disminución) de otros pasivos	Nota 11	700	(151)
Aumento/(disminución) de provisiones	Nota 13	(212)	212
Aumento/(disminución) de la participación en el acuerdo conjunto	Nota 19	(69)	84
Ingresos por inversiones presentados como actividades de inversión	Nota 15	(430)	–
Flujos de efectivo netos utilizados en las actividades de operación		(14 411)	(12 076)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Parte prorrateada de los incrementos netos de la cuenta mancomunada	Nota 5	18 319	11 685
Ingresos por inversiones presentados como actividades de inversión	Nota 15	430	–
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	Nota 8	(215)	(228)
Adquisiciones de bienes intangibles	Nota 9	(113)	(572)
Flujos netos de efectivo de las actividades de inversión		18 421	10 885
Aumento neto/(disminución neta) del efectivo y equivalentes de efectivo		4 010	(1 191)
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del ejercicio		17 792	18 983
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio	Nota 4	21 802	17 792

Las notas que acompañan a los estados financieros forman parte esencial de estos.

Centro de Comercio Internacional

V. Estado de comparación de los importes presupuestados y reales correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	Presupuesto disponible públicamente		Importes reales (criterio utilizado para la elaboración del presupuesto) ^c	Diferencia (porcentaje) ^d
	Anual inicial ^a	Anual final ^b		
Ingresos				
Cuotas de las Naciones Unidas	19 754	19 754	19 073	(3,4)
Cuotas de la Organización Mundial del Comercio	19 754	19 754	19 073	(3,4)
Otros ingresos	217	217	203	(6,5)
Total de ingresos	39 725	39 725	38 349	(3,5)
Gastos				
Relacionados con puestos	31 127	31 127	30 033	(3,5)
No relacionados con puestos	8 598	8 598	8 316	(3,3)
Total de gastos	39 725	39 725	38 349	(3,5)
Superávit del ejercicio	–	–	–	–

^a El presupuesto anual inicial es el presupuesto aprobado por la Asamblea General (resolución [76/247](#)) o por el Consejo General de la OMC (WT/BFA/198 y WT/GC/M/194), si este fuera menor.

^b El presupuesto anual final es el mismo que el original, ya que no hubo decisiones posteriores de la Asamblea General o del Consejo General de la OMC relacionadas con el presupuesto del ITC de 2022.

^c Los gastos reales reflejan las cantidades financiadas por contribuciones al presupuesto ordinario, así como los ingresos varios.

^d Gastos reales (criterio comparable al utilizado para la elaboración del presupuesto) menos presupuesto final. En el informe financiero de la Directora Ejecutiva se consideran las diferencias significativas de más de un 10 %.

Las notas que acompañan a los estados financieros forman parte esencial de estos.

Centro de Comercio Internacional
Notas a los estados financieros**Nota 1****Entidad declarante****El Centro de Comercio Internacional y sus actividades**

1. El Centro de Comercio Internacional (ITC) se encarga de los aspectos empresariales del desarrollo comercial, puesto que es el organismo conjunto de cooperación técnica de las Naciones Unidas y la Organización Mundial del Comercio (OMC). El mandato del Centro se deriva de las prioridades establecidas por las partes contratantes del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio el 19 de marzo de 1964 y en la Asamblea General en su resolución 2297 (XXII), de 12 de diciembre de 1967. Desde el 1 de enero de 1968, el ITC ha operado bajo los auspicios conjuntos del Acuerdo General, la OMC y las Naciones Unidas. El Consejo Económico y Social, en su resolución 1819 (LV), de 9 de agosto de 1973, reafirmó el mandato del Centro como el núcleo de coordinación de las actividades de asistencia técnica y cooperación para la promoción del comercio, dentro del sistema de asistencia de las Naciones Unidas a los países en desarrollo.

2. El objetivo al que contribuye el ITC es fomentar el crecimiento y el desarrollo inclusivos y sostenibles promoviendo el comercio y los negocios internacionales de las microempresas y pequeñas y medianas empresas de los países en desarrollo, especialmente los menos adelantados, y de los países con economías en transición mediante una mayor capacidad comercial y un entorno propicio y ecosistemas institucionales más sólidos para esas empresas. La labor del Centro se rige por la demanda y está orientada al cliente. El ITC brinda un apoyo adaptado a los objetivos nacionales para que las mipymes, las organizaciones de apoyo institucional y las instancias normativas de los países en desarrollo y los países menos adelantados que tiene como clientes cuenten con más oportunidades comerciales y mejoren su competitividad comercial, reduzcan la pobreza y fortalezcan sus economías.

3. Al frente del ITC está una Directora Ejecutiva nombrada por la Directora General de la OMC y la Secretaria General de la UNCTAD, de quienes depende. El Comité de la Administración Superior está formado por la Directora Ejecutiva, la Directora Ejecutiva Adjunta, los jefes de las cinco divisiones del ITC, el Asesor Principal de la Oficina de la Directora Ejecutiva y la Jefa de Planificación Estratégica, Desempeño y Gobernanza. El Grupo Consultivo Mixto del ITC se reúne anualmente para examinar las actividades del Centro sobre la base de un informe anual y para formular recomendaciones a la Junta de Comercio y Desarrollo de la UNCTAD y al Consejo General de la OMC, que examinan el programa de trabajo del Centro. Tanto la UNCTAD como la OMC están representadas en el Grupo Consultivo Mixto que supervisa la labor del ITC y tienen una serie de actividades de asistencia técnica conjuntas con el Centro.

4. Las Naciones Unidas y la OMC financian conjuntamente y por igual el presupuesto ordinario del ITC, y los proyectos de cooperación técnica se financian mediante contribuciones voluntarias de donantes de los fondos fiduciarios y otros acuerdos interinstitucionales e iniciativas de donantes múltiples. El ITC se considera una entidad declarante independiente y no supeditada al control común en materia de presentación de informes conforme con las IPSAS.

5. El ITC participa en una actividad financiada conjuntamente con otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas. La parte de la actividad que le corresponde al Centro se contabiliza en los estados financieros aplicando el método de la participación.

6. El ITC tiene su sede en Ginebra y mantiene oficinas arrendadas en 32 países.

Nota 2

Criterio utilizado para la preparación y autorización de la publicación

7. La contabilidad del ITC se rige por el Reglamento Financiero de las Naciones Unidas, aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas, las normas impartidas por el Secretario General con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento y las instrucciones administrativas que emite la Secretaría General Adjunta de Estrategias, Políticas y Conformidad de la Gestión o el Contralor. Los estados financieros del ITC se preparan con arreglo al criterio contable del devengo, de conformidad con las IPSAS. Según los requisitos de las IPSAS, esos estados financieros, en los que se presentan fielmente el activo, el pasivo, los ingresos y los gastos del ITC, comprenden lo siguiente:

- a) Estado financiero I: estado de situación financiera;
- b) Estado financiero II: estado de resultados;
- c) Estado financiero III: estado de cambios en el activo neto;
- d) Estado financiero IV: estado de flujos de efectivo conforme al método indirecto;
- e) Estado financiero V: estado de comparación de los importes presupuestados y reales;
- f) Resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas;
- g) Información comparativa respecto de todos los importes presentados en los estados financieros indicados en los apartados a) a d) y, cuando procede, datos comparativos de la información narrativa y descriptiva presentada en las notas a los estados financieros.

Empresa en marcha

8. Los estados financieros se han preparado aplicando el criterio de empresa en marcha, y, para preparar y presentar los estados financieros, se han aplicado sistemáticamente las políticas contables que se resumen en la nota 3. El supuesto de empresa en marcha se basa en la aprobación por la Asamblea General y el Consejo General de la OMC de las consignaciones del presupuesto ordinario para el ejercicio económico 2023, en la tendencia favorable del historial de recaudación de cuotas y contribuciones voluntarias durante los últimos años, y en que la Asamblea General y el Consejo General de la OMC no hayan tomado decisión alguna de poner fin a las operaciones del ITC.

Moneda funcional y de presentación

9. La moneda funcional y de presentación del ITC es el dólar de los Estados Unidos. Los estados financieros se expresan en miles de dólares de los Estados Unidos, a menos que se indique lo contrario.

10. El presupuesto ordinario del ITC se aprueba y se calcula en francos suizos.

11. Las transacciones en monedas distintas de la funcional (monedas extranjeras) se convierten a dólares de los Estados Unidos al tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas vigente en la fecha de la transacción. El tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas es similar al tipo de cambio al contado vigente en la fecha de la transacción. Al cierre del ejercicio, los elementos monetarios del activo y el pasivo denominados en moneda extranjera se convierten utilizando el tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas. Las partidas no monetarias denominadas en

moneda extranjera y contabilizadas al valor razonable se convierten utilizando el tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas vigente en la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias contabilizadas al costo inicial en moneda extranjera no se convierten al cierre del ejercicio.

12. Las ganancias y pérdidas cambiarias resultantes de la liquidación de transacciones en monedas distintas a la moneda funcional del Centro y de la conversión de elementos monetarios del activo y el pasivo denominados en moneda extranjera al tipo de cambio vigente al fin de ejercicio se consignan en cifras netas en el estado de resultados.

Importancia relativa y uso de juicios y estimaciones

13. La consideración de la importancia relativa es fundamental en el desarrollo de políticas contables y la preparación de estados financieros. Por lo general, se considera que un elemento tiene importancia relativa si omitirlo o añadirlo incidiera en las conclusiones o decisiones de los usuarios de los estados financieros.

14. A fin de preparar los estados financieros de conformidad con las IPSAS, es necesario hacer estimaciones y apreciaciones y formular hipótesis para la selección y aplicación de las políticas contables y para la contabilización de los importes de algunos activos, pasivos, ingresos y gastos. Las estimaciones contables y las hipótesis en que se basan se examinan constantemente, y las revisiones de las estimaciones se contabilizan en el ejercicio en que se revisan y en los ejercicios futuros a los que afectan. Entre las principales estimaciones e hipótesis que pueden dar lugar a ajustes significativos en los ejercicios futuros se encuentran el pasivo devengado; la selección de la vida útil y el método de amortización de propiedades, planta y equipo y del activo intangible; el deterioro del valor de los activos; la evaluación actuarial de las prestaciones de los empleados; la clasificación de los instrumentos financieros y de los activos y pasivos contingentes; y las tasas de inflación y de descuento utilizadas para calcular el valor actual de las provisiones.

Criterio de valoración

15. Los presentes estados financieros se han preparado utilizando la convención del costo inicial, salvo en el caso de los activos financieros contabilizados a valor razonable con cambios en resultados. Los estados financieros abarcan el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre.

Autorización de la publicación

16. Los presentes estados financieros están certificados por el Subsecretario General de las Naciones Unidas y Contralor y aprobados por el Secretario General de las Naciones Unidas. De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 6.2 del Reglamento Financiero, el Secretario General debe transmitir los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 a la Junta de Auditores a más tardar el 31 de marzo de 2023. En el párrafo 7.12 del Reglamento Financiero se establece que los informes de la Junta de Auditores se deben transmitir a la Asamblea General por conducto de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto, junto con los estados financieros auditados.

Pronunciamientos contables futuros

17. Se continúa vigilando de cerca la evolución de los siguientes pronunciamientos contables importantes que tiene previsto formular el Consejo de las IPSAS, así como sus efectos en los estados financieros del ITC:

a) Bienes del patrimonio histórico, artístico y cultural: el objetivo del proyecto es establecer requisitos contables en relación con los bienes del patrimonio histórico, artístico y cultural;

b) Gastos de transferencia: el objetivo del proyecto es elaborar una o más normas que establezcan los requisitos de reconocimiento y valoración aplicables a los proveedores de gastos de transferencia, con excepción de las prestaciones sociales;

c) Ingresos: el objetivo del proyecto es elaborar nuevas normas y directrices sobre los ingresos que modifiquen o reemplacen lo que actualmente figura en las normas de las IPSAS 9 (*Ingresos de transacciones con contraprestación*), 11 (*Contratos de construcción*) y 23 (*Ingresos de transacciones sin contraprestación (impuestos y transferencias)*);

d) Valoración del sector público: los objetivos de este proyecto son:

i) Publicar normas modificadas con requisitos revisados para la valoración en el reconocimiento inicial, la valoración posterior y la divulgación de información conexas;

ii) Proporcionar orientación más detallada sobre la aplicación del costo de reemplazo y el costo de cumplimiento y las circunstancias en que se utilizarán estos criterios de valoración;

iii) Abordar los costos de transacción, incluida la cuestión específica de la capitalización de los costos por préstamos o su reconocimiento como gastos;

e) Activos de infraestructura: el objetivo del proyecto es investigar y determinar los problemas que encuentran los encargados de la preparación de las cuentas al aplicar la norma 17 de las IPSAS (*Propiedades, planta y equipo*) a los activos de infraestructura. Se espera que los resultados de la investigación sirvan para proporcionar más orientación sobre la contabilización de esos activos.

f) Recursos naturales: el objetivo del proyecto es elaborar un documento de consulta y, seguidamente, uno o varios proyectos de normas para regular el reconocimiento, la valoración, la presentación y la divulgación de datos sobre los recursos naturales. Dicho documento de consulta, publicado en 2022, recoge la opinión actual del Consejo de las IPSAS sobre el reconocimiento, la valoración, la presentación y la divulgación de datos relativos a los recursos del subsuelo, el agua y los recursos biológicos. Se prevé que en 2023 se apruebe un proyecto de normas.

g) Marco conceptual: el objetivo del proyecto es actualizar el marco conceptual aplicable a un número limitado de cuestiones atendiendo a los criterios de urgencia, consecuencias, viabilidad y prevalencia, haciendo especial hincapié en los tres primeros. El proyecto de normas 81 (Actualización del marco conceptual) se centra en los capítulos 3 (Características cualitativas) y 5 (Elementos de los estados financieros).

h) Cuestiones relacionadas con los arrendamientos del sector público: el Consejo de las IPSAS seguirá examinando las cuestiones relacionadas con los arrendamientos que afectan específicamente al sector público, como los arrendamientos en régimen de concesión, en el marco de su proyecto dedicado a otros acuerdos similares a los de arrendamiento. El proyecto de normas 84 (Arrendamientos en concesión y activos por derecho de uso en especie) (enmiendas a las normas 43 y

23 de las IPSAS) se publicó en enero de 2023 y las observaciones deben enviarse, a más tardar, el 17 de mayo de 2023. Se prevé que en 2024 se apruebe una nueva norma.

i) Impulso a la presentación de informes sobre sostenibilidad en el sector público: el Consejo de las IPSAS ha publicado el proyecto de normas 83, relativo a la presentación de informes sobre programas de sostenibilidad. El plazo para enviar observaciones finalizó el 16 de enero de 2023. Se prevé que en 2023 se aprueben las orientaciones prácticas recomendadas.

j) Planes de prestaciones de jubilación: el Consejo de las IPSAS votó para aprobar de forma preliminar el proyecto de normas 82 (Planes de prestaciones de jubilación). El proyecto de normas 82, que establece los requisitos contables y de presentación de informes aplicables a los planes de prestaciones de jubilación del sector público, es una adaptación de la norma 26 de las Normas Internacionales de Contabilidad, relativa a la contabilidad y la presentación de información financiera sobre los planes de prestaciones de jubilación. El plazo para enviar observaciones finalizó en agosto de 2022. Se prevé que en 2023 se apruebe una nueva norma.

Requisitos recientes y futuros de las IPSAS

18. El Consejo de las IPSAS ha publicado las siguientes normas: en agosto de 2018, la norma 41 de las IPSAS (*Instrumentos financieros*), con efecto a partir del 1 de enero de 2022; en enero de 2019, la norma 42 de las IPSAS (*Prestaciones sociales*), con efecto a partir del 1 de enero de 2022; en enero de 2022, la norma 43 de las IPSAS (*Arrendamientos*), con efecto a partir del 1 de enero de 2025; y en mayo de 2022, la norma 44 de las IPSAS (*Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas*), con efecto a partir del 1 de enero de 2025. La fecha de entrada en vigor de las normas 41 y 42 de las IPSAS se aplazó un año, hasta el 1 de enero de 2023, debido a la pandemia de COVID-19 y a los problemas que esta generó. Se han evaluado las repercusiones de esas normas en los estados financieros del ITC y el período comparativo a que se refieren, y se ha determinado que son las siguientes:

Norma

Repercusión prevista en el ejercicio de adopción

Norma 41 de las IPSAS La norma 41 de las IPSAS aumenta considerablemente la pertinencia de la información relativa a los activos y pasivos financieros. Reemplazará la norma 29 de las IPSAS (Instrumentos financieros: contabilización y valoración) y mejorará los requisitos de las normas, ya que introduce lo siguiente:

- a) Requisitos simplificados de clasificación y valoración de los activos financieros;
- b) Un modelo con visión de futuro para determinar el deterioro del valor;
- c) Un modelo flexible de contabilidad de coberturas.

La fecha de entrada en vigor de la norma 41 de las IPSAS, cuyos efectos en los estados financieros se están evaluando, es el 1 de enero de 2023, momento en el que el Centro estará listo para aplicarla.

Norma 42 de las IPSAS La norma 42 de las IPSAS proporciona orientación sobre la contabilidad de los gastos en prestaciones sociales. Define las prestaciones sociales como transferencias en efectivo efectuadas a personas u hogares específicos para mitigar el efecto del riesgo social. Como ejemplos concretos, cabe citar las prestaciones estatales de jubilación, las prestaciones de discapacidad, el apoyo financiero y las prestaciones por desempleo. La nueva norma exige que una entidad contabilice un gasto y un pasivo para el próximo pago de prestaciones sociales.

<i>Norma</i>	<i>Repercusión prevista en el ejercicio de adopción</i>
	La norma 42 de las IPSAS entrará en vigor el 1 de enero de 2023. Actualmente, tales prestaciones sociales no se aplican al Centro.
Norma 43 de las IPSAS	<p>La norma 43 de las IPSAS establece los principios que rigen el reconocimiento, la valoración, la presentación y la divulgación de información sobre los arrendamientos. El objetivo es garantizar que los arrendatarios y arrendadores proporcionen la información pertinente de manera que represente fielmente esas transacciones. Esta información proporciona una base para que los usuarios de los estados financieros evalúen el efecto que tienen los arrendamientos en la situación financiera, la ejecución financiera y los flujos de efectivo de una entidad.</p> <p>La norma 43 de las IPSAS entrará en vigor el 1 de enero de 2025. Sus efectos en los estados financieros se evaluarán antes de esa fecha, y el Centro estará listo para aplicarla cuando llegue esta última.</p>
Norma 44 de las IPSAS	<p>En la norma 44 de las IPSAS se tratan la contabilización de los activos mantenidos para la venta y la presentación y divulgación de información de las operaciones discontinuadas. La norma exige que los activos que se clasifican como mantenidos para la venta cumplan los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none">• Se valoren al importe en libros o al valor razonable menos costos de venta, cuando sea menor, y dichos activos dejen de amortizarse.• Se presenten por separado en el estado de situación financiera, y los resultados de las operaciones discontinuadas se presenten por separado en el estado de resultados. <p>La norma 44 de las IPSAS entrará en vigor el 1 de enero de 2025. Sus efectos en los estados financieros se evaluarán antes de esa fecha, y el Centro estará listo para aplicarla cuando llegue esta última.</p>

Nota 3

Principales políticas contables

Activos

Activos financieros

Clasificación

19. El ITC clasifica sus activos financieros, o bien a valor razonable con cambios en resultados, o bien a costo amortizado, en el caso de las cuentas por cobrar. El ITC establece la clasificación de sus activos financieros en la contabilización inicial.

Activos financieros contabilizados a valor razonable con cambios en resultados

20. Los activos financieros contabilizados a valor razonable con cambios en resultados incluyen las inversiones del ITC en la cuenta mancomunada principal administrada por la Tesorería de las Naciones Unidas, que invierte de manera centralizada los fondos en nombre del ITC.

21. La cuenta mancomunada principal comprende los depósitos a la vista y a plazo y las inversiones a corto y largo plazo de las entidades participantes, todo ello administrado por la Tesorería de las Naciones Unidas. La participación del ITC en la cuenta mancomunada principal se declara en las notas a los estados financieros y en el estado de situación financiera bajo la categoría de inversiones a valor razonable con cambios en resultados, o bien de efectivo y equivalentes de efectivo si sus fechas de vencimiento originales son inferiores a tres meses. En los estados financieros de

las Naciones Unidas se ofrece información detallada sobre los depósitos de la cuenta mancomunada principal.

Reconocimiento y medición de los activos de la cuenta mancomunada principal

22. Las ganancias o las pérdidas resultantes de las variaciones del valor razonable de los activos financieros depositados en la cuenta mancomunada principal a valor razonable con cambios en resultados se presentan en el estado de resultados en el ejercicio en el que se producen, como parte de los costos financieros en el caso de las pérdidas netas, o como ingresos por inversiones en el caso de las ganancias netas.

Reconocimiento y medición de las cuentas por cobrar

23. Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Las cuentas por cobrar del ITC comprenden las contribuciones por recibir y otras cuentas por cobrar que se consignan en el estado de situación financiera. Esas cuentas por cobrar se asientan a su valor nominal, menos el deterioro del valor de los montos irrecuperables estimados, esto es, la provisión para cuentas de dudoso cobro. Si se consideran significativas, las contribuciones voluntarias por recibir a largo plazo con vencimiento a más de 12 meses se asientan a un valor actual neto que se calcula aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

Deterioro del valor de las cuentas por cobrar

24. El ITC evalúa el deterioro del valor de las cuentas por cobrar al final del ejercicio comprendido en el informe. Se considera que el valor de las cuentas por cobrar se ha deteriorado y se producen pérdidas por deterioro del valor solo cuando existen pruebas objetivas, sobre la base de un examen de los importes pendientes a la fecha de cierre del ejercicio, de que el ITC no podrá recaudar los importes adeudados conforme a las condiciones originales como resultado de uno o más acontecimientos sucedidos tras la contabilización inicial. En tal caso, se reduce el importe en libros del activo y las pérdidas se contabilizan en el estado de resultados. La cuantía de la pérdida se calcula como la diferencia entre el importe en libros del activo y la estimación de los cobros futuros.

25. Se establece una provisión para cuentas de dudoso cobro equivalente al 25 % del valor en libros para compensar cuentas por cobrar de entre 12 y 24 meses de antigüedad, equivalente al 60 % del valor en libros en el caso de las de antigüedad superior a 24 meses, y equivalente al 100 % del valor en libros en el caso de las de antigüedad superior a 36 meses en la fecha de cierre del ejercicio. Si en un ejercicio posterior se redujese el importe de la pérdida por deterioro, el contraasiento de la pérdida por deterioro previamente contabilizada se consigna en el estado de resultados.

Anticipos o pagos anticipados

26. Los anticipos se contabilizan como un activo hasta que los bienes se entregan o se prestan los servicios conforme a los acuerdos vinculantes con los proveedores o de conformidad con lo dispuesto en el Estatuto y Reglamento del Personal de las Naciones Unidas en materia de anticipos al personal. El ITC contabiliza un gasto cuando ha recibido prueba de la entrega de los bienes o la prestación de los servicios.

27. El ITC anticipa fondos a los asociados en la ejecución (por ejemplo, otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas e instituciones de apoyo al comercio) para que presten servicios a un grupo destinatario conforme a los acuerdos vinculantes con el ITC. El asociado en la ejecución informa al ITC sobre la marcha de la ejecución del proyecto o programa para el que se ha firmado el acuerdo. Los gastos se contabilizan cuando se reciben los informes del gasto o de la prestación de

servicios. De conformidad con la recomendación de la Junta de Auditores, la porción neta de todo anticipo todavía no dispuesto se contabilizará como gasto al cierre del ejercicio con excepción de las subvenciones sobre las que el ITC tiene control efectivo.

Propiedades, planta y equipo

28. El inventario de propiedades, planta y equipo se asienta al costo inicial menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas. El costo inicial comprende el precio de compra, todos los gastos directamente atribuibles al traslado del activo a su lugar de destino y su acondicionamiento, y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y restauración del sitio. Los activos que se encuadran en la categoría de propiedades, planta y equipo, pero no están bajo el control directo del ITC, se contabilizan como gastos cuando se adquieren. Se considera que el ITC controla un activo si puede obtener beneficios económicos futuros de su uso para la consecución de sus objetivos, y si puede excluir a terceros del acceso al activo o regular dicho acceso.

29. Los activos correspondientes a propiedades, planta y equipo se capitalizan cuando su costo es igual o superior a 5.000 dólares, en el caso del equipo, y a 100.000 dólares, en el de las mejoras de locales arrendados. No se aplica ningún umbral a los vehículos, los edificios prefabricados, los sistemas de comunicaciones por satélite, los generadores y el equipo de redes.

Gastos subsiguientes

30. Los gastos efectuados después de la adquisición inicial solo se capitalizan cuando es probable que el ITC disfrute en el futuro de los beneficios económicos o del potencial de servicio asociados al artículo y los gastos subsiguientes se puedan calcular de manera fiable.

Amortización de propiedades, planta y equipo

31. La amortización de los activos correspondientes a propiedades, planta y equipo se contabiliza a lo largo de su vida útil estimada utilizando el método de amortización lineal. La vida útil estimada de las diversas clases de elementos de propiedades, planta y equipo es la siguiente:

<i>Clase de activos</i>	<i>Subclase de activos</i>	<i>Vida útil estimada (en años)</i>
Equipo de tecnología de la información y las comunicaciones	Equipo de tecnología de la información	4
	Equipo de comunicaciones	7
	Equipo audiovisual	7
Vehículos	Vehículos rodados ligeros	6
Maquinaria y equipo	Equipo ligero de ingeniería y construcción	5
	Equipo médico	5
	Equipo de seguridad	5
Mobiliario y accesorios	Equipo de oficina	4
	Mobiliario	10
	Dispositivos y accesorios	7
Mejora de locales arrendados	Pequeños trabajos de construcción	5 (o el plazo de arrendamiento, si este fuera más corto)

32. Las pruebas del deterioro del valor correspondiente a propiedades, planta y equipo se realizan al menos una vez al año y cualquier pérdida por deterioro del valor

se contabiliza en el estado de resultados. El valor residual y la vida útil de los activos se examinan al menos una vez al año y se ajustan, si procede.

33. Se generan pérdidas o ganancias por la enajenación o transferencia de elementos de propiedades, planta y equipo cuando el importe obtenido de la enajenación o la transferencia del activo es diferente de su importe en libros. Esas pérdidas o ganancias se contabilizan en el estado de resultados en la partida de otros ingresos u otros gastos.

Activos intangibles

34. Los activos intangibles se valoran a su costo inicial, menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro del valor. Los programas informáticos adquiridos externamente se capitalizan si su costo es superior a 5.000 dólares, incluidos los gastos efectuados para adquirirlos y ponerlos en funcionamiento. Los programas informáticos desarrollados internamente se capitalizan cuando el costo acumulado es igual o superior a 100.000 dólares, excluidos los gastos de investigación y mantenimiento e incluidos los gastos directamente imputables, como los de personal, subcontratistas y consultores.

Amortización de activos intangibles

35. La amortización de los activos intangibles se contabiliza a lo largo de su vida útil estimada utilizando el método de amortización lineal. La vida útil estimada de las diversas clases de activos intangibles es la siguiente:

<i>Clase</i>	<i>Vida útil estimada (en años)</i>
Programas informáticos desarrollados internamente	5

36. Las pruebas del deterioro del valor correspondiente a todos los activos intangibles se realizan al menos una vez al año y cualquier pérdida por deterioro del valor se contabiliza en el estado de resultados.

Pasivo

Pasivo financiero

37. El pasivo financiero se clasifica como “otros pasivos financieros”. Incluyen las cuentas por pagar, las transferencias por pagar, los fondos no utilizados mantenidos para futuros reembolsos y otros pasivos.

38. Los pasivos financieros clasificados como otros pasivos financieros se contabilizan inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran a su costo amortizado. Los pasivos financieros con un vencimiento inferior a 12 meses se consignan a su valor nominal. El ITC vuelve a evaluar la clasificación del pasivo financiero en cada fecha de cierre del ejercicio y lo da de baja cuando se cumplen sus obligaciones contractuales o estas expiran, se condonan o se cancelan.

39. Las cuentas por pagar y el gasto devengado se derivan de la compra de bienes y servicios que se han recibido pero no se han pagado en la fecha de cierre del ejercicio. Se consignan por los importes de las facturas menos los descuentos en los pagos a la fecha de cierre del ejercicio. Las cuentas por pagar se miden a su valor nominal si se clasifican como pasivos corrientes, o al valor razonable si se clasifican como pasivos no corrientes.

Pasivos en concepto de prestaciones de los empleados

40. El ITC contabiliza las prestaciones de los empleados que se describen en los siguientes párrafos.

Prestaciones a corto plazo de los empleados

41. Las prestaciones a corto plazo de los empleados comprenden las prestaciones que se pagan a los empleados en el momento de su incorporación (prima de asignación), las prestaciones ordinarias diarias, semanales y mensuales (sueldos, salarios y primas), las ausencias remuneradas (licencia de enfermedad con sueldo, licencia de maternidad y paternidad) y otras prestaciones a corto plazo (subsidio de educación, reembolso de impuestos, prestación por muerte y vacaciones en el país de origen) que se conceden a los empleados en activo por los servicios prestados. Las prestaciones a corto plazo de los empleados, que se espera que se liquiden en el plazo de 12 meses a partir de la fecha de cierre del ejercicio, se calculan a su valor nominal sobre la base de los derechos acumulados a las tasas de pago vigentes. Todas las prestaciones a corto plazo de los empleados que se han acumulado pero que no se han pagado a la fecha de cierre del ejercicio, se contabilizan como pasivo corriente en el estado de situación financiera. Algunos empleados tienen derecho a vacaciones en el país de origen cada 12 meses y otros cada 24 meses; la prestación se clasifica como prestación a corto plazo y a largo plazo de conformidad con las IPSAS. Sin embargo, a efectos prácticos, las Naciones Unidas han decidido tratar la totalidad de la prestación de vacaciones en el país de origen como prestación a corto plazo. Por lo tanto, el cálculo, la presentación y la declaración de las prestaciones y cualquier pasivo seguirán las orientaciones para las prestaciones a corto plazo de los empleados.

Prestaciones posteriores a la separación del servicio

42. Las prestaciones posteriores a la separación del servicio incluyen el seguro médico posterior a la separación del servicio, las prestaciones de repatriación por terminación del servicio y una pensión que se paga por conducto de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas.

Planes de prestaciones definidas

43. Las prestaciones siguientes se contabilizan como planes de prestaciones definidas: el seguro médico posterior a la separación del servicio, las prestaciones de repatriación, las pensiones que se pagan por conducto de la Caja de Pensiones (prestaciones posteriores a la separación del servicio) y los días acumulados de vacaciones anuales que se conmutan por pagos en efectivo en el momento de la separación del Centro (otras prestaciones a largo plazo). El pasivo contabilizado para los planes de prestaciones posteriores a la separación del servicio es el valor presente de las obligaciones de prestaciones definidas a la fecha de cierre del ejercicio. Los planes de prestaciones definidas son aquellos en que el ITC tiene la obligación de proporcionar las prestaciones acordadas y, por consiguiente, asume los riesgos actuariales. El pasivo correspondiente a los planes de prestaciones definidas se calcula al valor presente de la obligación de la prestación definida. Los cambios en el pasivo correspondiente a los planes de prestaciones definidas, excluidas las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de resultados en el ejercicio en que se producen. El ITC ha decidido contabilizar los cambios del pasivo correspondiente a los planes de prestaciones definidas derivados de las ganancias y las pérdidas actuariales directamente en el estado de cambios en el activo neto. Al cierre del ejercicio sobre el que se informa, el ITC no tenía activos del plan, según se definen en la norma 39 de las IPSAS (*Prestaciones de los empleados*).

44. El cálculo de las obligaciones por prestaciones definidas lo efectúan actuarios independientes mediante el método basado en las unidades de crédito proyectadas. El valor actual de las obligaciones por prestaciones definidas se determina descontando las salidas de caja futuras estimadas aplicando los tipos de interés de bonos empresariales de alta calidad con fechas de vencimiento similares a las de cada uno de los planes.

Seguro médico posterior a la separación del servicio

45. El seguro médico posterior a la separación del servicio cubre los gastos médicos de los antiguos funcionarios que cumplan las condiciones exigidas, así como los de sus familiares a cargo. En el momento de la terminación del servicio, los funcionarios y sus familiares a cargo pueden optar por participar en un plan de seguro médico del ITC con prestaciones definidas, siempre que cumplan ciertos requisitos necesarios, entre ellos 10 años de participación en un plan de salud de las Naciones Unidas para los funcionarios contratados después del 1 de julio de 2007 y 5 años para los contratados antes de esa fecha. El pasivo correspondiente al seguro médico posterior a la separación del servicio representa el valor actual de la parte que corresponde al Centro de los gastos en concepto de seguro médico de sus jubilados y las prestaciones posteriores a la jubilación devengadas hasta la fecha por el personal en activo. Un factor que debe tenerse en cuenta en la valoración del seguro médico posterior a la separación del servicio para determinar el pasivo residual del Centro son las aportaciones de todos los afiliados al plan. Las aportaciones de los jubilados se deducen del pasivo en cifras brutas junto con una parte de las aportaciones del personal en activo para determinar el pasivo residual del Centro de conformidad con los coeficientes de participación en la financiación de los gastos autorizados por la Asamblea General.

Prestaciones de repatriación

46. En el momento de la terminación del servicio, los funcionarios que cumplen ciertos requisitos necesarios, entre ellos residir fuera del país de su nacionalidad en el momento de la separación del servicio, tienen derecho a recibir una prima de repatriación, calculada en función de los años de antigüedad, y al reembolso de los gastos de viaje y mudanza. Se reconoce un pasivo desde el momento en que el funcionario se incorpora al Centro, calculado como el valor presente del pasivo estimado para pagar esos derechos.

Vacaciones anuales

47. Los pasivos por vacaciones anuales representan los días de vacaciones acumulados y no utilizados que se prevé saldar por medio de un pago monetario a los empleados en el momento de separarse del ITC. El Centro reconoce un pasivo por el valor actuarial del total de días de vacaciones acumulados y no utilizados de todos los funcionarios, hasta un máximo de 60 días (18 días para el personal temporario), a la fecha del estado de situación financiera. Para determinar los pasivos en concepto de vacaciones anuales se aplica un método de última entrada, primera salida, según el cual los funcionarios tienen acceso a los días de vacaciones del período en curso antes de tener acceso al saldo de días acumulados de vacaciones anuales relativo a períodos anteriores. En la práctica, los funcionarios tienen acceso a sus días acumulados de vacaciones anuales más de 12 meses después del final del período en que adquirieron el derecho a la prestación y, en general, el número de días acumulados de vacaciones anuales ha aumentado, lo que indica que la liquidación en efectivo de esos días al terminar el servicio constituye el verdadero pasivo del ITC. Como los días acumulados de vacaciones anuales reflejan una salida de recursos económicos del ITC al final del servicio, se clasifican en la categoría de otras prestaciones a largo

plazo, y la parte de esos días que se prevé liquidar por medio de un pago monetario dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de cierre del ejercicio se clasifica como pasivo corriente. De conformidad con la norma 39 de las IPSAS (*Prestaciones de los empleados*), las otras prestaciones a largo plazo deben valorarse de manera similar a las prestaciones posteriores a la separación del servicio. Por consiguiente, el ITC valora su obligación en concepto de prestaciones por días acumulados de vacaciones anuales como una prestación definida posterior a la separación del servicio que se valora desde el punto de vista actuarial.

48. El pasivo devengado en concepto de prestaciones del seguro médico posterior a la separación del servicio, prima de repatriación y días acumulados de vacaciones anuales no se financia íntegramente en la actualidad y figura como pasivos en concepto de prestaciones de los empleados en el estado de situación financiera y el estado de cambios en el activo neto.

Prestaciones del apéndice D

49. En el apéndice D del Estatuto y Reglamento del Personal de las Naciones Unidas figuran las normas que rigen la indemnización en caso de enfermedad, lesión o muerte imputable al desempeño de funciones oficiales al servicio de las Naciones Unidas. Esos pasivos son valorados por actuarios.

Otras prestaciones a largo plazo de los empleados

50. Los pasivos de otras prestaciones a largo plazo de los empleados corresponden a prestaciones cuyo vencimiento no coincide por completo con el plazo de 12 meses a partir del final del año en que el empleado presta el servicio que genera la prestación. Los días acumulados de vacaciones anuales son un ejemplo de prestaciones a largo plazo de los empleados.

Indemnización por separación del servicio

51. La indemnización por separación del servicio solo se reconoce como un gasto cuando el ITC se ha comprometido en forma demostrable, sin la posibilidad real de revocar el compromiso, a aplicar un plan oficial y detallado para rescindir el contrato de un funcionario antes de la fecha normal de jubilación, o bien a pagar la indemnización por separación del servicio como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria. Las indemnizaciones por separación del servicio que se hayan de liquidar en un plazo de 12 meses se contabilizan al importe que se prevé pagar. En cuanto a las que se deban pagar en un plazo superior a 12 meses después de la fecha de cierre del ejercicio, su importe se descuenta si el efecto de ese descuento tiene importancia relativa.

Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas

52. El ITC está afiliado a la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas, establecida por la Asamblea General para proporcionar a los empleados prestaciones de jubilación, por muerte, de discapacidad y otras prestaciones conexas. La Caja es un plan de prestaciones definidas capitalizado al cual están afiliadas múltiples organizaciones. Como se indica en el artículo 3 b) de los Estatutos de la Caja, pueden afiliarse a ella los organismos especializados y cualquier otra organización intergubernamental internacional que participe en el régimen común de sueldos, prestaciones y otras condiciones de servicio de las Naciones Unidas y de los organismos especializados.

53. La Caja expone a las organizaciones afiliadas a riesgos actuariales asociados con los empleados actuales y anteriores de otras organizaciones participantes en la

Caja, por lo que no existe un criterio uniforme y fiable para asignar las obligaciones, los activos del plan y los costos a cada una de las organizaciones afiliadas a la Caja. El ITC y la Caja de Pensiones, al igual que otras organizaciones participantes en la Caja, no están en condiciones de determinar la parte proporcional que corresponde al Centro de las obligaciones relacionadas con las prestaciones definidas, los activos del plan y los costos con suficiente fiabilidad a los fines contables. Por tanto, el ITC ha tratado el plan como si fuera un plan de aportaciones definidas conforme a los requisitos estipulados en la norma 39 de las IPSAS (*Prestaciones de los empleados*). Las aportaciones del ITC a la Caja durante el ejercicio económico se contabilizan como gastos en el estado de resultados.

Provisiones

54. Las provisiones son pasivos que se contabilizan para gastos futuros de fecha o importe incierto cuando existe una obligación actual jurídica o implícita resultante de actividades pasadas, y es probable que se exija al ITC que liquide la obligación, cuyo valor se puede estimar de manera fiable. El monto de la provisión es la mejor estimación del importe que se necesitará para liquidar la obligación actual a la fecha de cierre del ejercicio. Cuando el efecto del valor temporal del dinero tiene importancia relativa, la provisión se calcula como el valor presente del importe necesario para liquidar la obligación.

Arrendamientos operativos

55. Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte significativa de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad se consideran arrendamientos operativos. Los pagos efectuados con arreglo a un arrendamiento operativo se contabilizan en el estado de resultados como gasto en una amortización lineal a lo largo del período de arrendamiento. Los acuerdos de cesión de derechos de uso se contabilizan como arrendamientos operativos o arrendamientos financieros, dependiendo de si la evaluación del acuerdo indica que el control del activo subyacente se ha transferido al Centro. El umbral para la contabilización y la medición de la cesión de derechos de uso de locales en los estados financieros es de 5.000 dólares anuales por cada acuerdo de cesión de derechos de uso al año. En los casos en que un acuerdo de cesión de derechos de uso se contabiliza como arrendamiento operativo, en los estados financieros se reconocen un gasto y un ingreso correspondiente por un monto equivalente al valor de la renta anual del activo o de un bien similar.

Pasivo contingente y activo contingente

Pasivo contingente

56. Se declara como pasivo contingente toda posible obligación derivada de actividades pasadas cuya existencia se confirme tan solo si se producen o no uno o más sucesos futuros de carácter incierto que no están enteramente bajo el control del ITC o cuyo valor no se puede estimar de manera fiable. Las provisiones y el pasivo contingente se evalúan de forma constante para determinar si existen más o menos probabilidades de que se produzca una salida de recursos que comporten beneficios económicos o un potencial de servicio. Si resulta más probable que dicha salida sea necesaria, se contabiliza una provisión en los estados financieros del ejercicio en que se opera el cambio de probabilidad. De la misma manera, si disminuye la probabilidad de que vaya a ser necesaria esa salida, se reconoce un pasivo contingente en las notas a los estados financieros.

Activo contingente

57. Cuando es más probable que improbable que el ITC vaya a percibir beneficios económicos, se declara como activo contingente en las notas todo posible activo derivado de actividades pasadas cuya existencia se confirme tan solo si se producen o no uno o más sucesos futuros de carácter incierto que no están enteramente bajo el control efectivo del ITC.

Ingresos

Ingresos y cuentas por cobrar sin contraprestación

58. Según las disposiciones administrativas del ITC (véase [A/59/405](#)), la OMC y las Naciones Unidas deben financiar a partes iguales el presupuesto del ITC. Las cuotas de las Naciones Unidas y la OMC al presupuesto ordinario del ITC se contabilizan al comienzo del ejercicio al que corresponden esas cuotas. Los ingresos se determinan sobre la base del presupuesto anual de las Naciones Unidas y el presupuesto bienal de la OMC. En el caso de que la Asamblea General y el Consejo General de la OMC aprueben cantidades diferentes, el ITC prorratea la menor de las dos cantidades.

59. Las contribuciones voluntarias se contabilizan como ingresos en el momento en que se firma un acuerdo vinculante que no contenga condiciones que impongan un rendimiento concreto ni la obligación de devolver los activos a la entidad contribuyente si no se cumplen dichas condiciones. Si contiene condiciones de ese tipo, los ingresos se contabilizan a medida que se cumplen las condiciones, y se consigna una obligación hasta que las condiciones se hayan cumplido.

60. Las sumas totales relativas a acuerdos de contribuciones voluntarias plurianuales incondicionales, promesas y otras donaciones prometidas se contabilizan como ingresos cuando el acuerdo adquiere carácter vinculante, con excepción del programa de Funcionarios Subalternos del Cuadro Orgánico. En el caso de dicho programa, los ingresos se contabilizan como ingresos diferidos para las contribuciones prometidas o recibidas correspondientes a contratos de Funcionarios Subalternos del Cuadro Orgánico de ejercicios futuros.

61. El ITC recibe un subsidio de alquiler de la Fundación de Inmuebles para las Organizaciones Internacionales. El importe del subsidio se contabiliza en cada ejercicio económico durante el período del arrendamiento, y representa la diferencia entre el valor de mercado del arrendamiento y el importe real abonado por el alquiler. La valoración se basa en datos referidos a Suiza que se publican en un sitio web independiente sobre bienes inmuebles.

62. Las contribuciones en especie de bienes con un valor por encima del umbral de reconocimiento de 5.000 dólares (por cada contribución diferenciada) se reconocen como activos e ingresos en el momento en que pasa a ser probable que los beneficios económicos o el potencial de servicio futuros vayan a parar al Centro y el valor razonable de esos activos pueda determinarse con fiabilidad. Las contribuciones en especie se registran inicialmente a su valor razonable en la fecha de recepción, que se determina por referencia a valores de mercado observables o mediante valuaciones independientes. El Centro ha optado por no reconocer las contribuciones en especie de los servicios, pero sí informar en las notas a los estados financieros de las contribuciones en especie de servicios con un valor superior al umbral de 5.000 dólares por contribución diferenciada.

63. A los fondos extrapresupuestarios se les carga un importe en concepto de recuperación de costos indirectos denominado “gasto de apoyo a los programas”, que es un porcentaje de los costos directos, para asegurar que los costos adicionales de las actividades de apoyo financiadas con contribuciones extrapresupuestarias no se

sufraguen con cuotas del Centro. Los gastos de apoyo a los programas se eliminan a los efectos de la preparación de los estados financieros. Los gastos de apoyo a los programas acordados con el donante se financian con las contribuciones voluntarias.

Ingresos con contraprestación

64. Los ingresos procedentes de la venta de publicaciones se contabilizan en el momento de su aceptación por los clientes. Los ingresos por comisiones de licencias se contabilizan durante el período de la licencia. Los ingresos por servicios prestados a los Gobiernos y otras entidades se contabilizan a medida que se realizan los servicios de conformidad con los acuerdos.

Ingresos por inversiones

65. Los ingresos por inversiones incluyen la parte correspondiente al ITC de los ingresos netos de la cuenta mancomunada principal administrada por la Tesorería de las Naciones Unidas, que invierte de manera centralizada los fondos en nombre del ITC, y otros ingresos por intereses. Los ingresos netos de la cuenta mancomunada incluyen todas las pérdidas y ganancias resultantes de la venta de las inversiones, que se calculan como la diferencia entre el producto de las ventas y el valor contable. Los costos de transacción imputables directamente a las actividades de inversión se deducen de los ingresos, y los ingresos netos se distribuyen proporcionalmente entre todos los participantes en la cuenta mancomunada en función de sus saldos medios diarios. Los ingresos de la cuenta mancomunada también incluyen las ganancias y pérdidas de mercado no realizadas derivadas de valores, que se distribuyen proporcionalmente entre todos los participantes en función de sus saldos al cierre del ejercicio.

Gastos

66. Los gastos son disminuciones de los beneficios económicos o del potencial de servicio durante el ejercicio que se presentan como salidas o consumo de activos o generación de pasivos que hacen disminuir el activo neto, y se reconocen según el criterio contable del devengo cuando se entregan los bienes o se prestan los servicios, independientemente de las condiciones de pago. Las subvenciones de hasta 30.000 dólares a beneficiarios finales se consideran transferencias, y se contabiliza un gasto en el momento en que el ITC contrae la obligación vinculante de pagar.

Presentación de información financiera por segmentos

67. Un segmento es una actividad o un grupo de actividades discernible sobre la cual se presenta información financiera por separado a fin de evaluar el desempeño anterior de una entidad en el logro de sus objetivos y de tomar decisiones sobre la asignación futura de los recursos. El ITC es un organismo conjunto de la OMC y las Naciones Unidas dedicado plenamente a apoyar la internacionalización de las pequeñas y medianas empresas. Eso significa que el organismo hace que las pequeñas y medianas empresas de los países en desarrollo y de economías en transición sean más competitivas y conecten con los mercados internacionales en materia de comercio e inversión, con lo que generarían ingresos y oportunidades de trabajo, especialmente para las mujeres, los jóvenes y las comunidades pobres. Por tanto, se encuadra en un segmento de actividad a efectos de las IPSAS.

Acuerdo conjunto

68. Un acuerdo conjunto es aquel mediante el cual dos o más partes mantienen el control conjunto. Las partes están obligadas por un acuerdo vinculante que otorga a dos o más de esas partes control conjunto sobre el acuerdo. Con arreglo a la norma

37 de las IPSAS (*Acuerdos conjuntos*), un acuerdo conjunto puede clasificarse en una de las siguientes categorías:

a) Una operación conjunta en la que los participantes del acuerdo (con o sin control conjunto del acuerdo) contabilizan la parte que les corresponde de los activos, pasivos, ingresos y gastos de conformidad con la norma de las IPSAS aplicable a los activos, pasivos, ingresos y gastos pertinentes;

b) Una empresa conjunta en la que las partes en el acuerdo tienen derecho sobre los activos netos y la entidad contabiliza su participación aplicando el método de la participación. Con arreglo al método de la participación, toda participación se contabiliza inicialmente al costo y, posteriormente, se ajusta para tener en cuenta los cambios que se produzcan después de la adquisición en la parte del activo neto correspondiente a la entidad. La parte correspondiente a la entidad del superávit o déficit del acuerdo conjunto se contabiliza en el estado de resultados. La participación en una empresa conjunta se registra como activo no corriente, a menos que se trate de un pasivo en cifras netas, en cuyo caso se registra como pasivo no corriente.

Presentación de información sobre partes relacionadas

69. En las notas a los estados financieros se presenta información sobre las partes relacionadas que tienen la capacidad de controlar o ejercer una influencia significativa sobre el ITC en la adopción de decisiones financieras y operacionales, así como sobre las transacciones con esas partes, a menos que se produzcan en el marco de la relación ordinaria entre dichas partes o en consonancia con esta, y en condiciones de mutua independencia entre esas partes. Además, el ITC declara determinadas transacciones realizadas con el personal directivo clave y sus familias.

Reservas operacionales

70. La reserva operacional del fondo fiduciario del ITC se mantiene para cubrir retrasos en el pago de las contribuciones voluntarias y déficits de ingresos respecto al gasto final de los fondos fiduciarios, sobre la base de una evaluación de los riesgos financieros y las necesidades asociadas a las operaciones del fondo fiduciario del ITC. Además, en el fondo de apoyo a los programas también se mantiene una reserva operacional equivalente al 20 % de los ingresos estimados para gastos de apoyo, de conformidad con la instrucción administrativa ST/AI/286. Ambas reservas figuran en el estado de situación financiera y en el estado de cambios en el activo neto como componente separado del activo neto.

Nota 4

Efectivo y equivalentes de efectivo

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2022</i>	<i>31 de diciembre de 2021</i>
Cuenta mancomunada principal	21 792	17 780
Efectivo mantenido en la oficina principal y las oficinas exteriores	10	12
Total de efectivo y equivalentes de efectivo	21 802	17 792

71. El efectivo necesario para desembolso inmediato se mantiene en la cuenta mancomunada principal. Se mantiene efectivo en la oficina principal y las oficinas exteriores con el fin de atender las necesidades financieras inmediatas de esas oficinas. La proporción del efectivo y las inversiones es resultado de las decisiones

de inversión de la Tesorería de las Naciones Unidas. En los estados financieros de las Naciones Unidas se ofrece información detallada sobre los depósitos de la cuenta mancomunada principal.

Nota 5

Instrumentos financieros y gestión de los riesgos financieros

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2022</i>	<i>31 de diciembre de 2021</i>
Activos financieros		
Valor razonable con cambios en resultados		
Inversiones de la cuenta mancomunada principal (corto plazo)	83 707	120 388
Inversiones de la cuenta mancomunada principal (largo plazo)	40 894	22 532
Total del valor razonable con cambios en resultados	124 601	142 920
Efectivo y cuentas por cobrar		
Efectivo y equivalentes de efectivo de la cuenta mancomunada principal (nota 4)	21 792	17 780
Activos financieros en la cuenta mancomunada principal pagaderos al ITC	146 393	160 700
Efectivo y equivalentes de efectivo, otros (nota 4)	10	12
Cuentas por cobrar (nota 6)	168 794	219 358
Total de efectivo y cuentas por cobrar	168 804	219 370
Total del importe en libros del activo financiero	315 197	380 070
Pasivo financiero		
Costo amortizado		
Cuentas por pagar y pasivo devengado (nota 10)	11 252	(10 796)
Total del importe en libros del pasivo financiero	11 252	(10 796)

72. La reducción registrada en el efectivo y equivalentes de efectivo y en las inversiones a corto y largo plazo se debe al menor número de acuerdos firmados. En 2022, los nuevos acuerdos plurianuales de contribuciones voluntarias que se firmaron ascendieron a 58,714 millones de dólares (2021: 94,332 millones de dólares). Aunque muchos de los acuerdos eran plurianuales, los pagos iniciales fueron inferiores a los recibidos en 2021. La consiguiente disminución de la cantidad reservada para futuros gastos de proyectos no repercutirá en los ingresos operacionales de próximos ejercicios, ya que, según las previsiones, en 2023 aumentará el número de acuerdos de contribuciones voluntarias.

73. Además del efectivo y los equivalentes de efectivo y las inversiones que mantiene directamente, el ITC participa en la cuenta mancomunada principal de la Tesorería de las Naciones Unidas. Dicha cuenta comprende saldos de las cuentas bancarias operacionales en varias monedas, equivalentes de efectivo e inversiones en dólares de los Estados Unidos.

74. La práctica de mancomunar los fondos repercute positivamente en el rendimiento general de las inversiones y en el riesgo, debido a las economías de escala y a la posibilidad de distribuir las exposiciones de la curva de rendimiento entre distintos vencimientos. La asignación de los elementos del activo de la cuenta

mancomunada (efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones a corto plazo e inversiones a largo plazo) y los ingresos se basa en el saldo de capital de cada entidad participante.

75. Al 31 de diciembre de 2022, el ITC participaba en la cuenta mancomunada principal, que mantenía un activo total de 11.873,8 millones de dólares (2021: 11.799,7 millones de dólares), de los cuales 146,4 millones de dólares correspondían al ITC (2021: 160,7 millones de dólares), incluidas inversiones a corto y largo plazo por valor de 124,6 millones de dólares (2021: 142,9 millones de dólares) y efectivo y equivalentes de efectivo por valor de 21,8 millones de dólares (2021: 17,8 millones de dólares). Su parte de los ingresos de la cuenta mancomunada principal era de 0,620 millones de dólares (2021: (0,019) millones de dólares) (véase la nota 15).

Resumen del activo y del pasivo de la cuenta mancomunada principal al 31 de diciembre

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2022</i>	<i>31 de diciembre de 2021</i>
Valor razonable con cambios en resultados		
Inversiones a corto plazo	6 789 427	8 839 722
Inversiones a largo plazo	3 316 889	1 654 439
Total de inversiones a valor razonable con cambios en resultados	10 106 316	10 494 161
Préstamos y cuentas por cobrar		
Efectivo y equivalentes de efectivo	1 707 288	1 294 660
Ingresos devengados en concepto de inversiones	60 265	10 903
Total de préstamos y cuentas por cobrar	1 767 553	1 305 563
Total del importe en libros del activo financiero	11 873 869	11 799 724
Pasivo de la cuenta mancomunada		
Por pagar al ITC	146 393	160 700
Por pagar a otros participantes en la cuenta mancomunada	11 727 476	11 639 024
Total del pasivo	11 873 869	11 799 724
Activo neto	–	–

Resumen de los ingresos y los gastos de la cuenta mancomunada principal

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2022</i>	<i>31 de diciembre de 2021</i>
Ingresos por inversiones	178 646	46 322
Ganancias/(pérdidas) no realizadas	(137 034)	(37 495)
Ingresos por inversiones de la cuenta mancomunada principal	41 612	8 827

	<i>31 de diciembre de 2022</i>	<i>31 de diciembre de 2021</i>
Ganancias/(pérdidas) por diferencias cambiarias	(7 670)	(1 626)
Comisiones bancarias	(772)	(1 805)
Ganancias/(pérdidas) operacionales de la cuenta mancomunada principal	(8 442)	(3 431)
Ingresos de la cuenta mancomunada principal	33 170	5 396

Gestión del riesgo financiero

76. Las operaciones del ITC lo exponen a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La Tesorería de las Naciones Unidas es responsable de la gestión de las inversiones y el riesgo en relación con la cuenta mancomunada principal, lo que incluye realizar las actividades de inversión de conformidad con las Directrices de Gestión de las Inversiones de las Naciones Unidas.

77. El objetivo de la gestión de las inversiones es preservar el capital y garantizar que se disponga de liquidez suficiente para sufragar los gastos necesarios para el funcionamiento, velando al mismo tiempo por que se obtenga una tasa de rentabilidad de mercado competitiva para la cuenta mancomunada de inversiones. Se asigna más importancia a la calidad, la seguridad y la liquidez de las inversiones que al componente de tasa de rentabilidad de mercado de los objetivos.

78. Un comité de inversiones evalúa periódicamente el rendimiento de las inversiones, examina el cumplimiento de las Directrices y formula recomendaciones para su actualización.

Gestión del riesgo financiero: riesgo de crédito

79. El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una contraparte de un instrumento financiero incumpla sus obligaciones contractuales y resulte de ello una pérdida financiera para el ITC. El riesgo de crédito se deriva del efectivo y equivalentes de efectivo, las inversiones y los depósitos en instituciones financieras, así como de la exposición crediticia a las deudas por cobrar. El valor en libros de los activos financieros equivale a la máxima exposición al riesgo de crédito en la fecha de balance. El ITC no mantiene ningún bien como garantía.

80. Las Directrices de Gestión de las Inversiones requieren que se haga un seguimiento constante de las calificaciones crediticias de los emisores y las contrapartes. Las inversiones permisibles de la cuenta mancomunada principal incluyen, entre otras, depósitos bancarios, efectos comerciales, títulos supranacionales, valores de organismos públicos y valores del Estado a un plazo igual o inferior a cinco años. La cuenta mancomunada principal no invierte en instrumentos derivados, como títulos respaldados por activos o con garantía hipotecaria, ni en productos de renta variable.

81. Las Directrices exigen que no se invierta en emisores cuya calificación crediticia esté por debajo de las especificaciones y establecen también las concentraciones máximas en determinados emisores. Estas exigencias se cumplieron en el momento en que se realizaron las inversiones.

82. Las calificaciones crediticias utilizadas para la cuenta mancomunada principal son las determinadas por las principales agencias de calificación crediticia; se utilizan las calificaciones de S&P Global, Moody's y Fitch para calificar los bonos, los certificados de depósito y los instrumentos descontados, y la calificación de viabilidad

de Fitch para los depósitos bancarios a plazo. En la tabla que figura a continuación se indican las calificaciones crediticias que se registraron al cierre del ejercicio.

Inversiones de la cuenta mancomunada, por calificación crediticia, al 31 de diciembre

(Porcentaje basado en el valor en libros)

Cuenta mancomunada principal	Calificación al 31 de diciembre de 2022				Calificación al 31 de diciembre de 2021				
	AAA/AAAu	AA+u/AA+/AA	A+	n. a.	AAA/AAAu	AA+u/AA+/AA	A-I/-IA+	n. a.	
Bonos (calificación a largo plazo)					Bonos (calificación a largo plazo)				
S&P Global	33,8	65,9		0,3	S&P Global	47,8	48,1	0,4	3,7
Fitch	61,9	22,5	0,2	15,4	Fitch	61,3	15,7		23,0
Moody's	66,7	30,9		2,4	Moody's	61,1	34,9	0,4	3,6
Efectos comerciales y certificados de depósito (calificación a corto plazo)					Efectos comerciales y certificados de depósito (calificación a corto plazo)				
S&P Global	100,0				S&P Global	100,0			
Fitch	97,7			2,3	Fitch	96,7			3,3
Moody's	100,0				Moody's	100,0			
Depósitos a plazo (calificación de viabilidad de Fitch)					Depósitos a plazo (calificación de viabilidad de Fitch)				
Fitch	35,9	64,1			Fitch	34,1	65,9		

Abreviaciones: n. a. = no se aplica y s. c. = sin calificar.

83. La Tesorería de las Naciones Unidas supervisa activamente las calificaciones crediticias y, habida cuenta de que el ITC únicamente ha realizado inversiones en valores con alta calificación crediticia, la administración no espera que ninguna contraparte incumpla sus obligaciones, excepto en el caso de inversiones cuyo valor se haya deteriorado.

Otra información relacionada con el riesgo de crédito

84. Las contribuciones voluntarias de los Gobiernos que representan a los Estados Miembros de las dos organizaciones matrices del ITC constituyen la mayoría de las contribuciones voluntarias por recibir del Centro. Se considera que el riesgo de crédito es mínimo, ya que la mayor parte de sus donantes son entidades soberanas. En 2022 no fue necesaria ninguna provisión para cuentas de dudoso cobro (2021: ninguna).

Gestión del riesgo financiero: riesgo de liquidez

85. El riesgo de liquidez es el riesgo de que el ITC carezca de los fondos necesarios para cumplir sus obligaciones a su vencimiento. El ITC hace provisiones de los flujos de efectivo en colaboración con la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra, que

supervisa las provisiones periódicas de los márgenes de liquidez para asegurarse de que haya fondos suficientes para satisfacer las necesidades operacionales.

86. El superávit de caja del ITC que sobrepasa el saldo requerido para la gestión del capital de operaciones se transfiere a la cuenta mancomunada principal administrada por la Tesorería de las Naciones Unidas. La cuenta mancomunada principal está expuesta al riesgo de liquidez asociado al requisito de que los participantes puedan retirar fondos con breve preaviso. Mantiene efectivo y valores negociables suficientes para poder atender los compromisos de los participantes a medida que van venciendo. Es posible disponer de la mayor parte del efectivo, los equivalentes de efectivo y las inversiones para sufragar necesidades operacionales avisando con un día de antelación. Por tanto, el riesgo de liquidez de la cuenta mancomunada principal se considera bajo.

Gestión del riesgo financiero: riesgo de tasa de interés

87. El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de los instrumentos financieros varíen como consecuencia de los cambios en las tasas de interés. En general, si la tasa de interés sube, el precio de un título de renta fija baja, y viceversa. El riesgo de tasa de interés se mide normalmente por la duración del título de renta fija, siendo la duración un número expresado en años. A mayor duración, mayor es el riesgo de tasa de interés.

88. La cuenta mancomunada principal representa la principal exposición del ITC al riesgo de tasa de interés, ya que el efectivo y los equivalentes de efectivo y las inversiones de tasa fija son instrumentos financieros que generan intereses. A la fecha de cierre del ejercicio, la cuenta mancomunada principal había invertido principalmente en títulos con plazos de vencimiento más cortos, como máximo plazos inferiores a tres años (2021: tres años). La duración media de los títulos de la cuenta mancomunada era de 0,77 años (2021: 0,49 años), cifra que se considera indicativa de bajo riesgo.

89. El cuadro que figura a continuación ofrece un análisis de cómo aumentaría o disminuiría el valor razonable de la cuenta mancomunada principal en la fecha de cierre del ejercicio si la curva de rendimiento general variara en respuesta a cambios en las tasas de interés. Puesto que tales inversiones se contabilizan a valor razonable con cambios en resultados, la variación del valor razonable representa el aumento o disminución del superávit o déficit y el activo neto. A continuación se muestran los efectos de aumentos o descensos de hasta 200 puntos básicos en la curva de rendimiento (100 puntos básicos equivalen a un 1 %). Las variaciones de los puntos básicos tienen carácter ilustrativo.

Análisis de sensibilidad al riesgo de tasa de interés de la cuenta mancomunada principal al 31 de diciembre de 2022

Variación de la curva de rendimiento (puntos básicos)	-200	-150	-100	-50	0	+50	+100	+150	+200
(Millones de dólares de los Estados Unidos)									
Aumento/(disminución) del valor razonable									
Total de la cuenta mancomunada principal	168,98	126,73	84,48	42,24	0	(42,23)	(84,46)	(126,69)	(168,91)

Análisis de sensibilidad al riesgo de tasa de interés de la cuenta mancomunada principal al 31 de diciembre de 2021

Variación de la curva de rendimiento (puntos básicos)	-200	-150	-100	-50	0	+50	+100	+150	+200
(Millones de dólares de los Estados Unidos)									
Aumento/(disminución) del valor razonable									
Total de la cuenta mancomunada principal	113,63	85,22	56,81	28,40	-	(28,40)	(56,80)	(85,19)	(113,58)

Otros riesgos de mercado: riesgo de precio

90. La cuenta mancomunada principal no está expuesta a otros riesgos significativos relacionados con el precio, ya que no hace ventas al descubierto, no toma valores en préstamo ni compra valores a crédito, lo que limita la posible pérdida de capital.

Clasificaciones contables y jerarquía del valor razonable

91. Todas las inversiones se designan al valor razonable con cambios en resultados. El efectivo y los equivalentes de efectivo que se contabilizan a su valor nominal se consideran una aproximación al valor razonable.

92. Los niveles se definen de la siguiente manera:

a) Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos;

b) Nivel 2: datos de entrada distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios);

c) Nivel 3: datos de entrada para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (es decir, datos de entrada no observables).

93. El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en los mercados activos se basa en los precios de mercado cotizados a la fecha de cierre del ejercicio y es determinado por un custodio independiente sobre la base de una valoración de los títulos obtenida de terceros. Un mercado se considera activo si los precios cotizados están disponibles con facilidad y regularidad a través de una bolsa de valores, agentes cambiarios, intermediarios financieros, instituciones sectoriales, servicios de fijación de precios u organismos reguladores, y esos precios reflejan transacciones de mercado reales que se realizan regularmente entre partes que actúan con independencia. El precio de mercado cotizado que se utiliza para los activos financieros de la cuenta mancomunada principal es el precio comprador actual.

94. El valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina mediante técnicas de valoración que utilizan en la mayor medida de lo posible los datos de mercado observables. Si todos los datos de entrada significativos que se requieren para determinar el valor razonable de un instrumento son observables, el instrumento se incluye en el nivel 2.

95. La jerarquía del valor razonable que se presenta en el cuadro siguiente muestra los activos de las cuentas mancomunadas medidos a valor razonable a la fecha de cierre del ejercicio. No hubo activos financieros de nivel 3 ni obligaciones contabilizadas a valor razonable, ni transferencias significativas de activos financieros entre clasificaciones de jerarquía del valor razonable.

Jerarquía del valor razonable para las inversiones al 31 de diciembre: cuenta mancomunada principal

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	31 de diciembre de 2022			31 de diciembre de 2021		
	Nivel 1	Nivel 2	Total	Nivel 1	Nivel 2	Total
Activos financieros contabilizados a valor razonable con cambios en resultados						
Bonos de empresas	65 200	–	65 200	29 997	–	29 997
Bonos de organismos de países distintos de los Estados Unidos	1 974 662	–	1 974 662	1 595 405	–	1 595 405
Bonos supranacionales	789 587	–	789 587	812 539	–	812 539
Bonos del Tesoro de los Estados Unidos	1 348 056	–	1 348 056	197 390	–	197 390
Bonos soberanos de países distintos de los Estados Unidos	96 713	–	96 713	90 163	–	90 163
Efectos comerciales de la cuenta mancomunada principal	–	1 747 461	1 747 461	–	3 033 880	3 033 880
Certificados de depósito de la cuenta mancomunada principal	–	2 654 637	2 654 637	–	2 824 787	2 824 787
Depósitos a plazo de la cuenta mancomunada principal	–	1 430 000	1 430 000	–	1 910 000	1 910 000
Total de la cuenta mancomunada principal	4 274 218	5 832 098	10 106 316	2 725 494	7 768 667	10 494 161

Gestión del riesgo financiero: riesgo cambiario

96. El riesgo cambiario se refiere a la posibilidad de que el valor razonable o los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero fluctúen como consecuencia de variaciones en los tipos de cambio. El Centro funciona a nivel internacional y está expuesto al riesgo cambiario derivado de la exposición a diversas monedas, principalmente en relación con el franco suizo. La administración exige que el ITC gestione su riesgo cambiario contra su moneda funcional organizando las contribuciones de las Naciones Unidas y la OMC en francos suizos, que es la moneda extranjera que se necesita para fines operacionales relacionados con el presupuesto ordinario. Los activos y pasivos financieros del Centro están denominados principalmente en dólares de los Estados Unidos, lo que reduce su exposición al riesgo de tipo de cambio. Los pasivos financieros, incluidos los fondos recibidos por anticipado y los fondos mantenidos por cuenta de los donantes, se expresan en las cuentas en dólares de los Estados Unidos, aunque una parte se puede reembolsar en moneda nacional a petición del donante. El riesgo cambiario relacionado con proyectos de cooperación técnica se mitiga incluyendo cláusulas en los acuerdos con los donantes que establecen que el ITC no asumirá ningún pasivo financiero superior a los fondos proporcionados por el donante, calculados en la moneda funcional del Centro.

Exposición al riesgo de tipo de cambio al 31 de diciembre de 2022

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Dólar de los Estados Unidos</i>	<i>Franco suizo</i>	<i>Euro</i>	<i>Libra esterlina</i>	<i>Corona sueca</i>	<i>Otras monedas</i>	<i>Total</i>
Cuenta mancomunada principal	144 991	198	1 066	–	–	138	146 393
Contribuciones voluntarias por recibir	78 602	9 553	51 287	11 672	15 210	2 470	168 794
Otras cuentas por cobrar	177	–	–	–	–	–	177
Total de activos financieros	223 770	9 751	52 353	11 672	15 210	2 608	315 364

Exposición al riesgo de tipo de cambio al 31 de diciembre de 2021

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Dólar de los Estados Unidos</i>	<i>Franco suizo</i>	<i>Euro</i>	<i>Libra esterlina</i>	<i>Corona sueca</i>	<i>Otras monedas</i>	<i>Total</i>
Cuenta mancomunada principal	159 197	211	786	62	–	444	160 700
Contribuciones voluntarias por recibir	108 086	9 223	82 186	15 719	1 319	2 826	219 358
Otras cuentas por cobrar	126	–	–	–	–	–	126
Total de activos financieros	267 409	9 434	82 972	15 781	1 319	3 270	380 184

97. Si, al 31 de diciembre de 2022, el dólar de los Estados Unidos se hubiera debilitado o fortalecido un 10 % con respecto a otras monedas de la cuenta mancomunada principal, las contribuciones voluntarias y otras cuentas por cobrar, y si todas las demás variables se hubieran mantenido constantes, el resultado neto para el ejercicio habría sido 9,159 millones de dólares (2021: 11,278 millones de dólares) superior o inferior, principalmente como resultado de las ganancias o pérdidas por cambio de divisas en cuentas por cobrar denominadas en euros, francos suizos y otras monedas. Del mismo modo, la repercusión en el activo neto también habría sido un aumento o una disminución de 9,159 millones de dólares (2021: 11,278 millones de dólares).

Nota 6

Cuentas por cobrar

98. Las contribuciones voluntarias por recibir corrientes representan las contribuciones confirmadas pagaderas a más tardar dentro de los 12 meses siguientes, mientras que las contribuciones voluntarias por recibir no corrientes son pagaderas en un plazo superior a 12 meses a partir de la fecha de los estados financieros.

99. Las contribuciones voluntarias por recibir corrientes y no corrientes disminuyeron como resultado de una liquidación recibida en 2022, junto con una reducción de nuevos acuerdos plurianuales firmados durante el ejercicio. Los acuerdos de contribuciones voluntarias y asignación firmados con donantes (condicionales e incondicionales) ascendieron a 58,714 millones de dólares en 2022 (2021: 94,332 millones de dólares).

100. Las contribuciones voluntarias por recibir no corrientes, que ascienden a 57,889 millones de dólares (2021: 102,219 millones de dólares), representan el valor descontado de cuentas por cobrar de futuros ejercicios.

Contribuciones voluntarias por recibir

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2022</i>	<i>31 de diciembre de 2021</i>
Corrientes	110 905	117 139
No corrientes	57 889	102 219
Total de contribuciones voluntarias por recibir	168 794	219 358

101. El monto correspondiente a otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2022 está relacionado con un préstamo interinstitucional de personal por cobrar, que aumentó en 2022 para reflejar el total del monto por cobrar a la fecha de cierre del ejercicio.

	<i>31 de diciembre de 2022</i>	<i>31 de diciembre de 2021</i>
Préstamo interinstitucional de personal por cobrar	177	126
Total de otras cuentas por cobrar	177	126

102. De conformidad con la regla 106.7 a) de la Reglamentación Financiera Detallada, en 2022 se pasó a pérdidas y ganancias un monto de cuentas por cobrar no recuperables equivalente a 4.690 dólares correspondiente a anticipos para viajes y deudas para las que no existía provisión.

Nota 7**Otros activos**

103. Los anticipos a los asociados en la ejecución son subvenciones realizadas por el ITC amparadas por acuerdos vinculantes que contienen condiciones que no se han cumplido en la fecha de cierre del ejercicio. Los gastos se contabilizan cuando se cumplen las condiciones que figuran en el acuerdo. De conformidad con la recomendación de la Junta de Auditores, la porción neta de todo anticipo todavía no dispuesto al cierre del ejercicio se contabilizará como gasto, con excepción de las subvenciones sobre las que el ITC tiene control efectivo. En 2022 no se contabilizaron como gastos anticipos de este tipo. El aumento de los anticipos a los asociados en la ejecución de los proyectos se debe a que esta última se descentralizó y se confió a los homólogos locales.

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2022</i>	<i>31 de diciembre de 2021</i>
Anticipos a los asociados en la ejecución	11 349	7 294
Anticipos al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	12	181
Anticipos a proveedores	393	334
Anticipos al personal	952	932

	<i>31 de diciembre de 2022</i>	<i>31 de diciembre de 2021</i>
Sumas recuperadas del personal	2	23
Otros	122	64
Subtotal de otros activos corrientes	12 830	8 828
Provisión para deudas de dudoso cobro	(15)	(15)
Total de otros activos	12 815	8 813

Provisión para deudas de dudoso cobro

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2022</i>	<i>31 de diciembre de 2021</i>
Al 1 de enero	(15)	(15)
Al 31 de diciembre	(15)	(15)

Nota 8

Propiedades, planta y equipo

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Vehículos</i>	<i>Equipo de tecnología de la información y las comunicaciones</i>	<i>Mobiliario y accesorios</i>	<i>Maquinaria y equipo</i>	<i>Mejora de locales arrendados</i>	<i>Total</i>
Costo al 1 de enero de 2022	475	822	317	398	1 054	3 066
Adiciones	51	65	99	–	–	215
Enajenaciones	(31)	(42)	–	–	–	(73)
Costo al 31 de diciembre de 2022	495	845	416	398	1 054	3 208
Amortización acumulada al 1 de enero de 2022	273	605	235	293	1 054	2 459
Amortización	73	95	21	28	–	217
Enajenaciones	(25)	(16)	–	–	–	(41)
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2022	321	684	256	321	1 054	2 635
Importe neto en libros						
1 de enero de 2022	202	218	82	105	–	607
31 de diciembre de 2022	174	161	160	77	–	573

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Vehículos</i>	<i>Equipo de tecnología de la información y las comunicaciones</i>	<i>Mobiliario y accesorios</i>	<i>Maquinaria y equipo</i>	<i>Mejora de locales arrendados</i>	<i>Total</i>
Costo al 1 de enero de 2021	442	820	300	385	1 054	3 001
Adiciones	33	147	24	24	–	228
Enajenaciones	–	(145)	(7)	(11)	–	(163)

	Vehículos	Equipo de tecnología de la información y las comunicaciones	Mobiliario y accesorios	Maquinaria y equipo	Mejora de locales arrendados	Total
Costo al 31 de diciembre de 2021	475	822	317	398	1 054	3 066
Amortización acumulada al 1 de enero de 2021	203	634	233	279	1 054	2 403
Amortización	70	116	8	25	–	219
Enajenaciones	–	(145)	(7)	(11)	–	(163)
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2021	273	605	235	293	1 054	2 459
Importe neto en libros						
1 de enero de 2021	239	186	67	106	–	598
31 de diciembre de 2021	202	218	82	105	–	607

104. El ITC, de conformidad con la recomendación de la Junta de Auditores, realizó un examen anual del valor residual de sus activos totalmente amortizados que todavía se utilizaban, además de pruebas del deterioro del valor que se llevaron a cabo para la fecha de cierre del ejercicio del 31 de diciembre de 2022. Durante las pruebas, no se determinó ningún deterioro de valor del equipo y no fue necesario volver a añadir ningún valor residual significativo. No obstante, durante el ejercicio se dio de baja en libros la suma de 0,073 millones de dólares al costo (2021: 0,163 millones de dólares) a causa de la obsolescencia.

Nota 9

Activos intangibles

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	Programas informáticos desarrollados internamente	Programas informáticos en preparación	Total
Costo inicial al 1 de enero de 2022	6 251	840	7 091
Adiciones	–	113	113
Transferencias	883	(883)	–
Costo total al 31 de diciembre de 2022	7 134	70	7 204
Amortización acumulada inicial al 1 de enero de 2022	4 079	–	4 079
Amortización	816	–	816
Amortización acumulada final al 31 de diciembre de 2022	4 895	–	4 895
Valor contable neto al 1 de enero de 2022	2 172	840	3 012
Valor contable neto al 31 de diciembre de 2022	2 239	70	2 309

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Programas informáticos desarrollados internamente</i>	<i>Programas informáticos en preparación</i>	<i>Total</i>
Costo inicial al 1 de enero de 2021	6 119	400	6 519
Adiciones	–	572	572
Transferencias	132	(132)	–
Costo total al 31 de diciembre de 2021	6 251	840	7 091
Amortización acumulada inicial al 1 de enero de 2021	3 212	–	3 212
Amortización	867	–	867
Amortización acumulada final al 31 de diciembre de 2021	4 079	–	4 079
Valor contable neto al 1 de enero de 2021	2 907	400	3 307
Valor contable neto al 31 de diciembre de 2021	2 172	840	3 012

105. Los activos intangibles del Centro consisten en un conjunto de instrumentos y bases de datos en línea mediante los cuales sus beneficiarios pueden hacer más transparente el comercio mundial y facilitar el acceso a nuevos mercados. El importe total de los gastos de investigación y desarrollo durante 2022 fue de 0,693 millones de dólares, de los cuales 0,580 millones se contabilizaron como gasto durante 2022 y 0,113 millones se contabilizaron como activos en desarrollo. Durante el ejercicio se completaron dos proyectos de 2020 desarrollados a nivel interno, y también se puso en marcha un proyecto de desarrollo de programas informáticos que se prolongará hasta 2023, contabilizado como programa informático en desarrollo, cuyo valor asciende a 0,070 millones de dólares. Al 31 de diciembre de 2022, el ITC cuenta con un total de 18 activos intangibles. Los valores contables de estos activos intangibles, que en total ascienden a 2,309 millones de dólares, no eran suficientemente significativos como para ser declarados por separado en los estados financieros del ITC.

Nota 10

Cuentas por pagar y pasivo devengado

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2022</i>	<i>31 de diciembre de 2021</i>
Cuentas por pagar a los donantes	3 762	3 951
Proveedores y otras cuentas por pagar	5 473	4 947
Pasivo devengado por bienes y servicios	2 017	1 898
Total de cuentas por pagar y pasivo devengado	11 252	10 796

106. Las cuentas por pagar a los donantes se componen del saldo de las contribuciones no utilizadas para proyectos cerrados con reembolsos o reprogramación pendientes, los ingresos en concepto de intereses procedentes de las contribuciones no condicionales que son reembolsables a los donantes, y los saldos adeudados a las Naciones Unidas y a la OMC por sobre pago, ahorro o superávit en

concepto de cuotas. La disminución se debe a que en 2022 se cerraron proyectos que dejaron saldos no utilizados reembolsables a los donantes.

107. El concepto de proveedores y otras cuentas por pagar se refiere esencialmente a las cuentas por pagar a proveedores comerciales y consultores. El aumento se debe principalmente al momento en que se reciben las facturas de los proveedores por los bienes entregados y los servicios prestados.

Nota 11

Pasivos por acuerdos condicionales

108. El ITC registra como pasivos las contribuciones voluntarias monetarias con condiciones vinculadas. Los donantes imponen condiciones sobre el uso de las contribuciones e incluyen la obligación de desempeño relativa a utilizar las donaciones de una determinada manera y una obligación exigible de devolver la donación si no se utiliza en la forma especificada. El monto registrado como pasivo es el saldo no utilizado de la contribución en la fecha de cierre del ejercicio. A medida que el ITC va cumpliendo las condiciones impuestas a las contribuciones voluntarias al gastar los fondos en la forma especificada, se reduce el importe en libros del pasivo y se contabiliza un monto de ingresos igual a dicha reducción.

109. El pasivo corriente y no corriente por acuerdos condicionales de 172,298 millones de dólares (2021: 238,413 millones de dólares) consiste principalmente en acuerdos condicionales con la Unión Europea y otros donantes. El pasivo correspondiente a acuerdos condicionales disminuyó porque se redujo el número de nuevos acuerdos plurianuales firmados durante el ejercicio (2022: 8,323 millones de dólares; 2021: 36,943 millones de dólares), a la par que aumentaron los ingresos contabilizados (2022: 66,119 millones de dólares); 2021: 59,116 millones de dólares). La disminución también se debe a la revalorización del pasivo en monedas distintas de la moneda funcional del Centro.

Otros pasivos

110. El ITC reconoce como pasivo toda cantidad recibida como contribución voluntaria antes de que se llegue a un acuerdo con el donante sobre cómo utilizar las contribuciones para las que aún no se han programado actividades de proyecto específicas.

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2022</i>	<i>31 de diciembre de 2021</i>
Fondos recibidos por adelantado e ingresos diferidos		
Corrientes	Corrientes	Corrientes
No corrientes	–	–
Total de fondos recibidos por adelantado o ingresos diferidos	1 302	602

Nota 12

Pasivos en concepto de prestaciones de los empleados

111. Los pasivos en concepto de prestaciones por terminación del servicio o posteriores a la separación del servicio son determinados por actuarios independientes y se establecen de conformidad con el Estatuto y Reglamento del Personal de las Naciones Unidas. La valuación actuarial suele realizarse cada dos años.

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2022</i>	<i>31 de diciembre de 2021</i>
Pasivo corriente		
Sueldos, subsidios y prestaciones devengados	1 211	1 258
Días acumulados de vacaciones anuales	528	603
Vacaciones en el país de origen	923	851
Prima de repatriación	797	952
Seguro médico posterior a la separación del servicio	2 464	2 294
Subtotal del pasivo corriente	5 923	5 958
Pasivo no corriente		
Días acumulados de vacaciones anuales	5 294	6 275
Prima de repatriación	7 369	9 173
Seguro médico posterior a la separación del servicio	135 579	164 783
Subtotal del pasivo no corriente	148 242	180 231
Total de los pasivos en concepto de prestaciones de los empleados	154 165	186 189

112. La metodología utilizada para calcular los importes de cada pasivo es la siguiente:

a) *Vacaciones en el país de origen.* El personal que no es de contratación local tiene derecho al reembolso de los gastos de viaje a su país de origen durante el segundo año siguiente a su nombramiento inicial y, posteriormente, cada dos años. Los pasivos registrados corresponden al valor de las vacaciones en el país de origen a las que tienen derecho los funcionarios, pero que no han sido tomadas a la fecha de cierre del ejercicio. Los pasivos correspondientes a las vacaciones en el país de origen se consideran una prestación a corto plazo y se contabilizan en su valor estimado sin descuento;

b) *Días acumulados de vacaciones anuales.* En la categoría de otras prestaciones a largo plazo se cuentan los días acumulados de vacaciones anuales. Los pasivos por vacaciones anuales representan los días de vacaciones acumulados y no utilizados que se prevé saldar por medio de un pago monetario a los empleados en el momento de separarse del ITC. El Centro reconoce un pasivo por el valor actuarial del total de días de vacaciones acumulados y no utilizados de todos los funcionarios, hasta un máximo de 60 días (18 días para el personal temporario), a la fecha del estado de situación financiera. De acuerdo con esta metodología, para determinar los pasivos en concepto de vacaciones anuales se aplica la hipótesis de última entrada, primera salida, según la cual los funcionarios tienen derecho a que se les abonen los días de vacaciones correspondientes al período en curso antes que los días acumulados en períodos anteriores. Los días no utilizados de vacaciones anuales se calculan a razón

de 1/261 del sueldo neto más el ajuste por lugar de destino para el personal del Cuadro Orgánico y categorías superiores y de 1/261 del sueldo neto para el personal del Cuadro de Servicios Generales y cuadros conexos. La parte de la prestación de días acumulados de vacaciones anuales que se prevé liquidar mediante pago monetario dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de cierre del ejercicio se clasifica como pasivo corriente, mientras que el resto se clasifica como otras prestaciones a largo plazo y se valora con un criterio actuarial;

c) *Prima de repatriación y gastos de viaje.* De conformidad con el Estatuto y Reglamento del Personal de las Naciones Unidas, los funcionarios no contratados a nivel local tienen derecho a percibir una prima con motivo de la separación del servicio en función del número de años de servicio que hayan trabajado fuera de su país de origen, si han completado al menos un año de servicio fuera de su país de origen. La prima se calcula sobre la base del sueldo neto para el personal del Cuadro Orgánico y categorías superiores y la remuneración pensionable menos las contribuciones del personal para los funcionarios del Cuadro de Servicios Generales y cuadros conexos. Además, al separarse del servicio, los funcionarios del ITC que no son de contratación local tienen derecho al reembolso de los gastos de viaje y transporte de efectos personales de ellos, sus cónyuges y sus hijos a cargo. La parte de la prima de repatriación y los gastos de viaje que se prevé liquidar mediante pago monetario dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de cierre del ejercicio se clasifica como pasivo corriente. La prima de repatriación y los gastos de viaje conexos se clasifican como prestaciones posteriores a la separación del servicio y se valoran con un criterio actuarial. Los funcionarios pueden recibir una prima de repatriación tras la separación del servicio siempre y cuando hayan trabajado durante al menos cinco años en un lugar de destino que esté situado fuera de su país de nacionalidad;

d) *Seguro médico posterior a la separación del servicio.* Los funcionarios (y sus cónyuges, hijos a cargo y superstites) que se jubilen a los 55 años o más tienen derecho al seguro médico posterior a la separación del servicio si antes de su jubilación han contribuido al seguro médico durante al menos cinco años de servicio en el caso del personal contratado antes del 1 de julio de 2007 y diez años en el caso del personal contratado después de esa fecha. Los funcionarios contratados después del 1 de julio de 2007 que se jubilan con más de cinco años de cobertura pero menos de diez no reciben ninguna subvención conexas hasta completar los diez años de cobertura, después de lo cual esta se subvenciona. El pasivo del Centro en concepto de seguro médico posterior a la separación del servicio se calcula como el pasivo remanente después de deducir las aportaciones de los jubilados y una parte de las aportaciones del personal en activo aplicando las tasas de participación en la financiación de los gastos autorizadas por la Asamblea General, de acuerdo con las cuales la parte del pasivo correspondiente al Centro no puede exceder la mitad del total del pasivo en cifras brutas. El programa del seguro médico posterior a la separación del servicio se financia con cargo a ingresos corrientes a medida que los jubilados acceden a las prestaciones médicas, y el costo creciente se atribuye sobre todo a los cambios demográficos, el aumento de la esperanza de vida y el mayor costo de los servicios de atención sanitaria. Para hacer frente al creciente costo del seguro médico, las Naciones Unidas ha adoptado a lo largo de los años iniciativas de contención de costos, asegurándose al mismo tiempo de que los afiliados sigan teniendo acceso a una cobertura de seguro adecuada para satisfacer sus necesidades de atención sanitaria. El costo de los seguros de salud se controla mediante la forma en que los planes están estructurados y a través de revisiones constantes de las disposiciones del plan y las prestaciones ofrecidas. Para gestionar los riesgos inherentes relacionados con la financiación, las Naciones Unidas hacen periódicamente un estudio de financiación del seguro médico posterior a la separación del servicio con el fin de analizar y estudiar opciones para mejorar la eficiencia y limitar los costos y el pasivo asociado a las obligaciones de dicho seguro;

e) La edad de jubilación obligatoria para los funcionarios que ingresaron en las Naciones Unidas a partir del 1 de enero de 2014 es de 65 años; para los que ingresaron antes del 1 de enero de 2014, es de 60 o 62 años. La Asamblea General decidió que las organizaciones del régimen común de las Naciones Unidas aumentaran a 65 años, a más tardar el 1 de enero de 2018, la edad de separación obligatoria del servicio para el personal contratado antes del 1 de enero de 2014, teniendo en cuenta los derechos adquiridos de los funcionarios. Este cambio se aplicó a partir del 1 de enero de 2018 y repercute en el cálculo futuro de los pasivos en concepto de prestaciones de los empleados.

113. Los resultados actuariales al 31 de diciembre de 2022 se basan en extrapolaciones de los datos de participación al 31 de diciembre de 2021. Desde la valuación actuarial completa llevada a cabo en 2021, se han actualizado algunas hipótesis financieras, como las tasas de descuento y la tendencia de los costos de la asistencia sanitaria, a fin de estimar el pasivo del Centro en concepto de obligaciones por prestaciones definidas a la fecha de cierre del ejercicio. Todas las hipótesis, incluidas las demográficas y las relativas a los aumentos de sueldo, se han mantenido con respecto a la valuación completa anterior, realizada el 31 de diciembre de 2021. Para 2022, el actuario calculó que el pasivo en cifras brutas para todos los planes de prestaciones definidas posteriores a la separación del servicio era de 220,147 millones de dólares (2021: 266,522 millones de dólares), compensado con las aportaciones de los afiliados de 68,116 millones de dólares (2021: 82,442 millones de dólares) para igualar el pasivo neto del Centro, de 152,031 millones de dólares (2021: 184,080 millones de dólares). La disminución total de 32,049 millones de dólares es el resultado de una ganancia actuarial neta de 38,165 millones de dólares (2021: ganancia de 0,550 millones de dólares) contabilizada en el activo neto, y de 6,116 millones de dólares (2021: 6,005 millones de dólares) en costo de los servicios del ejercicio corriente e intereses, una vez deducidos los pagos de prestaciones contabilizados en el estado de resultados como componente de los gastos de personal.

Movimiento de los pasivos en concepto de prestaciones de los empleados contabilizado como planes de prestaciones definidas

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Seguro médico posterior a la separación del servicio</i>	<i>Prima de repatriación</i>	<i>Días acumulados de vacaciones anuales</i>	<i>Total</i>
Obligación por prestaciones definidas al 31 de diciembre de 2021	167 077	10 125	6 878	184 080
Costo de los servicios del ejercicio corriente	7 922	597	766	9 285
Costo por intereses	268	271	189	728
Prestaciones pagadas (deducidas las aportaciones de los afiliados)	(2 298)	(979)	(620)	(3 897)
(Ganancias)/pérdidas en el pasivo debidas a las hipótesis financieras actuariales	(34 926)	(1 848)	(1 391)	(38 165)
<i>Cambio en la tasa de descuento</i>	<i>(55 003)</i>	<i>(1 848)</i>	<i>(1 391)</i>	<i>(58 242)</i>
<i>Cambio en las tasas tendenciales del costo de la atención médica</i>	<i>20 077</i>	—	—	<i>20 077</i>
Obligación por prestaciones definidas al 31 de diciembre de 2022	138 043	8 166	5 822	152 031

114. El costo por intereses y el costo de los servicios del ejercicio corriente relacionados con la obligación por prestaciones definidas correspondientes a los pasivos en concepto de seguro médico posterior a la separación del servicio, la prima de repatriación y los gastos de viaje y días acumulados de vacaciones anuales se contabilizan en el estado de resultados como componente de los gastos de personal. Las ganancias o pérdidas actuariales correspondientes a los planes de prestaciones definidas que se derivan de variaciones en las hipótesis actuariales o de ajustes por experiencia, incluidos los relacionados con otras prestaciones a largo plazo, se contabilizan directamente en el estado de cambios en el activo neto.

115. En el cuadro siguiente se indica el total de ganancias/(pérdidas) actuariales contabilizadas directamente en el activo neto del estado de cambios en el activo neto en 2022 y 2021:

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Seguro médico posterior a la separación del servicio</i>	<i>Prima de repatriación</i>	<i>Días acumulados de vacaciones anuales</i>	<i>Total</i>
Ganancias/(pérdidas) en 2022	34 926	1 848	1 391	38 165
Ganancias/(pérdidas) en 2021	3 156	(1 213)	(1 393)	550

Valuación actuarial: hipótesis

116. Todos los años, el ITC estudia y selecciona las hipótesis y los métodos que utilizarán los actuarios en la valuación para determinar las necesidades de gastos y aportaciones correspondientes a los planes de seguro médico posterior a la separación del servicio. En la valuación de ese pasivo se han utilizado las hipótesis y los métodos que figuran a continuación:

<i>Hipótesis</i>	<i>Seguro médico posterior a la separación del servicio</i>	<i>Prima de repatriación</i>	<i>Días acumulados de vacaciones anuales</i>
Tasas de descuento (31 de diciembre de 2022)	2,04	5,14	5,16
Tasas de descuento (31 de diciembre de 2021)	0,16	2,81	2,87
Inflación de los gastos de viaje (31 de diciembre de 2022)		Extrapolación	
Inflación de los gastos de viaje (31 de diciembre de 2021)		2,50	
Tasa tendencial del costo de la atención médica (31 de diciembre de 2022)	4,25, con tendencia descendente a 2,55 dentro de seis años		
Tasa tendencial del costo de la atención médica (31 de diciembre de 2021)	3,44, con tendencia descendente a 2,25 dentro de siete años	–	–
Tasa de aumento salarial	Basada en la edad y calculada por separado para el personal del Cuadro Orgánico y el personal del Cuadro de Servicios Generales		
Duración estimada del pasivo	21 años al 31 de diciembre de 2022		

117. Para las valuaciones actuariales de 2022, Aon Hewitt elaboró las curvas de rendimiento utilizadas en el cálculo de las tasas de descuento con respecto al dólar de los Estados Unidos y el franco suizo. Esto está en consonancia con la decisión del

Grupo de Trabajo sobre Normas de Contabilidad, establecido bajo los auspicios de la Red de Finanzas y Presupuesto del Comité de Alto Nivel sobre Gestión de la Junta de los Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación, adoptada en el contexto de la armonización de las hipótesis actuariales en todo el sistema de las Naciones Unidas y la recomendación de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (A/71/815, párr. 26), que la Asamblea General hizo suya en la sección IV de su resolución 71/272 B.

118. El costo per cápita de las solicitudes de reembolso de los gastos médicos en relación con los planes de seguro médico posterior a la separación del servicio se actualiza a fin de reflejar las últimas solicitudes de reembolso y los datos de afiliación a esos planes. En el cuadro siguiente se presenta la hipótesis de costo per cápita de las solicitudes de reembolso a los 65 años.

Costo de las solicitudes de reembolso per cápita

(Dólares de los Estados Unidos)

<i>Plan</i>	<i>2022</i>	<i>2021</i>
Planes de los Estados Unidos		
Aetna/HIP/SSM – Distintos de Medicare	16 341	15 344
Aetna/HIP/SSM – Medicare	11 351	10 658
Blue Cross – Distintos de Medicare	12 990	12 197
Blue Cross – Medicare	11 107	10 429
Cigna Dental	1 087	1 020
Planes de fuera de los Estados Unidos		
UNSMIS	7 155	6 863
Cigna PM/PSMI/PSMC/GKK	3 808	3 620
PSM	2 140	2 034

Abreviaciones: GKK = Wiener Gebietskrankenkasse, HIP = Health Insurance Plan of New York, PM = plan mundial, PSM = plan de seguro médico, PSMC = plan de seguro médico complementario, PSMI = plan de seguro médico integral, SSM = sociedad de seguro médico, y UNSMIS = Mutualidad de Seguros del Personal de las Naciones Unidas contra Enfermedad y Accidentes.

119. La hipótesis sobre las tasas tendenciales del costo de la atención médica refleja las expectativas actuales a corto plazo de aumento de los costos de los planes de seguro médico posterior a la separación del servicio y el entorno económico. Para la valuación de 2022, se utilizó la hipótesis de Aon Hewitt relativa a las tasas tendenciales del costo de la atención médica en francos suizos.

120. En lo que respecta a la valuación de las prestaciones de repatriación al 31 de diciembre de 2022, la hipótesis de Aon Hewitt relativa a la inflación de los gastos de viaje se basó en la tasa de inflación de los Estados Unidos prevista para los 20 años siguientes.

121. Se estimó que los saldos de las vacaciones anuales aumentarían a las tasas anuales siguientes durante los años de servicio previstos del funcionario: de 0 a 3 años: 9,1 días; 4 a 8 años: 1,0 días; y más de 9 años: 0,1 días, hasta el máximo de 60 días en el caso del personal permanente y 18 días en el del personal temporario.

122. Las hipótesis sobre mortalidad antes de la jubilación, cese en el servicio y jubilación concuerdan con las que utiliza la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas para hacer sus propias valuaciones actuariales. De conformidad con las recomendaciones del Grupo de Trabajo sobre Normas de

Contabilidad, la tabla de mortalidad posterior a la jubilación aplicada para las valuaciones de diciembre de 2021 y 2022 es la tabla de mortalidad ponderada por número de personas proporcionada por Buck, una empresa que presta servicios de consultoría en materia de pensiones y prestaciones de los empleados.

Mortalidad y discapacidad antes de la jubilación

Edad	Tasas de mortalidad		Tasas de discapacidad			
	Todo el personal		Personal de Servicios Generales		Personal del Cuadro Orgánico	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
20	0,00062	0,00034	0,00015	0,00030	0,00006	0,00022
25	0,00062	0,00034	0,00015	0,00030	0,00006	0,00022
30	0,00062	0,00041	0,00030	0,00030	0,00014	0,00022
35	0,00076	0,00050	0,00023	0,00050	0,00027	0,00022
40	0,00108	0,00059	0,00060	0,00060	0,00021	0,00033
45	0,00154	0,00074	0,00082	0,00080	0,00034	0,00044
50	0,00212	0,00087	0,00173	0,00130	0,00074	0,00066
55	0,00275	0,00103	0,00277	0,00250	0,00101	0,00132
60	0,00327	0,00122	0,00218	0,00380	0,00135	0,00209
61	0,00350	0,00143	0,00218	0,00420	0,00141	0,00231
62	0,00378	0,00166	0,00218	0,00460	0,00149	0,00253
63	0,00410	0,00194	0,00218	0,00500	0,00168	0,00275
64	0,00450	0,00226	0,00218	0,00550	0,00183	0,00297
65	0,00495	0,00263	0,00000	0,00000	0,00000	0,00000

Mortalidad y discapacidad después de la jubilación

Edad	Tasas de mortalidad		Tasas de discapacidad	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
20	0,00062	0,00035	0,00062	0,00035
25	0,00062	0,00035	0,00062	0,00041
30	0,00062	0,00041	0,00077	0,00050
35	0,00077	0,00050	0,00108	0,00060
40	0,00108	0,00060	0,00156	0,00074
45	0,00156	0,00074	0,00238	0,00084
50	0,00292	0,00100	0,00342	0,00093
55	0,00517	0,00148	0,00409	0,00147
60	0,00582	0,00210	0,00557	0,00290
65	0,00738	0,00327	0,00913	0,00561
70	0,01113	0,00570	0,01799	0,01091
75	0,01987	0,01084	0,03519	0,02080
80	0,03601	0,02081	0,06310	0,03837
85	0,06215	0,03860	0,10357	0,06885
90	0,10068	0,06884	0,16014	0,12325
95	0,15558	0,12021	0,23720	0,22005

Edad	Tasas de mortalidad		Tasas de discapacidad	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
100	0,23033	0,20496	0,34806	0,34349
105	0,34299	0,33151	0,61226	0,57673
110	0,61226	0,57673	1,00000	1,00000
115	1,00000	1,00000	1,00000	1,00000

Análisis de sensibilidad

123. Las principales hipótesis financieras en la valuación de las obligaciones por prestaciones definidas son la tasa prevista de aumento de los costos médicos en el futuro y la curva de la tasa de descuento, que se calcula sobre la base de bonos empresariales. El análisis de sensibilidad examina el cambio en el pasivo como consecuencia de las variaciones en las tasas tendenciales y de descuento de los costos médicos, al tiempo que se mantienen constantes otras hipótesis principales; la hipótesis que se mantiene constante es la tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual de las prestaciones que se pagarán del plan en el futuro. Una variación del 0,5 % en la hipótesis tendencial de los costos médicos afectaría a la medición de las obligaciones en concepto de prestaciones definidas de la manera que se indica a continuación:

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

2022	Aumento		Disminución	
Variación del 0,5 % en la tasa tendencial de los costos médicos tomada como hipótesis				
Efecto en las obligaciones por prestaciones definidas (seguro médico posterior a la separación del servicio)	14,61	20 173	(12,36)	(17 061)
Efecto en la suma del costo de los servicios del ejercicio corriente y el costo por intereses (seguro médico posterior a la separación del servicio)	1,46	2 009	(1,19)	(1 643)

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

2021	Aumento		Disminución	
Variación del 0,5 % en la tasa tendencial de los costos médicos tomada como hipótesis				
Efecto en las obligaciones por prestaciones definidas (seguro médico posterior a la separación del servicio)	12,34	20 615	(10,48)	(17 515)
Efecto en la suma del costo de los servicios del ejercicio corriente y el costo por intereses (seguro médico posterior a la separación del servicio)	1,18	1 964	(0,96)	(1 600)

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

2022	Aumento	Disminución
Variación del 0,5 % en la tasa de descuento tomada como hipótesis		
Efecto en las obligaciones por prestaciones definidas de seguro médico posterior a la separación del servicio	(13 219)	14 694
Efecto en las obligaciones por prestaciones definidas de prima de repatriación	(345)	362
Efecto en las obligaciones por prestaciones definidas de vacaciones anuales	(263)	277

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

2021	Aumento	Disminución
Variación del 0,5 % en la tasa de descuento tomada como hipótesis		
Efecto en las obligaciones por prestaciones definidas de seguro médico posterior a la separación del servicio	(18 140)	21 684
Efecto en las obligaciones por prestaciones definidas de prima de repatriación	(430)	465
Efecto en las obligaciones por prestaciones definidas de vacaciones anuales	(316)	343

124. A continuación se presenta un análisis de sensibilidad al costo de las solicitudes de reembolso, a los 65 años:

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

Hipótesis	<i>Pasivo en concepto de prestaciones definidas del seguro médico posterior a la separación del servicio, al 31 de diciembre de 2022</i>	Efecto
Central	138 043	–
Aumento del 1 %	139 423	1 380
Disminución del 1 %	136 663	(1 380)

125. A continuación se resume el análisis de sensibilidad a los cambios en la esperanza de vida:

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

Hipótesis	<i>Pasivo en concepto de prestaciones definidas del seguro médico posterior a la separación del servicio, al 31 de diciembre de 2022</i>	Efecto
Central	138 043	–
Aumento de 1 año	146 281	8 238
Disminución de 1 año	130 120	(7 923)

Otra información sobre el plan de prestaciones definidas

126. De conformidad con la norma 39 de las IPSAS (*Prestaciones de los empleados*), se considera que los pasivos en concepto de seguro médico posterior a la separación

del servicio, prima de repatriación y gastos de viaje y días acumulados de vacaciones no están financiados, por lo que no se ha contabilizado un valor razonable de los activos del plan y todos los pasivos en concepto de seguro médico posterior a la separación del servicio se contabilizan como pasivo del ITC.

Valor actual de los pasivos en concepto de obligaciones por prestaciones definidas por fondo al 31 de diciembre

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Fondo General</i>		<i>Gastos de apoyo a los programas</i>		<i>Recursos extrapresupuestarios</i>		<i>Total</i>	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Seguro médico posterior a la separación del servicio	94 847	117 605	9 875	11 595	33 321	37 877	138 043	167 077
Corrientes	1 726	1 593	181	169	557	532	2 464	2 294
No corrientes	93 12	116 012	9 694	11 426	32 764	37 345	135 579	164 783
Prima de repatriación	3 902	5 055	529	628	3 735	4 442	8 166	10 125
Corrientes	471	648	53	34	273	270	797	952
No corrientes	3 431	4 407	476	594	3 462	4 172	7 369	9 173
Días acumulados de vacaciones anuales	2 822	3 628	456	495	2 544	2 755	5 822	6 878
Corrientes	341	416	33	27	154	160	528	603
No corrientes	2 481	3 212	423	468	2 390	2 595	5 294	6 275
Total	101 571	126 288	10 860	12 718	39 600	45 074	152 031	184 080

Valor actual histórico de los pasivos en concepto de obligaciones por prestaciones definidas al 31 de diciembre

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	2022	2021	2020	2019	2018
Seguro médico posterior a la separación del servicio	138 043	167 077	164 795	155 948	78 117
Prestaciones de repatriación	8 166	10 125	8 754	7 906	5 937
Vacaciones anuales	5 822	6 878	5 076	4 640	3 860
Total	152 031	184 080	178 625	168 494	87 914

Financiación de los pasivos en concepto de obligaciones por prestaciones definidas – recursos extrapresupuestarios

127. Con efecto a partir del 1 de enero de 2017, el Centro empezó a acumular el 3 % del sueldo bruto más el ajuste por lugar de destino en el caso de los puestos financiados con cargo a recursos extrapresupuestarios respecto del personal que se jubila de puestos financiados con cargo a recursos extrapresupuestarios. Posteriormente, la tasa aumentó al 6 % el 1 de enero de 2019.

128. El Centro acumula el 8 % del sueldo bruto menos las contribuciones del personal de los puestos financiados con cargo a recursos extrapresupuestarios, incluidos los fondos para gastos de apoyo a los programas, como reserva para cubrir las obligaciones del Centro en materia de primas de repatriación.

129. En el cuadro que figura a continuación se resume la posición financiera de los pasivos valorados desde el punto de vista actuarial correspondientes a recursos extrapresupuestarios al 31 de diciembre de 2022.

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Atribuibles a recursos extrapresupuestarios, incluidos los fondos para gastos de apoyo a los programas</i>	<i>Pasivo</i>	<i>Financiado</i>	<i>No financiado</i>	<i>Porcentaje de pasivo financiado</i>
Seguro médico posterior a la separación del servicio y prestaciones de repatriación	47 460	17 899	29 561	38
Vacaciones anuales	3 000	–	3 000	–
Total	50 460	17 899	32 561	35

130. Los pasivos en concepto de prestaciones definidas correspondientes al presupuesto ordinario no han sido financiados. El presupuesto pertinente se presenta con arreglo al patrón histórico de las solicitudes de indemnización en los años anteriores.

Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas

131. En los Estatutos de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas se establece que el Comité Mixto encargará una valuación actuarial de la Caja al Actuario Consultor al menos una vez cada tres años. La práctica del Comité Mixto ha sido llevar a cabo una valuación actuarial cada dos años mediante el método agregado de grupo abierto. La finalidad primordial de la valuación actuarial es determinar si el activo actual y el activo futuro estimado de la Caja de Pensiones serán suficientes para que pueda cumplir sus obligaciones.

132. Las obligaciones financieras del Centro respecto de la Caja de Pensiones consisten en la aportación obligatoria de un porcentaje establecido por la Asamblea General (que actualmente es del 7,9 % para los afiliados y el 15,8 % para las organizaciones afiliadas), además de la parte que le corresponda pagar para enjugar déficits actuariales con arreglo al artículo 26 de los Estatutos de la Caja. Estas aportaciones para enjugar un déficit solo deberán pagarse si la Asamblea General ha invocado el artículo 26, después de haber determinado que dicho pago es necesario, sobre la base de una valoración de la suficiencia actuarial de la Caja a la fecha de valuación.

133. La última valuación actuarial de la Caja se realizó al 31 de diciembre de 2021, y, para sus estados financieros de 2022, la Caja de Pensiones usará una extrapolación al 31 de diciembre de 2022 de los datos de afiliación al 31 de diciembre de 2021.

134. La valuación actuarial realizada al 31 de diciembre de 2021 dio lugar a un coeficiente de financiación de los activos actuariales respecto de los pasivos actuariales del 117,0 % (107,1 % en la valuación de 2019). Si no se tenía en cuenta el sistema actual de ajuste de las pensiones, el coeficiente de financiación era del 158,2 % (144,4 % en la valuación de 2019).

135. Después de evaluar la suficiencia actuarial de la Caja, el Actuario Consultor determinó que, al 31 de diciembre de 2021, no era necesario realizar aportaciones para enjugar ningún déficit con arreglo al artículo 26 de los Estatutos de la Caja, ya que el valor actuarial del activo era superior al valor actuarial de todo el pasivo devengado del plan. Además, en la fecha de valuación, el valor de mercado de los activos también superaba el valor actuarial de todo el pasivo devengado. Al cierre del ejercicio, la Asamblea General no había invocado la disposición del artículo 26.

136. Si se invocara el artículo 26 por una deficiencia actuarial, ya fuera durante el funcionamiento continuo o a causa de la finalización de la Caja, los pagos que se exigirían a cada organización afiliada para enjugar los déficits se basarían en la parte proporcional de las aportaciones de cada organización al total de aportaciones pagadas a la Caja durante los tres ejercicios anteriores a la fecha de valuación. El total de las aportaciones pagadas a la Caja durante los tres ejercicios anteriores (2019, 2020 y 2021) ascendía a 8.505,27 millones de dólares, de los cuales el ITC aportó el 0,31 %.

137. En 2022, las aportaciones pagadas por el ITC a la Caja ascendieron a 10,132 millones de dólares (9,742 millones en 2021). Para 2023, se prevé que las aportaciones sean aproximadamente las mismas que en 2022.

138. La afiliación a la Caja podrá ser rescindida por decisión de la Asamblea General, si así lo recomienda el Comité Mixto. Una parte proporcional del total de los activos de la Caja a la fecha de la terminación deberá pagarse a la organización que deja de estar afiliada, para beneficio exclusivo de sus funcionarios afiliados a la Caja en esa fecha, en virtud de un acuerdo mutuamente convenido entre esa organización y la Caja. La cuantía será determinada por el Comité Mixto sobre la base de una valuación actuarial del activo y el pasivo de la Caja en la fecha de terminación; no se incluirá en la suma ninguna parte del excedente del activo respecto del pasivo.

139. La Junta de Auditores realiza una auditoría anual de las cuentas de la Caja de Pensiones y presenta un informe de auditoría al Comité Mixto y a la Asamblea General cada año. La Caja publica informes trimestrales sobre sus inversiones, que están disponibles en el sitio web de la Caja (www.unjspf.org).

Nota 13 Provisiones

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	2022	2021
Saldo inicial al 1 de enero	212	–
Adición/(liberación) de provisiones del ejercicio en curso	(212)	212
Saldo final al 31 de diciembre	–	212

140. En el ejercicio anterior, hubo una provisión relacionada con las reclamaciones jurídicas presentadas ante los tribunales de las Naciones Unidas que conocen de las demandas formuladas por exempleados. Dichas reclamaciones quedaron resueltas posteriormente, por lo que se revocó la provisión. En 2022, no se establecieron nuevas provisiones.

Nota 14 Reservas operacionales

141. A continuación se indican los movimientos de las reservas operacionales. El aumento de la reserva operacional del fondo fiduciario se debe al incremento de los intereses devengados por las contribuciones de los donantes en aquellos casos en que el ITC está autorizado a conservar los intereses o los saldos residuales (2022: 1,996 millones de dólares; 2021: 0,647 millones de dólares).

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Fondo fiduciario</i>	<i>Fondo de apoyo a los programas</i>	<i>Total</i>
Saldo inicial al 1 de enero de 2021	10 820	1 622	12 442
Ingresos en concepto de intereses y saldos residuales de los donantes	647	–	647
20 % de ajuste según la instrucción ST/AI/286	–	119	119
Saldo final al 31 de diciembre de 2021	11 467	1 741	13 208
Ingresos en concepto de intereses y saldos residuales de los donantes	1 996	–	1 996
20 % de ajuste según la instrucción ST/AI/286	–	220	220
Saldo final al 31 de diciembre de 2022	13 463	1 961	15 424

Nota 15**Ingresos****Cuotas**

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2022</i>	<i>31 de diciembre de 2021</i>
Naciones Unidas	19 073	20 096
Organización Mundial del Comercio	19 073	20 096
Subtotal	38 147	40 192
Reintegros a los donantes de superávits y ahorro de ejercicios anteriores	(263)	(109)
Total de las cuotas una vez deducidos los reembolsos	37 884	40 083

142. Las cuotas son contribuciones recibidas de las Naciones Unidas y la OMC. De conformidad con lo dispuesto en la resolución [2297 \(XXII\)](#) de la Asamblea General, de 12 de diciembre de 1967, y la decisión de las partes contratantes del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio, de 22 de noviembre de 1967, así como los arreglos administrativos entre las Naciones Unidas y la OMC que la Asamblea hizo suyos en su decisión 53/411 B y su resolución [59/276](#), el presupuesto ordinario del ITC se calcula en francos suizos y es financiado a partes iguales por las Naciones Unidas y la OMC.

143. Las contribuciones se calculan de acuerdo con un presupuesto anual de las Naciones Unidas y un presupuesto bienal de la OMC ajustados en función de las variaciones del tipo de cambio y de los ajustes por inflación, y se registran al primer día del ejercicio al que corresponden. Las contribuciones se aprueban para un ejercicio presupuestario anual, o una parte de este o para múltiples ejercicios. Cuando los presupuestos o las consignaciones se aprueban para múltiples ejercicios, las contribuciones respectivas se proratean entre los años del ejercicio presupuestario para su pago. Se considera que el pago de las cuotas debe realizarse sin condiciones. En los casos en que se fijan múltiples cuotas para un solo ejercicio anual, el ingreso se contabiliza cuando vencen los pagos de las Naciones Unidas y la OMC. La disminución de las cuotas en comparación con el ejercicio anterior se debe a que, a

lo largo de 2022, el tipo de cambio del dólar estadounidense con respecto al franco suizo fue favorable, ya que el presupuesto se aprueba en francos suizos, mientras que las contribuciones se reciben mensualmente y se convierten en dólares de los Estados Unidos al tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas vigente en la fecha de la transacción.

144. La Asamblea General, en su resolución [77/267](#), decidió finalizar el período de prueba del ciclo presupuestario anual y solicitó al Secretario General que siguiera presentando el presupuesto por programas de las Naciones Unidas con arreglo a un ciclo anual. La OMC, por su parte, mantiene su ciclo presupuestario bienal. La diferencia entre los ciclos presupuestarios de las dos organizaciones matrices tiene implicaciones para las disposiciones administrativas que atañen al presupuesto del ITC. La Secretaría de las Naciones Unidas y la secretaria de la OMC realizarán una revisión conjunta de esas disposiciones administrativas, las actualizarán según sea necesario y las presentarán a la Asamblea General y al Consejo General de la OMC para que las examinen en 2024.

Contribuciones voluntarias y otras transferencias y asignaciones

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2022</i>	<i>31 de diciembre de 2021</i>
Contribuciones voluntarias	112 746	109 433
Contribuciones en especie	2 991	3 013
Reembolsos a los donantes por contribuciones voluntarias	(149)	(763)
Subtotal	115 588	111 683
Otras transferencias y asignaciones	1 784	4 062
Reembolsos a los donantes por otras transferencias y asignaciones	(162)	(14)
Subtotal	1 622	4 048
Total de las contribuciones voluntarias y otras transferencias y asignaciones una vez deducidos los reembolsos	117 210	115 731

145. Las contribuciones voluntarias recibidas en virtud de acuerdos concertados con donantes se contabilizan como ingresos en el momento de la firma, excepto cuando en los acuerdos se incluyen condiciones que imponen un desempeño concreto y el reembolso de los fondos no utilizados. Las contribuciones voluntarias incluyen ingresos en concepto de apoyo a los programas que se calculan de conformidad con los procedimientos financieros de las Naciones Unidas aplicando las siguientes tasas: 13 % para actividades financiadas como cooperación técnica, 12 % para expertos asociados, y entre el 7 % y el 14 % para la Comisión Europea, el Marco Integrado Mejorado, la iniciativa Una ONU, los proyectos financiados por otros organismos de las Naciones Unidas y los préstamos no reembolsables de servicios de personal procedentes de fuentes externas al régimen común de las Naciones Unidas, o cualquier otra tasa excepcional ya aprobada por el Contralor de las Naciones Unidas. El número de acuerdos condicionales aplicables a varios ejercicios que se firmaron en 2022 fue inferior al de 2021 debido a los ciclos de planificación y las prioridades de los principales donantes del ITC. Como consecuencia de ello, se redujeron las cuentas por cobrar y los pasivos correspondientes a acuerdos condicionales, aunque

los ingresos reales procedentes de las contribuciones voluntarias se mantuvieron constantes.

146. El concepto de otras transferencias y asignaciones corresponde principalmente a acuerdos interinstitucionales e iniciativas de múltiples donantes con cargo al fondo fiduciario del Marco Integrado Mejorado y el fondo para la iniciativa Una ONU. La disminución registrada en dicho concepto se debe a las decisiones adoptadas para asignar los fondos y a las prioridades de financiación de estos organismos.

147. A continuación, figuran las contribuciones voluntarias y otras transferencias y asignaciones desglosadas por tipo de acuerdo.

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2022</i>	<i>31 de diciembre de 2021</i>
Contribuciones de acuerdos incondicionales	48 408	55 478
Contribuciones de acuerdos condicionales	66 122	58 017
Total de contribuciones voluntarias y otras transferencias y asignaciones^a	114 530	113 495

^a El monto incluye el valor descontado de cuentas por cobrar de futuros ejercicios.

148. El total de contribuciones voluntarias incondicionales y otras transferencias y asignaciones asciende a 48,408 millones de dólares, un monto que se compone de aproximadamente 9,542 millones de dólares para 2022 y 38,866 millones de dólares para futuros ejercicios (2023: 18,827 millones de dólares; 2024: 9,352 millones de dólares; 2025: 6,868 millones de dólares; 2026: 3,819 millones de dólares).

149. El monto total de las contribuciones prometidas por los donantes que no se han formalizado asciende a 58 millones de dólares (2021: 25 millones de dólares).

Contribuciones en especie

150. Las contribuciones en especie, que ascienden a 2,991 millones de dólares (2021: 3,013 millones de dólares), constan del subsidio de alquiler recibido de la Fundación de Inmuebles para las Organizaciones Internacionales, que representa la diferencia entre el valor de mercado y el importe real abonado por el alquiler. La contribución se contabiliza como ingreso al mismo tiempo que se contabiliza como gasto un alquiler equivalente en especie. En 2022, había 38 contratos de arrendamiento operativo comercial para las oficinas de proyectos del ITC sobre el terreno (2021: 38), 5 de los cuales eran de arrendamiento gratuito (2021: 6), y se estimó que el valor razonable de cada una de esas propiedades era inferior al umbral de contabilización de 5.000 dólares.

151. Los servicios en especie, que consisten principalmente en contribuciones para la realización de conferencias, talleres y cursos de capacitación, se estimaron en 1,023 millones de dólares (2021: 1,199 millones de dólares), que se recibieron principalmente de Gobiernos, organismos gubernamentales y organizaciones no gubernamentales para apoyar proyectos y operaciones de las oficinas exteriores durante el ejercicio. Esa suma se mide a valor razonable. Los servicios en especie no se contabilizan en los estados financieros.

Otros ingresos

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2022</i>	<i>31 de diciembre de 2021</i>
Servicios prestados	181	247
Ganancias netas por diferencias cambiarias	–	4 290
Otros ingresos	241	158
Total de otros ingresos	422	4 695

152. En otros ingresos se incluyen el producto de la venta de datos estadísticos a Gobiernos y otras entidades, las ganancias netas por diferencias cambiarias y otros ingresos/ingresos varios. En el ejercicio anterior, la partida de otros ingresos fue superior debido a una importante ganancia neta por diferencias cambiarias obtenida al convertir los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a los tipos de cambio vigentes al cierre del ejercicio (véase la nota 4)

Ingresos por inversiones

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2022</i>	<i>31 de diciembre de 2021</i>
Ingresos por inversiones	430	–
Total de ingresos por inversiones	430	–

153. Los ingresos por inversiones incluyen la parte correspondiente al ITC de los ingresos netos de la cuenta mancomunada principal administrada por la Tesorería de las Naciones Unidas, que invierte de manera centralizada los fondos en nombre del ITC, y otros ingresos por intereses. Los ingresos de la cuenta mancomunada principal atribuibles al ITC en 2022 ascienden a 0,620 millones de dólares (véase la nota 5). De ellos, 0,43 millones de dólares se clasificaron como ingresos por inversiones; 0,083 millones de dólares, como contribución voluntaria adicional; y 0,107 millones de dólares, como cuentas por pagar a donantes (2021: posición negativa de 0,019 millones de dólares).

Nota 16

Gastos

Sueldos, subsidios y prestaciones de los empleados

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2022</i>	<i>31 de diciembre de 2021</i>
Sueldos, salarios y subsidios de los empleados	55 841	56 015
Prestaciones de pensión y seguro	19 229	18 379
Otras prestaciones	1 181	1 808
Total de sueldos, subsidios y prestaciones de los empleados	76 251	76 202

154. Los sueldos, subsidios y prestaciones de los empleados comprenden todos los gastos del personal de contratación internacional y nacional, como los sueldos, el ajuste por lugar de destino, las prestaciones y las aportaciones a los planes de pensiones y del seguro médico correspondientes a los funcionarios del Cuadro Orgánico y categorías superiores y del Cuadro de Servicios Generales y cuadros conexos. También incluyen los gastos relacionados con el personal temporario general y los gastos del seguro médico posterior a la separación del servicio para el personal que perteneció al ITC.

Remuneraciones y prestaciones de no integrantes del personal

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2022</i>	<i>31 de diciembre de 2021</i>
Honorarios y seguro de consultores particulares	28 174	31 550
Gastos de contratistas particulares	831	514
Viajes de no integrantes del personal	2 609	1 189
Total de remuneraciones y prestaciones de no integrantes del personal	31 614	33 253

155. Las remuneraciones y prestaciones de no integrantes del personal son los gastos correspondientes a consultores y contratistas particulares, que incluyen los gastos de seguro y viaje conexos.

Viajes

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2022</i>	<i>31 de diciembre de 2021</i>
Viajes del personal	3 624	953
Viajes de representantes	3 834	1 821
Total de viajes	7 458	2 774

156. Los viajes corresponden a los viajes ordinarios del personal, los participantes en reuniones y las personas en misiones relacionadas con asuntos oficiales. Los gastos de viaje han aumentado hasta casi alcanzar los niveles anteriores a la pandemia, ya que los proyectos del ITC han seguido ejecutándose y las interacciones con los beneficiarios han continuado.

Subvenciones y otras transferencias

157. Las subvenciones y otras transferencias son contribuciones financieras efectuadas a los beneficiarios finales, los asociados en la ejecución, los organismos y otras entidades. En este concepto, el nivel es similar al del ejercicio anterior, ya que se ha seguido descentralizando la ejecución de los proyectos en favor de los homólogos locales.

Suministros y artículos fungibles

158. Los suministros y artículos fungibles incluyen artículos de consumo habitual, como papelería, suministros de oficina, combustible y otros artículos fungibles. En

este concepto, el gasto en 2022 disminuyó con respecto al período anterior debido, en parte, a que se organizó un mayor número de eventos híbridos.

Otros gastos de funcionamiento

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2022</i>	<i>31 de diciembre de 2021</i>
Servicios contratados	22 552	19 073
Adquisiciones de bienes	3 565	2 454
Adquisiciones de activos intangibles	718	937
Arrendamiento de oficinas y locales	2 732	2 004
Alquiler de equipo	204	155
Mantenimiento y reparaciones	307	162
Gastos por deudas incobrables	5	2
Pérdidas netas por diferencias cambiarias	102	–
Otros	507	478
Total de otros gastos de funcionamiento	30 692	25 265

159. El aumento respecto del ejercicio anterior se debe a un incremento del gasto relacionado con la asistencia técnica, como el destinado a impartir capacitación, facilitar reuniones, alquilar locales y prestar servicios de diseño y desarrollo de tecnologías de la información, así como a mayores necesidades de recursos para contratar servicios y adquirir bienes destinados a las actividades de los proyectos.

Otros gastos

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2022</i>	<i>31 de diciembre de 2021</i>
Gastos por contribuciones en especie	2 991	3 013
Otros	4	2
Total de otros gastos	2 995	3 015

160. En los gastos por contribuciones en especie, se incluye el subsidio de alquiler recibido de la Fundación de Inmuebles para las Organizaciones Internacionales por valor de 2,991 millones de dólares (2021: 3,013 millones de dólares), que representa la diferencia entre el valor de mercado y el importe real abonado por el alquiler. El alquiler se contabiliza como gasto al mismo tiempo que se contabiliza como ingreso una contribución equivalente en especie.

Nota 17

Comparación de presupuestos y conciliación

161. La Asamblea General y el Consejo General de la OMC aprueban el presupuesto del ITC. Posteriormente, el presupuesto puede ser modificado por la Asamblea, el Consejo o mediante el ejercicio de la autoridad delegada.

162. El presupuesto del Centro se elabora aplicando un criterio de caja modificado y los estados financieros se preparan aplicando un criterio estricto del devengo, de conformidad con las IPSAS.

163. En el estado V (“Comparación de los importes presupuestados y reales”), se comparan el presupuesto final y los importes reales calculados con el mismo criterio contable que las cuantías presupuestadas correspondientes. La comparación se hace únicamente con respecto al presupuesto ordinario disponible públicamente.

Variaciones entre los presupuestos inicial y final (presupuesto ordinario)

164. Como el presupuesto inicial se aprueba en francos suizos, en el presupuesto final se tiene en cuenta el resultado de las variaciones cambiarias entre francos suizos y dólares de los Estados Unidos ocurridas entre la aprobación del presupuesto inicial y la fecha de cierre del ejercicio.

Análisis de las diferencias entre los importes presupuestados y reales

165. Las explicaciones de las diferencias significativas existentes entre el presupuesto inicial y el presupuesto final y entre el presupuesto final y los importes reales se presentan en el informe de la Directora Ejecutiva sobre el ejercicio económico que acompaña a los estados financieros (véase el cap. IV).

Conciliación entre los importes reales expresados utilizando un criterio comparable y el estado de resultados

166. El estado de comparación de los importes presupuestados y reales (estado V) incluye los presupuestos inicial y final y los ingresos y gastos reales calculados utilizando el mismo criterio contable que en el caso del presupuesto.

167. Como los criterios contables utilizados para preparar el presupuesto y los utilizados para preparar los estados financieros son diferentes, en la presente nota figura una conciliación entre los importes reales presentados en el estado V y los presentados en el estado de flujos de efectivo.

168. Los importes reales presentados utilizando un criterio comparable en el estado de comparación de los importes presupuestados y reales se han conciliado con los importes reales presentados en el estado de flujos de efectivo, especificando por separado las diferencias atribuibles a la aplicación de distintos criterios contables, las resultantes del desfase temporal y las debidas a las entidades examinadas, como sigue:

a) Las diferencias atribuibles a la aplicación de distintos criterios contables reflejan las diferencias resultantes de la preparación del presupuesto con un criterio de caja modificado. Para conciliar los resultados presupuestarios con el estado de flujos de efectivo, deben eliminarse los elementos correspondientes al criterio de caja modificado, como las obligaciones por liquidar, que son compromisos imputables al presupuesto que no representan un flujo de efectivo. Del mismo modo, las diferencias derivadas de la aplicación de las IPSAS, como los flujos de efectivo de inversión relativos a la adquisición de propiedades, planta y equipo o activos intangibles, y los flujos de efectivo indirectos de operaciones relacionados con cambios en las cuentas por cobrar debido a movimientos en la provisión para cuentas de dudoso cobro y los pasivos devengados, se incluyen como diferencias de criterio a efectos de la conciliación con el estado de flujos de efectivo;

b) Las diferencias de presentación son diferencias en el formato y los modelos de clasificación empleados en el estado de flujos de efectivo y el estado de comparación de los importes presupuestados y reales, como el hecho de que en este último no se presentan los ingresos ni los cambios netos en los saldos de la cuenta

mancomunada. Otras diferencias de presentación obedecen a que los montos incluidos en el estado de comparación de los importes presupuestados y reales no se desglosan en actividades de operación, de inversión y de financiación;

c) Surgen diferencias temporales cuando el ejercicio presupuestario difiere del período al que se refieren los estados financieros. En el caso del ITC, no hay diferencias temporales a efectos de la comparación entre los importes presupuestados y los reales;

d) Las diferencias debidas a las entidades examinadas corresponden a grupos de fondos diferentes del presupuesto ordinario de los que se informa en los estados financieros. Los estados financieros incluyen resultados de todos los fondos.

169. A continuación figura la conciliación entre los importes reales presentados en el estado V y los importes reales presentados en el estado de flujos de efectivo:

Conciliación entre los importes reales determinados según un criterio comparable y los importes reales de flujos de efectivo

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Operaciones</i>	<i>Inversiones</i>	<i>Financiación</i>	<i>Total</i>
Importe real determinado según un criterio comparable (estado financiero V)	(38 349)	–	–	(38 349)
Diferencias atribuibles a la aplicación de distintos criterios contables				
Eliminación de obligaciones por liquidar	427	–	–	427
Gastos devengados	(497)	–	–	(497)
Gastos respecto del ejercicio anterior	73	–	–	73
Ganancias/pérdidas por diferencias cambiarias	21	–	–	21
Participación en el acuerdo conjunto	69	–	–	69
Gastos por contribuciones en especie	(2 991)	–	–	(2 991)
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	52	(166)	–	(114)
Total de diferencias atribuibles a la aplicación de distintos criterios contables	(2 846)	(166)	–	(3 012)
Ingresos presupuestarios de conformidad con el estado financiero V	38 349	–	–	38 349
Diferencias de presentación				
Ingresos por contribuciones en especie	2 991	–	–	2 991
Reembolso de superávit del bienio anterior	(263)	–	–	(263)
Eliminación de cambios no monetarios en el activo y el pasivo en el flujo de efectivo de operaciones	419	–	–	419
Ingresos por inversiones presentados como actividades de inversión	(19)	19	–	–
Total de diferencias de presentación	41 477	19	–	41 496
Diferencias debidas a las entidades examinadas				
Gastos de otros fondos	(117 002)	–	–	(117 002)
Ingresos de otros fondos	114 868	–	–	114 868
Eliminación de cambios no monetarios en el activo y el pasivo en el flujo de efectivo de operaciones	(51 140)	–	–	(51 140)

	<i>Operaciones</i>	<i>Inversiones</i>	<i>Financiación</i>	<i>Total</i>
Ganancias/(pérdidas) actuariales por pasivos en concepto de prestaciones de los empleados	38 165	–	–	38 165
Ingresos por inversiones presentados como actividades de inversión	(411)	411	–	–
Amortizaciones	827	–	–	827
Parte prorrateada de los incrementos netos de la cuenta mancomunada	–	18 319	–	18 319
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	–	(49)	–	(49)
Adquisiciones de bienes intangibles	–	(113)	–	(113)
Total de diferencias debidas a las entidades examinadas	(14 693)	18 568	–	3 875
Importe real según el estado de flujos de efectivo (estado financiero IV)	(14 411)	18 421	–	4 010

Nota 18**Partes relacionadas: personal directivo clave**

170. El personal directivo clave del ITC está integrado por los titulares de los puestos de Director Ejecutivo, Director Ejecutivo Adjunto, Directores de las cinco divisiones, Asesor Jefe en la Oficina del Director Ejecutivo y Jefe de Planificación Estratégica, quienes tienen la facultad y la responsabilidad de planificar, dirigir y controlar las actividades del ITC y de influir en su dirección estratégica.

	<i>31 de diciembre de 2022</i>	<i>31 de diciembre de 2021</i>
Número de personas (equivalente a tiempo completo)	9	8

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2022</i>	<i>31 de diciembre de 2021</i>
Remuneración total	2 316	1 989
Anticipos pendientes de pago al 31 de diciembre	20	22

171. La remuneración total abonada al personal directivo clave abarca los sueldos brutos, el ajuste por lugar de destino, las prestaciones, asignaciones y otras subvenciones, el subsidio de alquiler, los gastos de envío de efectos personales, el reembolso del impuesto sobre la renta y las aportaciones del empleador al plan de pensiones y al seguro médico durante el servicio. El personal directivo clave también tiene derecho a prestaciones posteriores a la separación del servicio, que solo son pagaderas tras ella. No se pagaron prestaciones no monetarias ni indirectas al personal directivo clave. Los miembros del personal directivo clave son afiliados ordinarios de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas.

172. Los anticipos son los que se conceden con cargo a las prestaciones de conformidad con el Estatuto y Reglamento del Personal de las Naciones Unidas. No se concedieron préstamos al personal directivo clave.

Transacciones con entidades de partes relacionadas

173. Salvo que se indique otra cosa en estos estados, en lo que respecta a los ingresos procedentes de transacciones sin contraprestación, incluidas las contribuciones en especie, todas las transacciones efectuadas con terceras partes, entre ellas las organizaciones de las Naciones Unidas y la OMC, tienen lugar en el marco de una relación ordinaria entre un proveedor/cliente y un destinatario o en condiciones de mutua independencia.

174. Como se explica en la nota 5, la Tesorería de las Naciones Unidas administra el efectivo y las inversiones del ITC como parte de la cuenta mancomunada principal.

Nota 19

Participación en un acuerdo conjunto

175. El ITC participa en una operación de financiación conjunta relativa a la seguridad, que se ha establecido en virtud de un acuerdo vinculante. Sin embargo, el ITC no tiene un control significativo sobre la actividad. La participación del ITC en la actividad es la parte que le corresponde del activo neto de dicha actividad aplicando el método de la participación, que se calcula según el porcentaje que le corresponde en el prorrateo de la financiación como el número de empleados y el espacio ocupado total. Como el total de la actividad se asienta en el pasivo neto, se contabiliza como un pasivo no corriente en el estado de situación financiera del ITC.

176. La parte de la actividad que corresponde al Centro para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 supone una reducción de gastos de 0,022 millones de dólares (2021: gasto de 0,120 millones de dólares) y se contabiliza como gasto en el estado de resultados del ITC. Cuando la actividad también incluye transacciones, las cuales se asientan directamente en el activo neto, la parte de dichas transacciones que corresponde al ITC se contabiliza en el estado de cambios en el activo neto (estado financiero III). En 2022, la reducción corresponde a las ganancias actuariales relacionadas con la valuación de los pasivos en concepto de prestaciones de los empleados.

177. Los movimientos en el acuerdo conjunto durante el ejercicio se muestran en el cuadro que figura a continuación.

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	2022	2021
Costo al 1 de enero	155	71
Movimiento durante el ejercicio:		
Cambios en el activo neto del acuerdo conjunto contabilizados en el estado de cambios en el activo neto	(47)	(36)
Participación en el déficit/(la ganancia) durante el ejercicio del acuerdo conjunto contabilizada en el estado de resultados	(22)	120
Total de cambios en el acuerdo conjunto durante el ejercicio	(69)	84
Parte del acuerdo conjunto contabilizada aplicando el método de la participación e incluida como pasivo neto en el estado de situación financiera al 31 de diciembre	86	155

Nota 20**Arrendamientos y compromisos**

178. El ITC tiene arrendamientos operativos para el alquiler del edificio de su sede en Ginebra, las oficinas exteriores y el equipo de impresión, edición y de otro tipo.

179. A continuación se indican los pagos mínimos correspondientes a arrendamientos operativos no cancelables:

Obligaciones por arrendamientos operativos

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2022</i>	<i>31 de diciembre de 2021</i>
Pagaderas en un plazo inferior a 1 año	1 710	1 613
Pagaderas en un plazo de entre 1 y 5 años	2 358	3 724
Total de pagos mínimos en concepto de arrendamientos operativos	4 068	5 337

180. El arrendamiento de la sede del ITC en Ginebra se concertó entre la Fundación de Inmuebles para las Organizaciones Internacionales y el ITC por un precio anual de 1,085 millones de francos suizos (2021: 1,085 millones de francos suizos). El contrato de arrendamiento puede prorrogarse por otro período de cinco años si ambas partes lo acuerdan expresamente o rescindirse enviando una notificación oficial por escrito a la Fundación al menos seis meses antes de la fecha de vencimiento del 30 de septiembre de 2025. Además, el contrato contiene una restricción en lo referente a un nuevo arrendamiento sin el consentimiento de la Fundación.

181. Los contratos de arrendamiento de oficinas exteriores del ITC, por lo general, pueden rescindirse notificándolo con una antelación de entre 30 y 90 días.

182. Los arrendamientos de equipo corresponden a fotocopiadoras, impresoras, fuentes para el suministro de agua y equipo de suministro ininterrumpido de energía eléctrica. El alquiler de fotocopiadoras multifuncionales se rige por un contrato de cinco años. Este contrato está basado en un importe anual fijo en concepto de alquiler de 16 equipos y un costo por copia. Dado que las cantidades variables son habituales y constantes, es muy probable que el ITC incurra en el costo de las copias adicionales de manera continuada. El alquiler del equipo de impresión se basa en un importe anual fijo para un contrato inicial de cuatro años, renovable por dos años más en dos ocasiones hasta el 28 de febrero de 2026. El alquiler de las fuentes de agua y el equipo de suministro ininterrumpido de energía se basa en un coste anual fijo. Ninguno de los contratos incluye opciones de compra y cualquiera de las partes puede rescindir el contrato, de forma total o parcial, avisando por escrito a la otra parte con 30 días de antelación. En 2022, el total de gastos en concepto de arrendamientos fue de 0,204 millones de dólares (2021: 0,167 millones de dólares). Esta suma incluye el costo de las copias adicionales de conformidad con lo establecido en los acuerdos de arrendamiento.

Otros compromisos

Compromisos contractuales pendientes

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2022</i>	<i>31 de diciembre de 2021</i>
Propiedades, planta y equipo	–	135
Subvenciones	26 066	32 464
Bienes y servicios	16 349	17 493
Total de compromisos contractuales pendientes	42 415	50 092

183. La categoría de otros compromisos se relaciona con el compromiso futuro de transferir fondos a los beneficiarios finales y los asociados en la ejecución y la adquisición de los bienes y servicios, incluidas las órdenes de compra, que se habían contratado pero que no se habían entregado o prestado al 31 de diciembre de 2022. La disminución en subvenciones respecto del ejercicio anterior se debe a la realización de actividades anteriormente contratadas a asociados en la ejecución.

Nota 21

Activo y pasivo contingentes

184. En la fecha de cierre del ejercicio, no había activo ni pasivo contingentes.

Nota 22

Hechos posteriores a la fecha de cierre del ejercicio

185. Durante el período transcurrido entre la fecha de los estados financieros y la fecha en que se autorizó su publicación no se produjeron hechos importantes, favorables ni desfavorables, que tuviesen repercusiones de consideración en estos estados financieros.

Anexo I

Estado de las consignaciones

Fondo General: estado de las consignaciones correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	Consignaciones ^a			Gastos		Total	Saldo no comprometido
	Inicial	Cambios	Revisada	Desembolsos	Obligaciones por liquidar		
Centro de Comercio Internacional							
Programa de actividades	39 725	(1 377)	38 349	37 922	427	38 349	–

^a Representa la consignación inicial de 39,725 millones de dólares para el ejercicio 2022. La Asamblea General, en sus resoluciones [76/246](#) y [76/247](#) A-C, autorizó recursos por valor de 20,174 millones de dólares en concepto de la parte correspondiente a las Naciones Unidas.

Anexo II

Estado de los importes presupuestados y reales correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Presupuesto disponible públicamente^a</i>		<i>Gastos reales según el criterio utilizado para la elaboración del presupuesto para 2022</i>	<i>Diferencia (porcentaje)</i>
	<i>Inicial anual</i>	<i>Anual final</i>		
Recursos relacionados con puestos	31 127	31 127	30 033	(3,5)
Recursos no relacionados con puestos	8 598	8 598	8 316	(3,3)
Total	39 725	39 725	38 349	(3,5)

^a Representa la consignación inicial de 39,725 millones de dólares para el ejercicio 2022, que no ha cambiado. La Asamblea General, en sus resoluciones 76/246 y 76/247 A-C, autorizó recursos por valor de 20,174 millones de dólares en concepto de la parte correspondiente a las Naciones Unidas.

